Buenos Aires, jueves 17 de octubre de 2019

# Año CXXVII Número 34.220

# Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

# **SUMARIO**

# **Avisos Nuevos**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23
OTRAS SOCIEDADES	34
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	35
AVISOS COMERCIALES	37
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	64
REMATES JUDICIALES	65

# PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

# e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

# **Avisos Anteriores**

# **CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS	68
CONVOCATORIAS	00
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	78
AVISOS COMERCIALES	79
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	82
CITACIONES I NOTIFICACIONES. CONCURSOS I QUIEDRAS. OTROS	02
DEMATES HIDICIALES	QΩ



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

# **SOCIEDADES ANÓNIMAS**

#### A.R.M. SERVICES S.A.

30-71153023-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 02 de octubre de 2019, se resolvió modificar el objeto social, reformando en consecuencia el artículo 3º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios: (i) Prestación de servicios en todo lo relacionado con el análisis, y gerenciamiento de riesgos de seguridad logística para la Industria del Transporte, Logística y Distribución, y la asistencia técnica sobre identificación y prevención de riesgos en general. (ii) Organización y dictado de cursos de capacitación en materia de riesgos, logística, seguridad logística, seguridad y conducta vial y prevención de siniestros. (iii) Certificación técnica y homologación de procesos relacionados con la industria logística en general, según normas nacionales e internacionales. (iv) Seguridad Privada únicamente a través de la vigilancia y/o monitoreo por medios electrónicos, ópticos y electroópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad. (v) Prestación de todos los servicios que se consideren vinculados directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. B) Desarrollo de Software: creación, desarrollo, diseño, comercialización, licenciamiento, distribución, producción e implementación de sistemas informáticos (software) y afines incluidos los sistemas destinados a su ejecución, mantenimiento y actualizaciones en computadoras, consolas, dispositivos móviles, terminales de telefonía fija y móvil, máquinas y otros bienes; así como aplicaciones multimedia y/o Web, accesibles a través Internet y/u otras redes o sistemas de comunicaciones que resulten análogos destinados, vinculados al monitoreo, telemática, análisis y recolección de datos y en general a la prestación de los servicios mencionados en el pto. A precedente. C) Financiera: Inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por ley o por este Estatuto". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 02/10/2019 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78829/19 v. 17/10/2019

# ADMINISTRACIÓN DIGITAL DOCUMENTAL S.A.

1) Ricardo Enrique Guerello DNI 5.400.026 Argentino 08/09/48 Empresario Casado Jonas Salk 3284 Olivos Pcia. Bs.As. Oscar Alberto Ferrin DNI 20.352.984 Argentino 08/11/68 Empresario Soltero Av. General Paz 1116 Piso 8 Depto C CABA 2) 03/10/19 4) Av. Rivadavia 7650 Piso 2 Oficina 2 CABA 5) SERVICIOS: La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con actividades en el campo de la gestión documental de toda empresa moderna. Guarda documental física y digital de documentos, legajos expedientes de operación de las empresas. Actividades de investigación, desarrollo, creación, diseño, producción e implementación, puesta a punto de los sistemas desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en el aspecto básico como aplicativo de diversa índole, como los que se elaboren `para bienes procesados y telefonía. Servicios de asesoramiento en las áreas informática y del comercio electrónico, prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video, animación, sistemas de redes externas y todo tipo de sistemas de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos, servicios de Multimedia, de Internet y manejo de clientes, servicios de creación de animación computarizada en todas sus fases, edición de video, digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas para empresas; creación e implementación de espacios de Internet para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos, la creación de centros de contacto multimedia para tercerizar servicios, y el diseño, desarrollo, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo.

Desarrollo de nuevas tecnologías y asistencia técnica a empresas. Desarrollar, Organizar y Administrar Programa Compra- venta, intermediación, representación, deposito, comercialización, distribución, transporte, publicidad, y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logística de la compraventa de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras, en especial máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocido comercialmente como "hardware", así como también de programas y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial "software" pudiendo referenciar clientes contactos y/o asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. Importación y Exportación de operaciones actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, en particular "software" y "hardware", ya sea en su faz primaria o manufacturada.- INVERSORA: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, así como la compra venta de acciones, debentures, de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ellos con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso publico de dinero. MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes de capital 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Ricardo Enrique Guerello Suplente Oscar Alberto Ferrin, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 03/10/2019 Reg. Nº 1400

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78799/19 v. 17/10/2019

#### AMPLE S.A.

CUIT 30-71637088-3. Por Esc. 237 del 7/10/19 Registro 1789 CABA, se protocolizó e Acta de Asamblea Extraordinaria del 1/7/19 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 46.600.000; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 07/10/2019 Reg. Nº 1789 veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78533/19 v. 17/10/2019

### **ARGENLEATHER S.A.**

Constitución: Esc. Nº 120 Reg. 2178 del 25/09/2019. Accionistas: CARLOS OCTAVIO MANCINI, D.N.I. 16.453.404; CUIT 23-16453404-9, nacido 02-11-1962, Domicilio: José Hernández 1955 PB Dpto. 4 C.A.B.A.; ANALÍA MIRTHA HERNÁNDEZ,, D.N.I. 13.753.137 ,CUIT 27-13753137-8 nacida 27-01-1960,, Domicilio 3 de Febrero 1306 C.A.B.A., todos ellos argentinos, casados y arquitectos. Denominación: ARGENLEATHER S.A. Sede Social: José Hernández 1955 PB Dpto. 4 CABA, Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, exportación e importación minorista y mayorista, vía directa al público y/o a través de la web, de: a) indumentaria con diferentes tipos de materiales, carteras, bolsos, cinturones y todo otro tipo de accesorios para la vestimenta tanto femenina como masculina y de niños. Calzados de diferentes cueros. b) Accesorios de alpaca, metal blanco, plata, cuchillería, porta retratos, mates y todo otro tipo de artículos regionales, de decoración y de regalería empresarial. Capital \$ 100.000. Administración: Directorio: 1 a 3 miembros. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente: CARLOS OCTAVIO MANCINI; Directora Suplente: ANALÍA MIRTHA HERNÁNDEZ. La sociedad prescinde de sindicatura. Todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 25/09/2019 Reg. Nº 2178

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78618/19 v. 17/10/2019

# **BABELGAM S.A.**

BABELGAM S.A., CUIT 33-70862759-9. Por Acta de Asamblea del 27/08/2019, se resolvió el cambio de Objeto Social, modificándose el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO tiene por objeto dedicarse a la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades 1) Agropecuaria; 2) Inmobiliaria y Constructora. 3) Importación – Exportación 4) Comercialización de artículos del hogar, de regalo, electrónicos, computación, textil e indumentaria. 5) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones 6) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos

5

por las leyes o por este estatuto, pudiendo otorgar todo tipo de garantías a favor de terceros, ya sean personales o reales". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 03/10/2019 Reg. Nº 221 Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78907/19 v. 17/10/2019

#### C.A.C.I.C. S.A.

CUIT 30534291082 Por asamblea del 11/10/19 Garabed Nurhan PANOSYAN (presidente) y Mannik MEKTOUBDJIAN de PANOSYAN (vicepresidente) cesaron como directores por renuncia; se eligieron directores: Presidente Marcelo PANOSYAN Suplente Gerardo Ohannes PANOSYAN ambos domicilio constituido Cuba 2111 CABA; se adecuó el capital a la moneda actual dando nueva redacción art. 4. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/10/2019

Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78511/19 v. 17/10/2019

#### CASSAFORMA S.A.

30-66193229-1.- Por acta de Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Acta de Directorio, ambas del 26/03/2019 se decidió: 1) la reelección de las autoridades como Presidente y Director Titular: Dorino GINEPRINI, y Vicepresidente y Director Titular: Pablo OBREGÓN; Síndico Titular: Antonio NAPOLI y Síndico Suplente: Carlos José OGARA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1328, piso 8°, oficina "26", CABA; 3) modificar el artículo octavo del estatuto social: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete. Los Directores electos durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea debe designar directores por igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a los efectos de que no hubieren vacantes, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar como mínimo un Presidente y un Director Suplente. El Directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/03/2019

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78588/19 v. 17/10/2019

# CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70744296-0. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 29/04/2019 se resolvió en los términos del artículo 206 de la LGS, reducir el capital social por la suma de \$ 55.297.211, es decir de la suma de \$ 165.396.962 a la suma de \$ 110.099.751. Consecuentemente, por Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 17/09/2019 y reanudada con fecha 15/10/2019 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2019

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78703/19 v. 17/10/2019

#### CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT N°:30-70744296-0. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 17/09/2019 y reanudada con fecha 15/10/2019 se resolvió aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2019

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78704/19 v. 17/10/2019

#### **CORRIENTES 4400 S.A.**

CUIT 30-71058286-2.ESCRITURA 207/26.09.2019.ASAMBLEA 03.05.2017.

APROBÓ REFORMAR ESTATUTOS SOCIALES en su ARTICULO TERCERO: OBJETO: CONSTRUCTORA: construcción Edificios en Propiedad Horizontal sitos en esta Ciudad a saber: Avenida Corrientes número cuatro

mil cuatrocientos treinta y ocho; Avenida Corrientes números cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y Avenida Corrientes números cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis, todos entre las calles Yatay y Pringles.INMOBILIARIA: compraventa, permuta unidades relacionados inmuebles.FINANCIERA: otorgamiento créditos para completar precio venta de las unidades que integran los mencionados edificios.No podrá realizar operaciones contempladas por Ley 18061 y concurso público.Todas las actividades anteriormente enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia con título y matrícula habilitante.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 1432 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 17/10/2019 N° 78846/19 v. 17/10/2019

# **COVALLE S.A.**

1) Ariel Osvaldo Rodriguez 14/11/61 DNI 14680426 Armenia 1379 piso 1° departamento 6 CABA casado y Diego Ariel Fernandez Vazquez 21/9/76 DNI 25556217 Billinghurst 454 piso 1° departamento E CABA soltero ambos argentinos empleados 2) 15/10/2019 3) \$ 100.000 4) 99 años 5) Presi dente o Vice 6) 30/9 7) Avenida Cordoba 4302 Planta Baja CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Ariel Osvaldo Rodriguez Director Suplente: Diego Ariel Fernandez Vazquez ambos Domicilio especial en sede social 9) Por si terceros y/o asociada a terceros en el pais o extranjero: explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería ser vicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución depósito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que re quieran título habilitante se realizaran con los profesionales respectivos. Autorizado esc. 101 15/10/2019 Reg. 1570

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78619/19 v. 17/10/2019

# **CUMECO ESTANCIAS S.A.**

CUIT 30-50876921-7. Última inscripción IGJ nº 4070, Lº 83, Tº SA, el 01/03/2017. Escritura 245 del 15/10/2019, Fº 1109, Registro 845 CABA transcribe asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/07/2019: DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTORIO PLURAL POR VENCIMIENTO DEL MANDATO DEL ANTERIOR INSCRIPTO: Director Titular Presidente: Héctor Daniel Rivas; Director Titular Vicepresidente: Norma Mirta Mazza; Directora Suplente: Myriam Edith Rivas. Plazo: 31/03/2022. Todos domicilio especial Avenida Asamblea nº 1406, piso 7º, oficina "16", CABA. REFORMA ESTATUTARIA: Art. 11º: Garantía de los directores titulares. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 845

Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78741/19 v. 17/10/2019

#### DIENCO S.A.

1) Daiana Moreno, 22 años, DNI 42496016, Pedro Francisco de Uriarte 936 y Sergio David Gozalbo, 25 años, DNI 38293377, Pedro Francisco de Uriarte 760; ambos argentinos, solteros, comerciantes de San Miguel Provincia de Buenos Aires. 2) 10/10/19.3) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, provisión, despacho, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes, GNC, combustibles líquidos, sólidos y lubricantes.Importación y exportación.La explotación de estaciones de servicio.Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de GNC, combustibles líquidos y sólidos y lubricantes.Servicios: De organización, asesoramiento y atención de estaciones de servicio, minimercados, multiespacios, servicios de lavado, mecánica general, integral y ligera, reparación y verificación e inspección técnica vehicular. 4) 99 años. 5) \$ 200000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura.Presidente Daiana Moreno.Suplente Sergio David Gozalbo; Domicilio legal y Especial Santiago del Estero 315 6° piso Oficina 64 CABA.Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/9 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 2290 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

#### **DIGITAL THINKING S.A.**

1) Ricardo Enrique Guerello DNI 5.400.026 Argentino 08/09/48 Empresario Casado Jonas Salk 3284 Olivos Pcia. De Bs. As., Leónidas Balbuena DNI 12.831.354 Argentino 17/08/59 Empresario Soltero Martín Rodríguez 2084 Planta Baja Victoria Pcia. Bs.As. Héctor Martínez Frugoni DNI 7.598.672 Argentino 13/03/47 Empresario Soltero Av. De los Bosques 1730 Barrio Ombúes Lote 17, Tigre, Pcia. Bs.As. 2) 03/10/19 4) AV. Rivadavia 7650 Piso2 Oficina 2 CABA 5) SERVICIOS: La prestación de servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con actividades en el campo de la gestión documental de toda empresa moderna. Guarda documental física y digital de documentos, legajos expedientes de operación de las empresas. Actividades de investigación, desarrollo, creación, diseño, producción e implementación, puesta a punto de los sistemas desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en el aspecto básico como aplicativo de diversa índole, como los que se elaboren `para bienes procesados y telefonía. Servicios de asesoramiento en las áreas informática y del comercio electrónico, prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video, animación, sistemas de redes externas y todo tipo de sistemas de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos, servicios de Multimedia, de Internet y manejo de clientes, servicios de creación de animación computarizada en todas sus fases, edición de video, digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas para empresas; creación e implementación de espacios de Internet para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos, la creación de centros de contacto multimedia para tercerizar servicios, y el diseño, desarrollo, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo. Desarrollo de nuevas tecnologías y asistencia técnica a empresas. Desarrollar, Organizar y Administrar Programa Compra- venta, intermediación, representación, deposito, comercialización, distribución, transporte, publicidad, y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logística de la compraventa de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras, en especial máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocido comercialmente como "hardware", así como también de programas y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial "software", pudiendo referenciar clientes, contactos y/o asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. Importación y Exportación de operaciones, actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, en particular "software" y "hardware", ya sea en su faz primaria o manufacturada.- INVERSORA: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, así como la compra venta de acciones, debentures, de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ellos con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso publico de dinero. MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes de capital. 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Héctor Martínez Frugoni DNI 7.598.672 Argentino 13/03/47 Empresario Soltero Av. De los Bosques 1730 Barrio Ombúes Lote 17, Tigre, Pcia. Bs.As. Suplente Leonidas Balbuena ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 03/10/2019 Reg. Nº 1400 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78798/19 v. 17/10/2019

# **EINSTED S.A.**

Escritura 371 del 11/10/19 Fº 1059 constituye "EINSTED S.A.", socios: Atilio Grimani, 26/09/79, abogado, DNI 27.680.509, CUIT 20-7, domiciliado en la calle República Árabe Siria 2847, 3° A, CABA, y Nahuel Manuel Olaiz, 30/05/78, bioquímico, DNI 26.620.746, CUIL 20-9, domiciliado en la calle Martin Miguel de Güemes 3453, Villa Martelli, Vicente López, Provincia de Bs. As., ambos argentinos y casados. Capital \$ 100.000; Cierre de ejercicio 30/09; Plazo: 99 años; Objeto: objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería, bioingeniería, tecnología, biotecnología y actividades conexas; así como la producción ya sea de hardware como de software, implementación y comercialización de dichas soluciones y desarrollos, y toda otra actividad y/o actos no prohibidos por las leyes y orientados hacia la consecución de su objeto social. Objeto secundario dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades sean dentro o fuera del país Organización y coordinación de seminarios, conferencias y cualquier otra actividad de promoción y/o difusión de información vinculada a las mencionadas tecnologías, así como a la responsabilidad social empresaria, responsabilidad social ambiental, de iniciativas orientadas a la preservación del medio ambiente y al cumplimiento de la normativa ambiental, asi como toda otra actividad y/o actos no prohibidos por las leyes y orientados hacia la consecución de su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza y alcance y ejercer todos los actos, transacciones o contratos relativos al cumplimiento del objeto social, incluyendo operaciones de exportación e importación vinculadas a su objeto social, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social, en el país o en el extranjero.- Prescinde de sindicatura. Presidente y Director titular: Atilio Grimani, domicilio especial en República Árabe Siria 2847, 3° A, CABA. Director Suplente: Emiliano Villa, argentino, 22/11/87, abogado, DNI 33.326.208, CUIT 20-9, soltero, domiciliado en la calle Güemes 2969, 9° D, CABA, y ahí constituye domicilio especial. Sede Social: calle Lavarden nº 110, 4° piso, Depto. A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 371 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 84 Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78544/19 v. 17/10/2019

#### ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CUIT 30711591148 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/7/18 resolvió aumentar el capital de \$20.000 a \$100.000, reformándose así el artículo quinto del estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2018

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78610/19 v. 17/10/2019

#### **ESMERALDA BUILDING S.A.**

Escritura 243 Folio 675 del 10/10/19 Registro 1823. Nicolás Elías Arougetti, nacido el 11/3/85 D.N.I 31.529.270 casado licenciado en publicidad CUIT 20-31529270-1 domicilio Ortega y Gasset 1568 piso 6 Depto A CABA; Guido Alan Pacanowski, nacido el 14/4/83 D.N.I 30.218.599 casado ingeniero civil CUIT 23-30218599-9 domicilio Cazadores 2263 piso 13 Depto B CABA Estefanía Arougetti nacida el 15/5/87 D.N.I. 33.193.186 casada licenciada en relaciones exteriores CUIT 27-33193186-7 domicilio Gelly 3650 piso 2 Depto B CABA Isaac Ezequiel Juejati nacido el 22/7/91 D.N.I. 36.172.031 casado empleado CUIT 20-36172031-9 domicilio: Demaría 4550 piso 47 Depto A CABA y Martín Moisés Hazan nacido el 6/9/93 D.N.I. 37.951.714 soltero licenciado en economía CUIL 20-37951714-6 domicilio: Av. Córdoba 1367 piso 4 Depto 9 CABA, todos argentinos. ESMERALDA BUILDING S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La realización e intermediación de negocios inmobiliarios en general, inclusive de inmuebles comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal; urbanos, suburbanos y rurales. La locación temporaria y regular de todo tipo de inmuebles. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: \$ 100.000. Administración y representación: Entre 1 y 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/6/ de cada año. Directorio: Presidente: Nicolás Elías Arougetti. Vicepresidente: Guido Alan Pacanowski. Directores titulares: Estefanía Arougetti. Isaac Ezequiel Juejati. Martín Moisés Hazan. Directora suplente: Bárbara Sol Pacanowski, argentina nacida el 2/12/87 D.N.I 33.434.116 soltera estudiante CUIL 27-33434116-5 domicilio: República Arabe Siria 3065 piso 10 Depto 08, CABA quien acepto el cargo. Sede social y domicilio especial: Juan María Gutiérrez 3765 piso 10 oficina 04 CABA. Prescinde de sindicos.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 1823 wanda lebersztein - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78766/19 v. 17/10/2019

# **ESTABLECIMIENTO EL MACUCO S.A.**

CUIT Nº 30-55635352-9. Por asamblea del 24/6/19 Modifica articulos 10° y 11° y se reordena íntegramente el Estatuto. Autorizado Acta del 24/06/2019.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78620/19 v. 17/10/2019

# **FANTELAN S.A.**

Por escritura 391 del 16/10/2019, folio 1366, Registro 77 de Capital Federal, los cónyuges Heidi MUNTER, DNI 93.304.601, suiza, nacida el 08/08/1939, CUIT 27-93304601-5, empresaria, y Enrique Juan COLVILL JONES, DNI 4.207.943, argentino, nacido el 04/04/1937, CUIT 20-04207943-0, empresario, ambos domiciliados en Hipólito Bouchard 644, C.A.B.A.; constituyeron: "FANTELAN S.A.". DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, en cualquier parte de la República Argentina, ya sea por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y

permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, y/o cualquier trabajo de la construcción. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/06 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente: Enrique Juan Colvill Jones; Director Suplente: Federico Juan Lahusen, quienes fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Sarmiento 643, Piso 8, Oficina 827, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 391 de fecha 16/10/2019 Reg. Nº 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78867/19 v. 17/10/2019

#### INDIANA S.A. AGROPECUARIA

CUIT 30-52589706-7.- Complementa aviso N° 59469/19 del 14/08/2019.- Por acta de Asamblea del 12/7/2019 se acepta la renuncia indeclinable presentada por la Vicepresidente Sara E. de Anchorena, y se aprueba su gestión.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 1897 Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78564/19 v. 17/10/2019

#### LUXUR S.A.

1) Moonyoun LEE, 22/6/74, 95.311.772, av. Gaona 3175 piso 3° depto C CABA y Hye Young KIM, 1/1/75, 92.795.846, av. Gaona 2751 piso 3 depto I CABA, ambos surcoreanos, solteros y empresarios. 2) 11/10/19. 3) LUXUR SA. 4) Av. Gaona 3175 piso 3 depto C CABA. 5) La comercialización, elaboración, comisión, consignación, fabricacion, distribución, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos y/o materiales textiles y/o prendas de vestir en general. La explotación de establecimientos comerciales, relacionados con el rubro textil y/o de la indumentaria. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Representación: Presidente Moonyoun LEE Directora suplente Hye Young KIM, aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 1628 lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78528/19 v. 17/10/2019

# **LUZ DEL DELTA S.A.**

1) María Daniela CANESTRARI, 42 años, soltera, DNI 25687605, Miguens 2634, San Fernando; Gabriel Ernesto CANESTRARI, 40 años, casado, DNI 27566872, Ricardo Rojas 471, San Fernando; Sebastián Daniel CANESTRARI, 39 años, casado, DNI 28523521, Simón de Iriondo 908, San Fernando, todos argentinos y comerciantes;;2) 10/10/2019; 3) LUZ DEL DELTA S.A. 4) Av. Corrientes 1450, piso 2, depto. A, CABA; 5) Compraventa, Comercialización, Importación y Exportación de embarcaciones de toda especie y calado, sean deportivas y/o recreativas, de implementos, motores, repuestos, instalaciones, equipos, accesorios, artefactos y todo otro relativo a la náutica, la reparación y refacción, reacondicionamiento y modernización de toda clase de embarcaciones náuticas, todo lo relativo a deportes acuáticos y pesca profesional, artesanal, deportiva y otras; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios: Presidente:,Gabriel Ernesto Canestrari, Director Suplente: JMaría Daniela Canestrari y Sebastián Daniel Canestrari,;constituyen domicilio especial en el real; prescinde de sindicatura; 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta; 10) 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 1

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 17/10/2019 N° 78507/19 v. 17/10/2019

# **MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.U.**

Por Asamblea Extraordinaria del 16/10/2019 de Mercedes-Benz Argentina S.A.U. (la "Sociedad") CUIT 30-50298736-0, se resolvió, (i) aumentar el capital de la suma de \$ 16.765.882.502 a la suma de \$ 22.741.539.218, mediante la capitalización de ajuste de capital; y con efecto a partir de 1/1/2020, y en virtud de la escisión de parte

del patrimonio de la Sociedad y su fusión (a) una parte en Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U. y (b) otra parte en Mercedes-Benz Servicios S.A.U., respectivamente: (ii) reducir el capital de la Sociedad de la suma de \$ 22.741.539.218 a la suma de \$ 16.986.669.217 y (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 16.986.669.217 (Pesos dieciséis mil novecientos ochenta y seis millones seiscientos sesenta y nueve mil, doscientos diecisiete), representado por 16.986.669.217 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2019

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78762/19 v. 17/10/2019

#### MERCEDES-BENZ CAMIONES Y BUSES ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea Extraordinaria del 16/10/2019 de Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U. (la "Sociedad"), CUIT 30-71634944-2, se resolvió, con efecto a partir de 1/1/2020, y en virtud de la escisión de parte del patrimonio de Mercedes-Benz Argentina S.A.U. y su fusión en la Sociedad: (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 4.179.181.066, (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 4.179.181.066 (Pesos cuatro mil ciento setenta y nueve millones, ciento ochenta y un mil sesenta y seis), representado por 4.179.181.066 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550"; y (iii) reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U." (la "Sociedad") y es continuadora de parte del patrimonio escindido de Mercedes-Benz Argentina S.A.U., fusionado en la Sociedad. Tiene domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio puede resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación en la Argentina o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2019

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78763/19 v. 17/10/2019

# MERCEDES-BENZ SERVICIOS S.A.U.

Por Asamblea Extraordinaria del 16/10/2019 de Mercedes-Benz Servicios S.A.U. (la "Sociedad"), CUIT 30-71634237-5, se resolvió, con efecto a partir de 1/1/2020, y en virtud de la escisión de parte del patrimonio de Mercedes-Benz Argentina S.A.U. y su fusión en la Sociedad: (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.575.888.935, (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 1.575.888.935 (Pesos un mil quinientos setenta y cinco millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos treinta y cinco), representado por 1.575.888.935 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción"; y (iii) reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera "Artículo Primero: La sociedad se denomina "Mercedes-Benz Servicios S.A.U." (la "Sociedad") y es continuadora de parte del patrimonio escindido de Mercedes-Benz Argentina S.A.U., fusionado en la Sociedad. Tiene domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y puede establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2019

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78784/19 v. 17/10/2019

# **NIRVANA BEER 1984 S.A.**

1) Leonardo Matias PUPPIO (Presidente), 11/07/1984, casado, DNI 31.160.212, Luis Maria Campos 5660, Dto 9, Villa Bosch, Pcia de Bs As; y Leandro Oscar TETTAMANZI (Director suplente), 13/11/1984, soltero, DNI 31.075.864, Pte. Mont 2930, Villa Libertad, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos y empresarios. 2) 11/10/2019. 4) Nueva York 2631, CABA. 5) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cervecería, cafetería, delivery, fast-food, y catering, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados. Organización de presentaciones y espectáculos culturales y artísticos. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares

por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 964

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78891/19 v. 17/10/2019

#### **OUNER S.A.**

Por escritura del 15/10/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolas Esteban DANERI, empresario, casado, 4/9/74, DNI 24.129.886, Avenida Quintana 415 piso 2°, CABA; Pablo Enrique RECALDE, contador público, divorciado, 11/10/55, DNI 11.677.294, Pasaje Alejandro Danel 1563, CABA; Juan Marcos MOURO, comerciante, soltero, 30/10/93, DNI 37.844.370, Avenida Libertador 1840 Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Raúl Osvaldo LOPEZ, empresario, casado, 6/9/54, DNI 11.258.527, Avenida Del Libertador 5092 piso 3º departamento B, CABA; todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leves y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; C) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; Capital: \$ 30.000.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Nicolas Esteban DANERI, y Director Suplente: Juan Marcos MOURO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Habana 3.999 piso 1 departamento "D" CABA. Autorizado por escritura N° 298 del 15/10/2019 registro 1985 Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 15/10/2019 Reg. No 1985

Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78834/19 v. 17/10/2019

#### POTASIO RIO COLORADO S.A.

CUIT 30641593555. Por Asamblea Extraordinaria del 12/09/2019 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 240.000.000, es decir, de la suma de \$ 515.583.501 a la suma de \$ 755.583.501; y 2) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2019 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78889/19 v. 17/10/2019

# PROYECTO ZERO S.A.

1) Sergio Enrique Velasco, 08/06/1963, ingeniero, D.N.I. 16.589.602; Jessie Rita JULIA, 03/04/1967, psicóloga, D.N.I. 17.911.730, ambos casados y domiciliados en Arredondo 2137, Castelar, Pdo. Morón, Pcia Bs As.; Enrique Javier Pavesi, 26/06/1964, ingeniero, D.N.I. 16.975.863; Elba Noemi Nieto, 25/05/1965, docente, D.N.I. 17.049.604, ambos casados y domiciliados en Pedro Moran 5077, C.A.B.A.; José Augusto da Costa Louro, 29/05/1964, comerciante, casado, D.N.I. 16.912.079, Padre Castañer 392, Morón, Pcia Bs. As. y Manuel Joaquín da Costa Louro, 21/02/1963, comerciante, divorciado, D.N.I. 16.273.726, Baradero 440, Morón, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 2) Instrumento Público: 09/10/2019. 3) PROYECTO ZERO S.A. 4) Asunción 5346, C.A.B.A. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Estudio, proyecto, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, refacción y compraventa de todo tipo de inmuebles y cualquier tipo de construcción, obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de puentes, caminos o cualquier trabajo de la rama de la ingeniería o arquitectura. Intervenir en todo lo que demande el estado municipal, provincial y Nacional de cualquier jurisdicción. Operaciones inmobiliarias incluyendo la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, administración de countrys, consorcios de propietarios y afines. Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo, por préstamos con dinero propio, con la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (t.o) o las que requieran el concurso público. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes

a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde inscripción 7) Cap. \$ 100.000. 8) Administracion: Directorio: entre 1 y 5 Directores Titulares, 1 Suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Enrique Javier Pavesi y Director Suplente: Sergio Enrique Velasco. Domicilio Especial en Sede Social.- Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.- Dr. Mario E. Cortes Stefani. Autorizado, Escritura nº 55, de fecha 09/10/2019, Registro 77, de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 09/10/2019 Reg. Nº 77 Lomas de Zamora Pcia Bs As Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78523/19 v. 17/10/2019

#### **QUALIS SIBUS S.A.**

Por escritura del 07/10/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Martín Antonio ROEL, 21/2/69, DNI 20.683.346, contador y María Victoria OLIVER de TEZANOS, 27/5/75, DNI 24.702.233, licenciada en marketing, ambos argentinos, casados, domiciliados en Don Bosco 1501, Departamento 19, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: la actividad financiera y de inversión en forma exclusiva de conformidad con el artículo 31, primer párrafo de la Ley General de Sociedades. En consecuencia podrá realizar las siguientes actividades: 1) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades y/o fideicomisos constituidos tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de los mismos, cualquiera sea el objeto de las sociedades y/o fideicomisos participados o controlados. 2) Participar en la fundación y constitución de sociedades y fideicomisos, efectuar aportes de capitales a sociedades y/o fideicomisos existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3) Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza. 4) Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía, ya sea en el país como en el extranjero. 5) Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administrar bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. 6) Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes del país o del extranjero. 7) Emitir obligaciones negociables, títulos o cualquier instrumento que admita la legislación presente o futura, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores o por cualquier otra Bolsa o Mercado de Valores del país o del extranjero; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; PRESIDENTE: Martín Antonio ROEL DIRECTOR SUPLENTE: María Victoria OLIVER de TEZANOS, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: ROQUE SAÉNZ PEÑA 616, PISO 6°, OFICINAS 614/615/616, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 07/10/2019 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78827/19 v. 17/10/2019

#### RMR TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71177641-5. Por Asamblea del 5/8/19, se ha resuelto, Designar al siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Matías Rebasa; Director Suplente: Mariano Andrés Giraudi. Ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1574, Piso 9, Depto. E, CABA; Aumentar el capital de \$ 36.000 a \$ 1.636.000 y reformar el Artículo 4º Autorizado por Esc. Nº 264 del 04/10/2019 Reg. Nº 662

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78743/19 v. 17/10/2019

# **SAN TONINO S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 04/04/2019 se resolvió: i) se aumente el capital social en la suma de \$ 70.077.295, incrementando por consiguiente de la suma de \$ 9.500.000 a la suma de \$ 79.577.295; ii) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2019. CUIT: 30711723567

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78467/19 v. 17/10/2019

#### **VALLE DEL CARMEN S.A.**

30-71158343-9 Por Asamblea Extraordinaria del 27/09/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 9.650.000 a la suma de \$ 11.136.900,05, reformando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78883/19 v. 17/10/2019

#### **VALLE ENCANTADO S.A.**

30-71056952-1 Por Asamblea Extraordinaria del 27/09/2019, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 26.150.805 a la suma de \$ 27.586.368 reformando el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78884/19 v. 17/10/2019

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

#### **AURORA TEXTIL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/05/2019. 1.- ROBERTO ESTANISLAO JUGUERA, 17/03/1943, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, UCRANIA 1584 piso LANúS, LE Nº 7738020, CUIL/CUIT/CDI Nº 20077380206, HECTOR RICARDO JUGUERA, 16/10/1945, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, UCRANIA 1584 piso LANúS, LE Nº 7765700, CUIL/CUIT/CDI Nº 20077657003, . 2.- "AURORA TEXTIL SAS". 3.-SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 680 piso 5C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HECTOR RICARDO JUGUERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 680 piso 5C, CPA 1035, Administrador suplente: ROBERTO ESTANISLAO JUGUERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 680 piso 5C, CPA 1035; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78713/19 v. 17/10/2019

#### **AUTOMOTORES ONE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/10/2019. 1.- MARIANO YAIR MAHOMED, 29/03/1989, Soltero/a, Argentina, Empresario, TUPAC AMARU 625 piso - LOMAS DE ZAMORA, DNI Nº 34392408, CUIL/CUIT/CDI Nº 23343924089, . 2.- "AUTOMOTORES ONE SAS". 3.- VIEYRA 1973 piso 1 50, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación,

importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIANO YAIR MAHOMED con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEYRA 1973 piso 1 50, CPA 1137, Administrador suplente: LIZ DIARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEYRA 1973 piso 1 50, CPA 1137; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78897/19 v. 17/10/2019

#### **AUTOMOTORES TWO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/10/2019. 1.- LIZ DIARTE, 17/04/1998, Soltero/a, Argentina, Empresaria, PASAJE VIEYRA 1973 piso 1 50 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 41222734, CUIL/CUIT/CDI Nº 23412227344, . 2.- "AUTOMOTORES TWO SAS". 3.- VIEYRA 1973 piso 1 50, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LIZ DIARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEYRA 1973 piso 1 50, CPA 1137, Administrador suplente: MARIANO YAIR MAHOMED, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEYRA 1973 piso 1 50, CPA 1137; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78896/19 v. 17/10/2019

# **AYRES CUYANOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- MARIA KARINA MORALES, 19/10/1969, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., PRINGLES 693 piso QUILMES, DNI Nº 21090356, CUIL/CUIT/CDI Nº 27210903564, PAMELA MORALES, 16/09/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, AV.MITRE 1865 piso 1 0 BERAZATEGUI, DNI Nº 31152461, CUIL/CUIT/CDI Nº 27311524610, ALEJANDRA BEATRIZ MORALES, 19/08/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 18 A 5079 piso BERAZATEGUI, DNI Nº 18420789, CUIL/CUIT/CDI Nº 27184207899, . 2.- "AYRES CUYANOS SAS". 3.- VEGA NICETO CNEL 5770 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización,

intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.-Administrador titular: MARIA KARINA MORALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 5770 piso, CPA 1414, Administrador suplente: PAMELA MORALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 5770 piso, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78705/19 v. 17/10/2019

#### **BELMOT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/10/2019. 1.- TOMAS ELIAS PAGLIANO, 11/11/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DEHEZA 3363 piso 0 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 39000709, CUIL/CUIT/CDI N° 20390007095, . 2.- "BELMOT SAS". 3.- DEHEZA 3363 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: TOMAS ELIAS PAGLIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 3363 piso 0, CPA 1429, Administrador suplente: PABLO GABRIEL ALESSIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 3363 piso 0, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78719/19 v. 17/10/2019

# **BLUE ICON S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/10/2019. 1.- ANDRES HUGO SANTIAGO, 06/02/1988, Soltero/a, Argentina, Empleado, GOROSTIAGA 2343 piso 6G CABA, DNI N° 33516382, CUIL/CUIT/CDI N° 20335163827, MEDINA ALBARENGA JUAN ALBERTO, 22/12/1979, Casado/a, Venezuela, Empleado, LAVALLE 393 piso 3E CABA, DNI N° 95712853, CUIL/CUIT/CDI N° 20957128530, ISMAEL FRANCISCO LOPEZ DIURNO, 28/11/1985, Soltero/a, Argentina, Empleado, CRISOLOGO LARRALDE 6182 piso PISO 1 DEPTO 3 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31974153, CUIL/CUIT/CDI N° 20319741535, SERIGNESE NICOLAS, 15/08/1996, Soltero/a, Argentina, Empleado, CONDARCO 73 piso 7 D AVELLANEDA, DNI N° 39909106, CUIL/CUIT/CDI N° 20399091064, . 2.- "Blue Icon SAS". 3.- GOROSTIAGA 2343 piso 6G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase

de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANDRES HUGO SANTIAGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 2343 piso 6G, CPA 1426, Administrador suplente: MEDINA ALBARENGA JUAN ALBERTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 2343 piso 6G, CPA 1426 ISMAEL FRANCISCO LOPEZ DIURNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 2343 piso 6G, CPA 1426 SERIGNESE NICOLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOROSTIAGA 2343 piso 6G, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78712/19 v. 17/10/2019

#### **DGSAPIENS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/10/2019. 1.- FABRICIO MARGOLIN, 17/05/1983, Casado/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, SUCRE 4225 piso 3 "15" CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 30278438, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20302784389, JUAN MANUEL URDAMPILLETA, 22/11/1983, Soltero/a, Argentina, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., SIN PERSONAL, MAURE 2248 piso 1 "3" CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30651000, CUIL/CUIT/CDI N° 20306510003, . 2.- "Dgsapiens SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 4225 piso 3 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo: (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: FABRICIO MARGOLIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 4225 piso 3 15, CPA 1430 JUAN MANUEL URDAMPILLETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 4225 piso 3 15, CPA 1430, Administrador suplente: BRENDA DENISE LICHTMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 4225 piso 3 15, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78559/19 v. 17/10/2019

#### **ENFASYS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/10/2019. 1.- PAULA VICTORIA AMENDOLARA, 16/08/1969, Soltero/a, Argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial N.C.P, Del Barco Centenera 475 piso 12 Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 21051107, CUIL/CUIT/CDI Nº 27210511070, MATIAS PABLO PERAZZO, 23/03/1973, Divorciado/a, Argentina, Servicios de Publicidad, Estrada 3483 piso Vicente López, DNI Nº 23326168, CUIL/CUIT/CDI Nº 20233261689, . 2.- "ENFASYS SAS". 3.- JUJUY AV. 2073 piso 2 / B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PAULA VICTORIA AMENDOLARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 2073 piso 2 / B, CPA 1247, Administrador suplente: MATIAS PABLO PERAZZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 2073 piso 2 / B, CPA 1247; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78727/19 v. 17/10/2019

# **EZOCO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- PEDRO AGUSTIN SILVEYRA, 02/04/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO AGRÍCOLAS N.C.P, AVENIDA SANTA FE 2245 piso 9B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 30789096, CUIL/CUIT/CDI Nº 20307890969, FRANCISCO MEMOLI OLMOS, 11/04/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., JURAMENTO 4103 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 33788796, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20337887962, . 2.- "EZOCO SAS". 3.- SANTA FE AV. 2245 piso 9B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PEDRO AGUSTIN SILVEYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2245 piso 9B, CPA 1123, Administrador suplente: FRANCISCO MEMOLI OLMOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2245 piso 9B, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78721/19 v. 17/10/2019

#### FRESH RESEARCH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2019. 1.- GUILLERMO PABLO BIANCHI, 09/07/1974, Casado/a, Argentina, PSICOLOGO, VICTORIANO AGUILAR 2461 piso 4 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 24068768, CUIL/CUIT/CDI N° 20240687683, JOSE MARIA AGRESTE CENEDESE, 29/11/1975, Soltero/a, Argentina, ECONOMISTA, CARRANZA 1737 piso 4 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24997689, CUIL/CUIT/CDI N° 20249976890, . 2.- "FRESH RESEARCH SAS". 3.- CUBA 2243 piso 9B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: GUILLERMO PABLO BIANCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 2243 piso 9B, CPA 1428, Administrador suplente: JOSE MARIA AGRESTE CENEDESE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 2243 piso 9B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78722/19 v. 17/10/2019

# LA BEGONIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2019. 1.- LEONARDO NICOLAS RODA, 20/08/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS, YAPEYU 267 piso LANúS, DNI Nº 31175684, CUIL/CUIT/CDI Nº 20311756843, FERMIN ROMERO, 11/01/1952, Casado/a, Argentina, Empresario, PICO 254 piso LANúS, DNI Nº 10001395, CUIL/ CUIT/CDI Nº 23100013959, . 2.- "LA BEGONIA SAS". 3.- LIBERTAD 417 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: LEONARDO NICOLAS RODA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 417 piso 13, CPA 1012, Administrador suplente: FERMIN ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 417 piso 13, CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78708/19 v. 17/10/2019

# MAGNANIDURANHEALTH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- PABLO GASTON VAZQUEZ, 23/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LIBERTAD 1065 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29934620, CUIL/CUIT/CDI N° 20299346200, PATRICIA VERONICA DURAN, 11/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAZARO SORIA 68 piso A HUAICONDO SANTIAGO\_DEL\_ESTERO\_CAPITAL, DNI Nº 32532492, CUIL/CUIT/CDI Nº 27325324924, . 2.- "magnaniduranhealth SAS". 3.- VIEL 1818 piso , CABA. 4.-La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.-Administrador titular: PATRICIA VERONICA DURAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEL 1818 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: PABLO GASTON VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIEL 1818 piso, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78809/19 v. 17/10/2019

#### METERLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2019. 1.- PABLO GABRIEL ALESSIO, 25/10/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ALFREDO PALACIOS 108 piso 32 LA MATANZA, DNI Nº 31932553, CUIL/CUIT/CDI Nº 20319325531, . 2.-"METERLE SAS". 3.- DEHEZA 3363 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: PABLO GABRIEL ALESSIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 3363 piso PB, CPA 1429, Administrador suplente: TOMAS ELIAS PAGLIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEHEZA 3363 piso PB, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78720/19 v. 17/10/2019

#### NATTAL SEGURIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2019. 1.- ANTONIO LUIS ALVAREZ, 14/02/1964, Casado/a, Argentina, Autonomo, MZA 26 F CASA 17 piso B° POLICIAL ALMIRANTE BROWN, DNI N° 16679164, CUIL/CUIT/CDI N° 20166791643, FEDERICO NAHUEL ALVAREZ, 07/05/1999, Soltero/a, Argentina, Autonomo, MZA 26F CASA 17 piso - ALMIRANTE\_ BROWN, DNI N° 41924207, CUIL/CUIT/CDI N° 20419242072,. 2.- "NATTAL SEGURIDAD SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2640 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ANTONIO LUIS ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2640 piso 4 C, CPA 1425, Administrador suplente: FEDERICO NAHUEL ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2640 piso 4 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78706/19 v. 17/10/2019

#### **PILAR LOGISTICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/10/2019. 1.- DAVID ISRAEL POLLAROLO, 01/11/1989, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, JUAN CRUZ VARELA 2556 piso JOSé\_C.\_PAZ, DNI N° 35907917, CUIL/CUIT/CDI N° 20359079177, . 2.- "PILAR LOGISTICA SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 1290 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: DAVID ISRAEL POLLAROLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1290 piso 4, CPA 1088 , Administrador suplente: LUIS EDUARDO JEREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 1290 piso 4, CPA 1088; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78709/19 v. 17/10/2019

#### PLUS INVESTMENTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2019. 1.- MARIANO NAHUEL DE ROSA, 25/07/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CONSTITUCION 26 piso TANDIL, DNI N° 34535384, CUIL/CUIT/CDI N° 20345353845, RICARDO ALBERTO GRAUER, 20/08/1950, Casado/a, Argentina, JUBILADO, GENERAL SMITH 412 piso QUILMES, DNI Nº 8447893, CUIL/CUIT/CDI Nº 20084478939, . 2.- "PLUS INVESTMENTS SAS". 3.- GUATEMALA 4290 piso 2/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: MARIANO NAHUEL DE ROSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4290 piso 2/B, CPA 1425 , Administrador suplente: RICARDO ALBERTO GRAUER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4290 piso 2/B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78711/19 v. 17/10/2019

# RENDEREST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- JUAN CARLOS ESTEVEZ, 12/10/1962, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., BOLAÑOS 1067 piso LANúS, DNI Nº 16145228, CUIL/CUIT/CDI Nº 23161452289, HECTOR VICENTE ALBER IANNUZZI, 11/10/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, EVA PERON 1053 piso LANúS, DNI Nº 17951333, CUIL/CUIT/CDI Nº 20179513332, GONZALO OMAR ESTEVEZ, 05/08/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BOLAÑOS 980 piso LANúS, DNI Nº 35341583, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20353415833, HERNAN LEONEL ESTEVEZ, 14/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., DAMONTE 473 piso PA LANUS ESTE LANÚS, DNI N° 26465573, CUIL/CUIT/CDI N° 20264655731, GERARDO RUBEN ESTEVEZ, 14/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NAZAR 573 piso LANúS, DNI N° 29173881, CUIL/CUIT/CDI N° 20291738819, . 2.- "RENDEREST SAS". 3.- MATHEU 2190 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.-Administrador titular: HERNAN LEONEL ESTEVEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 2190 piso , CPA 1249 , Administrador suplente: HECTOR VICENTE ALBER IANNUZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 2190 piso, CPA 1249; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78514/19 v. 17/10/2019

#### **RONYDEAN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/10/2019. 1.- MARCELA ELISA ZURDO, 01/11/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, OTAMENDI 510 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 18401836, CUIL/CUIT/CDI Nº 27184018360, RODOLFO CLAUDIO GABR DEGASPERI, 05/11/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., HUMBOLDT 1960 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 14012762, CUIL/CUIT/ CDI Nº 20140127621, . 2.- "RONYDEAN SAS". 3.- NICARAGUA 5571 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RODOLFO CLAUDIO GABR DEGASPERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 5571 piso 3 A, CPA 1414, Administrador suplente: MARCELA ELISA ZURDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 5571 piso 3 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78579/19 v. 17/10/2019

#### **SEBA BUS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/10/2019. 1.- SEBASTIAN MARTIN COLMAN, 03/03/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MIRAYA 402 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 26519006, CUIL/CUIT/CDI Nº 20265190066, . 2.- "SEBA BUS SAS". 3.- MIRALLA 402 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN MARTIN COLMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRALLA 402 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: GERARDO PANTALEON FIAMINGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIRALLA 402 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78710/19 v. 17/10/2019

# TRADING HC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2019. 1.- HORACIO GERMAN CARBALLO, 16/09/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, GUILLERMO NASIF 476 piso M44 P10 GüER\_AIKE, DNI N° 33735760, CUIL/CUIT/CDI N° 20337357602, . 2.- "TRADING HC SAS". 3.- PASEO COLON AV. 524 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: HORACIO GERMAN CARBALLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 524 piso 7, CPA 1063, Administrador suplente: YESICA PAMELA CARBALLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 524 piso 7, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/10/2019 N° 78578/19 v. 17/10/2019

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### ABRUZZO CO S.R.L.

CUIT 30-71464506-0. En cumplimiento de los artículos 10 y 60 de la ley 19.550 se informa: que por Acta de Reunión de Socios del 13/09/2018 se decidió reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social de ABRUZZO CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: "SEPTIMA: GERENCIA: La administración, representación legal y firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quiénes podrán ser socios o no, y permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (en lo que resulte aplicable las sociedades comerciales) y en el artículo 9 del Decreto/Ley 5965/63". Asimismo por la misma Acta de Reunión de Socios de fecha 13/09/2018, se ha resuelto designar como Socio Gerente por el término de duración de la sociedad al Señor JULIO ALBERTO TOSCANO, nacido el 26/02/1966, divorciado, argentino, comerciante, DNI 17.874.740, CUIT: 20-17874740-2, con domicilio real en la calle Maestro Granada 64, de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y fijando el especial en la calle Maipú 459 Piso 5 Oficina C, CABA. Socio Gerente saliente: No hay socios gerentes salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/09/2018

Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

# AMGEN BIOTECNOLOGÍA DE ARGENTINA S.R.L.

(Aviso rectificatorio de fecha 19/09/2019 T.I. Nro. 70828/19) (I.G.J N° 1.911.370) CUIT N° 30-71558864-8. Se rectifica edicto publicado con fecha 19/09/2019, a tal fin se informa que por Reunión Extraordinaria de Socios N° 2 del 16 de julio de 2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 267.000.000, es decir, de la suma de \$ 80.592.000 a la suma de \$ 347.592.000; y (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del Capital Social. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios N° 2 de fecha 16/07/2018

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78584/19 v. 17/10/2019

#### ARTECONST S.R.L.

CUIT: 30-71635636-8 - Por instrumento privado de 09-10-2019: a) Se reforma el Artículo Tercero: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Montaje, mantenimiento, servicio y reparación de todo tipo de instalaciones eléctricas y electromecánicas. El tendido de redes eléctricas, armado de tableros eléctricos y todo tipo de estructuras metálicas relacionadas a su actividad. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- b) Se reforma el Articulo Cuarto en cuanto a la cesión

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 09/10/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/10/2019 N° 78797/19 v. 17/10/2019

#### ATR REFRIGERACION S.R.L.

Edicto RECTIFICATORIO del publicado en fecha 22/08/2019 T.I. 61542/19: En virtud de la vista cursada por IGJ, en fecha 03/10/2019 se firmó instrumento complementario por el que se rectificó la cláusula octava del instrumento constitutivo de fecha 05/08/2019. En virtud de ello, la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por todo el tiempo de la sociedad. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 05/08/2019 agustin fernando cilento - T°: 127 F°: 225 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78526/19 v. 17/10/2019

#### AWKBIT S.R.L.

instrumento publico Esc. 58 fecha 09/10/2019 Reg. 691 CABA. Socios: Julián Esteban MONTAGNA, 19/3/1982, soltero, programador informático, DNI 29.279.899, (C.U.I.T. 20-29279899-8) y Silvana Soledad PASCARELLI, 16/5/1980, divorciada, arquitecta, DNI 28.196.949, (C.U.I.T. 27-28196949-3); Ambos domiciliados en Lavalle 2181,2° piso, depto "E", CABA; todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero tanto a sujetos empresas como a particulares, las siguientes operaciones: A) hardware y software: La comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler, de insumos tecnológicos e informáticos, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descriptas, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. B) SOPORTE INFORMATICO y SEGURIDAD: Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas y seguridad informática; servicios de asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con su objeto, con o sin provisión de equipos. C) Creación, diseño, desarrollo, implementación, compra, venta, importación, pruebas, exportación y comercialización de sistemas

informáticos, licencias de software, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en internet, servicios de correo electrónico, seguridad informática, Hosting y Housing a medida, staffing (offshoring),instalación de frameworks y mantenimiento de infraestructura cloud. La totalidad de las actividades antes descriptas podrán ser realizadas a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, con o sin garantía real, pudiendo realizar todo tipo de actos jurídicos que tienda a la realización de su objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital \$ 200.000. 20.000 cuotas partes de \$ 10 cada una y un voto por cuota. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Gerente: Julián Esteban MONTAGNA quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 2181,2° piso, depto "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 09/10/2019 Reg. Nº 691

MARCELA NORALI REYES - Matrícula: 5590 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78583/19 v. 17/10/2019

#### **B&S SERVICIOS HOTELEROS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) B&S SERVICIOS HOTELEROS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-10-2019. 3) Carlos Enrique BITTAR, argentino, divorciado, nacido el 20-09-1958, comerciante, con DNI 12.549.189, CUIT 20-12549189-9, con domicilio real y especial en la calle Los Bosques 1730, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Julio Cesar SALINAS, argentino, casado, nacido el 21-07-1969, comerciante, con DNI 20.872.117, CUIT 20-20872117-9, con domicilio real y especial en la calle Avenida Sucre 3360, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención a clientes. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; recepción, asistencia y traslado de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no destinados a excursiones turísticas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Luis Maria Campos 1443, Planta Baja, Departamento "8", CABA. Se designa gerente: Julio Cesar SALINAS. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/10/2019 N° 78796/19 v. 17/10/2019

#### **BALENDER S.R.L.**

CONSTITUCION.ESCRITURA 52/07.10.2019. Hugo Anselmo DE HOFFMANN, 20.05. 1946, dni: 4541007 y Sebastián Diego DE HOFFMANN, 26.09.1972, dni: 22. 809.078, AMBSO argetinos, empresarios, casados y domiciliados en Talcahuano 1276, piso 25º departamento "A" CABA 1) DIEZ AÑOS. 2) a) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Intermediación en las citadas operaciones y en las de inversión y realización de toda clase de operaciones inmobiliarias.b) aporte e inversión de capitales, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de inmuebles, títulos, acciones, debentures, créditos, derechos y acciones y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos a corto, mediano o largo plazo, constitución y transferencia de hipotecas y otros prestamos y realización de operaciones financieras en general con exclusión de las previstas en ley de entidades financieras y concurso público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contara con profesionales con título habilitante. 3) VEINTE MIL PESOS. 4) un Gerente socio o no. 5) 31 de octubre de cada año. GERENTES: Hugo Anselmo DE HOFFMANN

y Sebastián Diego DE HOFFMANN, AMBOS ACEPTAN el cargo conferido y fijan DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Santa Fe 1480, Piso 10° departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 07/10/2019 Reg. Nº 1981

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 17/10/2019 N° 78845/19 v. 17/10/2019

#### BERNA BROTHERS COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71570998-4.- Por rectificacion en aviso del 06/06/19, ref.; T.I. 40099/19, se rectifica la sede social. Corresponde decir; Bahia Blanca 2046, piso 4, departamento "I", CABA. Autorizada en documento privado del 15/05/2019. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 15/05/2019 Paula María Rodriguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78600/19 v. 17/10/2019

#### **BET CONSTRUCTORA S.R.L.**

CUIT 30-71115222-5, complementa aviso N° 75835/19 del 07/10/2019, por escritura 15/10/2019, F° 305, Registro 1119 CABA, se reconduce la sociedad por 10 años desde su inscripción en IGJ, reforma artículo 2° del contrato social y ratifica gerentes como surge del aviso anterior. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 1119

Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78602/19 v. 17/10/2019

#### **BTS SOLUCIONES S.R.L.**

Por instrumento privado 16/09/2019, SRL CUIT 30715810367: a) Estefania Apfelmann, cedió 2000 cuotas de \$ 10 cada una a Fernan Diego Apfelmann y Nataly Paola Apfelmann en partes iguales. Asi mismo Renuncia a la sociedad c) Por unanimidad deciden reformar el articulo 3, quedando así redactada: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000. (Pesos Cien Mil) dividido en 10.000 cuotas de Valor Nonimal \$ 10 (Pesos Diez) por cuota y de un voto cada uno. El capital social se suscribe íntegramente en este acto y se integra el 25% en dinero efectivo. El capital se divide entre los socios del siguiente modo: El Sr. Fernan Diego Apfelmann suscribe 7000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 70.000. (Pesos Setenta Mil); y la Sra. Nataly Paola Apfelmann suscribe 3000 cuotas equivalentes a la suma de \$ 30.000 (Pesos Treinta Mil). El saldo se integrará en un plazo no mayor a dos años. Autorizado según instrumento privado de fecha 16/09/2019 Dr. Juan Pablo Chiesa T. 112 Folio 295 CPACF Juan Pablo Chiesa - T°: 112 F°: 295 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78685/19 v. 17/10/2019

### **DECOPLAS S.R.L.**

1) Román Ariel LOPEZ, 23/03/1985, DNI 31.782.872, CUIT 20-31782872-2, soltero y José Antonio LOPEZ, 02/07/1951, DNI 10.258.400, CUIT 20-10258400-8, casado, domiciliados en Lafuente 1630, ciudad y partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, argentinos, comerciantes; 2) Escritura Pública 318 de 10/10/2019; 3) "DECOPLAS SRL";4) Blanco Encalada 4549, piso 1, departamento B, C.A.B.A.;5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, elaboración, producción, comercialización minorista y mayorista, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de material plástico, incluyéndose embalajes de plástico, cintas decorativas o no, moños, artículos de librería; desarrollo y explotación de locales de venta mayorista y minorista de plásticos. La Sociedad podrá realizar todas las gestiones, compras, ventas, y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, que resulte necesario para el cumplimiento de su objeto. Todas las actividades serán desarrolladas con fines de lucro y en cuanto correspondan, por personal idóneo o profesional habilitado; 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) mínimo de 1 y máximo de 2 gerentes, por tiempo indeterminado. Se prescinde de sindicatura. Gerente: Román Ariel Lopez, con domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: gerente; 10) Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 17/10/2019 N° 78519/19 v. 17/10/2019

# **DISEÑO EN ACCESORIOS S.R.L.**

CUIT 30-69512339-2 Por Acta del 7/10/19 reforma Art. 2 reconduciendo la sociedad y fijando su duración en 99 años contados desde la inscripción de la reconducción Autorizado en acta del 7/10/19 ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78740/19 v. 17/10/2019

#### **GILLIUS S.R.L.**

CUIT 30710716761. Por Instrumento Privado del 13-12-18, se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por 99 años a partir de la inscripción de la misma ante la Inspección General de Justicia, 2) Aceptar la renuncia al gerente Luciano Colaneri, 3) Ratificar como gerente Mariano Colaneri y designar como gerente a Hernan Colaneri, ambos con domicilio especial en Washington 3628, CABA, y 4) Modificar la cláusula 2° (duración) y 4° (capital). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/12/2018 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 17/10/2019 N° 78865/19 v. 17/10/2019

#### **GMI SEGURIDAD S.R.L.**

Constitución. Escritura Pública 93 del 15/10/19. Socios: Aurora Clotilde IBAÑEZ BARBOZA, nacida 28/06/1981, DNI 28.876.368, CUIT 27-28876368- 8, soltera, comerciante, domicilio en Félix de Azara nº 5584 Partido José C.Paz, Provincia Buenos Aires; y Martín Eduardo WISZNIENSKI, nacido 16/05/1971, DNI 22.179.275, CUIT 20-22179275-1, casado con María Laura Pedrotti, domicilio Liniers nº 398 Partido San Isidro Provincia Buenos Aires; Ambos argentinos, comerciantes. Denominación: "G.M.I. SECURIDAD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad se dedicara exclusivamente a las actividades previstas en el artículo 2º de la ley 12.297/ 99 y/o las que las leyes dicten en consecuencia. Especialmente, tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia o de terceros no asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de Personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o discriminar a una persona siempre que exista una protección penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en proceso penal. las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. Capital: \$100.000. Gerente: Aurora Clotilde IBAÑEZ BARBOZA, domicilio especial en la sede social.Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede social: calle Valentín Gómez nº 3445 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 2055 Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78587/19 v. 17/10/2019

#### GRABADOCRISTAL S.R.L.

CUIT 30-68497633-4 Por CONTRATO PRIVADO del 20 de Septiembre de 2019 se instrumentó la Cesión de cuotas sociales de ANA MARIA FRANCESCHINI a ANDREA JULIA FRANCESCHINI y FRANCO FERNANDO FRANCESCHINI.- Se fija en dos el número de gerentes y se designa a ANDREA JULIA FRANCESCHINI y FRANCO FERNANDO FRANCESCHINI quienes constituyen domicilio en Cucha Cucha 2729 Capital Federal-Gerentes anteriores ANDREA JULIA FRANCESCHINI, FRANCO FERNANDO FRANCESCHINI y FABIO RENO FRANCESCHINI, Autorizada por Instrumento del 20 de Septiembre de 2019: MARIA ELSA DI STEFANO María Elsa Di Stefano - T°: 28 F°: 435 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78515/19 v. 17/10/2019

#### **GRANZOTTO GABRIEL S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) GRANZOTTO GABRIEL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-10-2019. 3) Gabriel Antonio GRANZOTTO, argentino, casado, nacido el 31-07-1953, empresario, con DNI 10.939.207, CUIT 20-10939207-4, con domicilio real y especial en Gregorio de Laferrere 3355, CABA; y Franco Mariano GRANZOTTO, argentino, soltero, nacido el 25-07-1993, empresario, con DNI 37.753.036, CUIL 20-37753036-6, con domicilio real y especial en Gregorio de Laferrere 3355, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, diseño, armado, instalación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de

ventanas, puertas, portones y todo tipo de aberturas de aluminio, chapa y madera; de todo tipo de muebles, artículos de ebanistería, stands, exhibidores y revestimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 60.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Hubac 6048, CABA. Se designa gerente: Gabriel Antonio GRANZOTTO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/10/2019 N° 78795/19 v. 17/10/2019

#### KAIYUAN S.R.L.

Constituida por 99 años el 11/10/2019, por folio 305, Registro 193, C.A.B.A. Socios: Zhongqin Chen, DNI 93.371.761, nacido 27/02/1947, chino, soltero, comerciante, domicilio: Baradero N° 1641 Moron, Pcia. de Bs As. ;y Qiao He, DNI 94.040.824, nacido el 02/02/1981, chino, soltero, comerciante, domicilio: Tinogasta N° 3281, C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, comercializar, comprar, distribuir, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, al por menor y por mayor asi como también artículos de primera necesidad, y electrodomésticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: \$ 1.000.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros, duran 3 ejercicios. Representación legal: Socio Gerente Designados: Socio Gerente Zhongqin Chen. Sede social y domicilio especial de los socios: Ayacucho N° 424, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 193 Marcelo Fabián Ojeda - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78571/19 v. 17/10/2019

#### **MAYRON S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) MAYRON S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10-10-2019. 3) Alejandro ZARZA VILLAVERDE, argentino, soltero, nacido el 19-04-1994, comerciante, con DNI 38.285.468, CUIT 20-38285468-4, con domicilio real y especial en Avenida Cabildo 2899, CABA; y Consuelo Del Pilar VILLAVERDE, argentina, divorciada, nacida el 20-02-1948, comerciante, con DNI 5.928.375, CUIT 27-05928375-3, con domicilio real y especial en Avenida Cabildo 2899, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La explotación comercial a partir de la elaboración, venta, distribución y fraccionamiento de todo tipo de panes, productos de repostería, confitería, pastelería, bombonería, facturas, galletitas, masas, afines y comidas preelaboradas y elaboradas. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y servicio de te, café, leche, postres, helados y sandwiches. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-08 de cada año. 9) Avenida Cabildo 2899, Planta Baja, CABA.- Se designa gerente: Alejandro ZARZA VILLAVERDE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/10/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/10/2019 N° 78794/19 v. 17/10/2019

# **MICROTEX S.R.L.**

NRO. 1676528 – CUIT 30-70706930-5 - Se comunica que por Reunión de Socios del 3 de septiembre de 2019 se reformo el Estatuto Social del siguiente modo: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 6.000.- (Pesos seis mil), dividido en 6.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- (Pesos uno) cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 3000 cuotas al Señor Rodolfo Adrián Aguel y 3000 cuotas al Señor Sergio Sebastián Aguel. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. El Capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550."

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/09/2019 Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78660/19 v. 17/10/2019

#### MS AUTOMOTORES S.R.L.

CUIT 30-71607268-8. Por instrumento privado del 10/10/2019 se reformó articulo tercero, objeto social: Desarmadero de automotores dados de baja, desarmadero de automotores dados de baja y destrucción de los restos no reutilizables, destrucción de repuestos o restos de automotores no reutilizables, comercialización de repuestos de automotores usados, transporte de repuestos de automotores usados, almacenamiento de repuestos de automotores usados, Compraventa, consignación, permuta, distribución importación y exportación de vehículos, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparación integral de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Renunció como gerente Sebastián Alejandro BOCHICCHIO, y se designó en su reemplazo a Marcelo Eduardo BOCHICCHIO, con domicilio especial en la sede social sita en la calle Cañada de Gómez N° 4841 piso cuatro dto. C CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas sociales de fecha 10/10/2019

Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78885/19 v. 17/10/2019

# **NAKU CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT. 30-57529217-4.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 09/09/2019 se resolvió: I) aumentar el capital de \$ 480.000 a \$ 9.850.000, reformando la cláusula 4ª del contrato social, quedando redactada: "CUARTA: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 9.850.000), representado por NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO MIL (985.000) cuotas de valor nominal Pesos diez (\$ 10.-) totalmente integrado por los socios. Cada cuota da derecho a UN VOTO".- II) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad reformando la cláusula 2ª del contrato social, quedando redactada: SEGUNDA: El término de duración de la Sociedad es de SETENTA Y CINCO (75) AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la constitución de la Sociedad en el Registro Público de Comercio, es decir, el día 21 de agosto de 1978".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 83 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78580/19 v. 17/10/2019

# NATIVO CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.R.L.

Constituida por Escritura Pública del 15/10/19. Socios: Elizabeth TOVAR ROJAS, colombiana, nacida 27/3/1955, viuda, DNI 92.835.180, contadora pública, domicilio: Cucha Cucha N° 2137, PB "1" CABA y Tomás Raúl CHIRINOS, argentino, nacido el 6/3/1990, casado, DNI 35.127.166, entrenador, domicilio: Conesa N° 51, piso 2 "F" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, gimnasios con y sin aparatos, centro de entrenamiento, gimnasio funcional, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, como la práctica del crossfit. La instrucción personalizada, medicina del deporte, nutrición, terapia de rehabilitación o kinesiología, físico culturismo fitness, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: \$ 100.000.Representación: gerente/s socio/s por el término de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Elizabeth TOVAR ROJAS, domicilio especial y sede social: Holmberg N° 1341 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 44

e. 17/10/2019 N° 78745/19 v. 17/10/2019

# **NEPTUNIA VENTAS S.R.L.**

Socios: Jorge Rolando SOUZA, uruguayo, DNI 92.499.964, CUIT 20-92499964-1, nacido 17/04/1973, casado, empresario, con domicilio en Av. San Juan 3381 Piso 5º departamento "D", CABA y Gustavo Rufino LEMOS FLEITAS, uruguayo, CI uruguaya 2.686.135/1, CDI 20-60464336-9, nacido 30/10/1965, casado, empresario, con domicilio en Justicia 2274, Montevideo, Uruguay. Constitución 15/10/2019. Denominación: NEPTUNIA VENTAS S.R.L. La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en

cualquier parte del país o del exterior las siguientes actividades: a) Compra, venta, por mayor y menor, permuta distribución, consignación, importación y exportación, de artículos de perfumería, artículos de tocador y limpieza. b) La industrialización, fabricación, transformación, confección, diseño, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, calzado, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital: \$ 200.000 Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Yerbal 968, planta baja departamento "B" CABA. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Roberto Jorge Rolando SOUZA. Domicilio especial Yerbal 968, planta baja departamento "B" CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78849/19 v. 17/10/2019

#### **NIKE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-67815546-9. Por Reunión de Socios del 26/7/2019 se resolvió aumentar el capital de \$ 5.093.718.580 a \$ 5.855.318.580- reformando el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/07/2019

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78887/19 v. 17/10/2019

#### **NOBIFELD S.R.L.**

"NOBIFELD SRL". CONSTITUCION: Por escritura pública Nº 163 del 15/10/2019, Registro 1609 C.A.B.A. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias: Claudio Marcelo NOBILE, argentino, DNI 17.318.887, CUIT. 20-17318887-1, comerciante, nacido 13/03/1965, hijo de Angel Nobile y Vicenta Fortunato, y Denise FELDMANN, argentina, DNI 26.267.444, CUIT. 23-26267444-4, psicóloga, nacida 25/01/1978, ambos domiciliados Manuel Ugarte 2380, CABA; DURACION: DIEZ AÑOS. OBJETO: GASTRONOMICA: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, minutas, confitería, pizzería, cafeteria, venta de toda clase de productos alimentarios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. CAPITAL: \$ 30.000.- ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes, los que podrán ser o no socios, y durarán en sus funciones por el plazo de tres ejercicios. GERENTES DESIGNADOS: Claudio Marcelo NOBILE y Denise FELDMANN:, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Manuel Ugarte 2380 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 1609 maria del mar tome - Matrícula: 4921 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78545/19 v. 17/10/2019

#### ONCE AL SUR S.R.L.

"ONCE AL SUR S.R.L." Escritura 624 del 09/10/2019 F° 1265 Reg.Not. 1414 CABA. Socios: Elena Susana ORLANSKY, argentina, nacida 22/05/1961, DNI 14.643.799, CUIT 27-14643799-6, casada, empresaria, y Miguel Ángel GARGIULO, argentino, nacido 04/10/1957, DNI 13.597.356, CUIT 20-13597356-5, empresario, casado, ambos domicilio en Montevideo 1159, 5° "B", CABA; Natacha Mariana MILESE, argentina, nacida 02/05/1976, DNI 24.850.217, CUIT 27-24850217-2, licenciada en marketing, casada; y Eduardo Carlos del CAÑO, argentino, nacido 13/01/1976, DNI 25.282.362, CUIT 20-25282362-0, licenciado en marketing, casado, ambos con domicilio en "El Pato Country Club" Ruta 2, kilómetro 40,800 sin número, Berazategui, Bs, As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros, de terceros contratados, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: importación, exportación, depósito, acopio, consignación, transporte, distribución y comercialización ya sea al por mayor o por menor, de: comestibles, bebidas en general, todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, confituras y golosinas; cafés, tés y cacaos, refrescos; cervezas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, toda clase de conservas, manteca, quesos, helados, postres de leche congelados, dulce de leche y otros productos lácteos alimenticios; tabaco, cigarros y cigarrillos; artículos de primera necesidad; electrodomésticos; artículos de bazar y menaje; productos de cosmética, perfumería, tocador, belleza, higiene y todos sus accesorios;

librería; juguetería; ferretería, artefactos y lámparas para iluminación, y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados, almacenes, kioskos y afines.- b) Logística: actividades vinculadas con el transporte de mercaderías y la logística. Transporte de cargas, mercaderías generales, acarreos y fletes, ya sea de materias primas, elaboradas, líquidas y alimenticias, ya sea por vía terrestre y/o marítima y/o aérea, estibajes en general, carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones fluviales, marítimas o terrestres, ferrocarriles y todos los servicios conexos tales como distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, de todos los ítems precedentemente enumerados y objeto de la actividad de transporte; operación de contenedores y despachos de aduana, así como todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de las tareas de logística aplicadas al transporte de mercaderías, incluido el asesoramiento. Capital Social: \$ 1.000.000.Jurisdicción: C.A.B.A. Sede social: Montevideo 1159, piso 5 dto. "B", CABA. Administración y representación legal: Gerentes designados por todo el tiempo de duración de la sociedad, representación indistinta. Gerente designado: Natacha Mariana MILESE con dom. especial constituido en Montevideo 1159, piso 5 dto. "B", CABA. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 624 de fecha 09/10/2019 Reg. Nº 1414

veronica beatriz andreoli - Matrícula: 5647 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78608/19 v. 17/10/2019

# PRODUCTOS PANCHI S.R.L.

Por escritura del 10/10/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Dante Renato FARINA, 23/7/54, DNI 11.121.540, Rosales 395, Adrogue, provincia de Buenos Aires y Liliana Beatriz AGOSTINI, 29/9/59, DNI 14.009.231, Ulrico Schmidl 6861 CABA, ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación comercial de productos frutihorticolas, compraventa, fraccionamiento y distribución por cuenta propia, en representación o en consignación; importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con el objeto social. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten conveniente para el cumplimiento del objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Liliana Beatriz AGOSTINI, con domicilio especial en la sede; Sede: Teniente General Donato Alvarez 562 piso 2° departamento "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1027 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78825/19 v. 17/10/2019

# SAN JORGE INVESTMENTS S.R.L.

CUIT 30-71148703-0 Por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 54.000.000 a la suma de \$ 62.000.000, es decir por un monto total de \$ 8.000.000, y (ii) reformar el artículo quinto del Contrato Social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/04/2019

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78566/19 v. 17/10/2019

# **SECUTEAM S.R.L.**

1) 15/10/19 2) SILVINA ANGELA ROMERO, DNI 18534388, casada, 5/12/67, Superí 1424, piso 6, dto. B, CABA y MICAELA CECILIA LOMPRE, DNI 32757846, soltera, 22/11/86, Asamblea 1150, piso 4 dto. C, CABA ambas argentinas y solteras. 3) Av. Federico Lacroze 2873, piso 1, of. D CABA. 4) I. Vigilancia y protección de bienes; II. Escolta y protección de personas; III. Transporte, custodia, y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; IV. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. V. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente SILVINA ANGELA ROMERO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/10/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 17/10/2019 N° 78908/19 v. 17/10/2019

#### SICMAR S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SICMAR S.R.L. 2) Instrumento Privado del 08-10-2019.- 3) Gabriel Maximiliano PARDO, argentino, soltero, nacido el 10-09-1985, empleado, DNI 31791298, CUIT 20-31791298-7, con domicilio real y especial en Martin Rodriguez 1600, Duplex 6, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Osvaldo Aníbal PARDO, argentino, soltero, nacido el 25-04-1983, empleado, DNI 30201089, CUIT 20-30201089-8, con domicilio real y especial en Hernandarias 1250, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Mario Alfredo PARDO, argentino, soltero, nacido el 30-06-1988, empleado, DNI 33913096, CUIT 20-33913096-6, con domicilio real y especial en Marraspin 3762, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la provisión de personal y elementos necesarios, para la realización de operaciones portuarias de consolidación y desconsolidación de mercaderías, y la carga y descarga en general.- 6) Capital: \$ 60.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Presidente Luis Sáenz Peña 1678, CABA. Se designa gerentes: Gabriel Maximiliano PARDO, Osvaldo Aníbal PARDO y Mario Alfredo PARDO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 08/10/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/10/2019 N° 78793/19 v. 17/10/2019

#### **SUNTRUST S.R.L.**

1) Germán Enrique Romero, DNI 23728916, 17/12/73, casado, argentino, comerciante, Camacua 1345, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs. As.; Marcos José Iriarte, DNI 30460683, 19/10/83, soltero, argentino, comerciante, Entre Ríos 450, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As.; 2) 01/10/19; 3) SUNTRUST S.R.L.; 4) Saavedra 565 Piso 1 Departamento "B", CABA; 5) Venta al por mayor de arena tamizada y horneada para diferentes usos, construcción, confección de piezas de fundición y arenado; 6) 99 años; 7) \$ 50.000.-, 5.000 cuotas, \$ 10 c/u, un voto por cuota; Germán Enrique Romero 50%, Marcos José Iriarte 50%; 8) Gerente: Germán Enrique Romero, plazo indeterminado, domicilio especial sede social; Fiscalización art. 55 LGS; 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/10/2019

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78702/19 v. 17/10/2019

#### **TUCH OBRAS CIVILES S.R.L.**

Por instrumento privado 04/10/2019, se constituyó la sociedad TUCH OBRAS CIVILES S.R.L.- socios: FERRARI LUIS PEDRO, argentino, nacido el 11/04/1945, casado con Casola Elisa Benigna, DNI Nº 4.528.048, CUIT 23-04528048-9, jubilado, CASOLA ELISA BENIGNA, argentina, nacida el 27/07/1946, casada DNI Nº 5.291.327, CUIT 27-05291327-1, jubilada, ambos con domicilio en Bragado 5781, Mataderos, C.A.B.A. y FERRARI LUIS FERNANDO, argentino, nacido el 10/07/1970, casado con Iglesias Flavia Roxana, DNI Nº 21.710.960, CUIT 20-21710960-5, comerciante, domiciliado en Carrasco 271, Velez Sarsfield, C.A.B.A.- Plazo 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones en el país o en el extranjero con empresas privadas y/o públicas a las siguientes actividades que comprendan la construcción, conservación, demolición, refacción, reparación, instalación de partes ya fabricadas, mantenimiento, servicios de puesta en marcha, de obras de construcción de edificios, casas, departamentos, compra, venta y distribución de materiales destinados a esos fines. Capital \$ 12.000. Gerente: Ferrari Luis Pedro, con domicilio social y especial en Bragado Nº 5781, C.A.B.A.- Cierre de ejercicio 31/12. Autorización por Acto constitutivo de fecha 04/10/2019 a Débora Vanina Caprio Marottoli, Tº 105 Fº 541 CPACF.- /// Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 04/10/2019

DEBORA VANINA CAPRIO MAROTTOLI - T°: 105 F°: 541 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78557/19 v. 17/10/2019

#### **UNIWELT S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 217 del 15/10/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Carlos Isaac MONZON, casado, 19/6/90, DNI 35.254.442 domicilio real/especial José Gervasio Artigas 2042, piso 14, unidad "H", C.A.B.A. (GERENTE); Guido Nicolás CAMBIERI, soltero, 11/3/91, DNI 35.957.725 domicilio Primera Junta 2368, C.A.B.A.; Mauro Leandro MARRUCCI, soltero, 11/12/90, DNI 35.368.288 domicilio Av. Avellaneda 190, piso 5, unidad "B", C.A.B.A.; Matías Ezequiel BELVEDERE, soltero, 20/4/91, DNI 35.957.466

domicilio Pergamino número 852, piso 3, unidad "B", C.A.B.A. SEDE: Av. Avellaneda 190, piso 5, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: HIPERMERCADO: La explotación integral como EMPRESA de la actividad y rubro de hipermercados; la administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, alquiler, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de mercaderías y bienes en general.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78806/19 v. 17/10/2019

#### **VELLONTEX S.R.L.**

1) Alejandra Gabriela MARTINEZ, 17/7/1967, DNI 17.602.075, casada, empresaria, con domicilio real y especial en Iberá 4746 CABA y Nanci María de las Mercedes TARCA, 2/5/1968, DNI 20.174.725, divorciada, empleada administrativa, con domicilio en Nazca 4749 depto A CABA, ambas argentinas. 2) 10/10/19 3) VELLONTEX S.R.L. 4) IBERA 4746 CABA 5) Objeto: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos textiles, fibras, hilados tejidos y no tejidos, naturales o artificiales. Compraventa, procesamiento, confección, y distribución de todo tipo de productos o subproductos derivados de la industria textil. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción en IGJ 7) \$ 200.000 8) Gerente: Alejandra Gabriela Martinez, por tiempo indeterminado. 9) Representante legal: Gerente 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78684/19 v. 17/10/2019

#### **VOLANDO BAJITO S.R.L.**

1) 11/10/2019.- 2) Lucas QUINTANA, argentino, soltero, nacido el 13/01/1979, empresario, con D.N.I. 26.997.529, domiciliado en Zapata número 2381, Villa Maipú, General San Martín, Provincia de Buenos Aires, y doña Guadalupe GIANI, argentina, soltera, nacida el 04/04/1988, empresaria, D.N.I. 33.716.318, domiciliada en la calle Adolfo Alsina número 1642, Planta Baja, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 3) VOLANDO BAJITO S.R.L. 4) TUCUMAN número 2880 Planta Baja Oficina 6 Capo. Fed.- 5) Su duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustandose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas, también la sociedad para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa. 7) El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL, 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno cualesquiera de los socios con el cargo de gerente por el término de duración del contrato, 9) El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año10) Designar gerente al señor Lucas QUINTANA, y fija su domicilio especial en la calle Tucumán 2880, Planta Baja Oficina 6 Cap. Fed.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 295 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/10/2019 N° 78686/19 v. 17/10/2019



# **OTRAS SOCIEDADES**

#### **DECORADOR S.A.S.**

CUIT 30-71583250-6.- Según acta de Reunión de Socios del 28/08/2019, se resuelve: 1) Aumentar el Capital Social en la suma de \$39.800.000, pasando de \$200.000 a \$40.000.000; y 2) Modificar el artículo 4º del estatuto social como consecuencia del aumento de capital. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 33

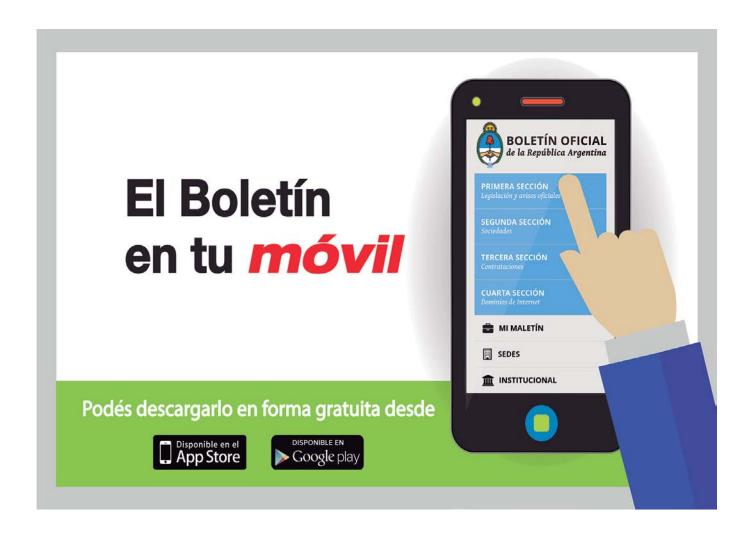
DANIEL EDUARDO MADAMA - Notario - Nro. Carnet: 5673 Registro: 101033 Adscripto

e. 17/10/2019 N° 78603/19 v. 17/10/2019

#### KUMBARU S.A.S.

CUIT 30-71631894-6. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 18/09/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 148.500.000, es decir de \$ 112.612.600 a \$ 261.112.600, y en consecuencia modificar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2019 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78869/19 v. 17/10/2019



# **CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

# **CONVOCATORIAS**

**NUEVOS** 

### **AERO BAIRES S.A.**

CUIT N° 30-55244475-9. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06 de noviembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, Piso 7° - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 50° Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019. 3) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Accionistas los requerimientos del artículo 238 LGS. Depósito de Acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Uruguay 1037, 7° Piso, C.A.B.A., en el horario de 11 á 17 horas de lunes a viernes.

designado instrumento privado acta asamblea 62 y directorio 293 de fecha 31/10/2018 ambas actas. jaime antonio smith - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78725/19 v. 23/10/2019

#### CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR - CUIT 30-55968492-5

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en los términos de los artículos 12, 13, 15 y 27 de los Estatutos Sociales, para el día lunes 28/10/2019, a las 19 horas, en el domicilio de la calle Soler 3909 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, el Balance Gral., el Informe del Auditor, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la actuación de la Comisión Directiva, correspondientes al 63 ejercicio concluido el 31/07/2019; 3) Elección; Por dos años de los reemplazantes de los miembros de la Comisión Directiva que terminan sus mandatos, que son: 7 (siete) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes y por un año, de los reemplazantes de los miembros de la de la Comisión Revisora de Cuentas: que son: 2 (dos) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes, Ángel Alberto Príncipe, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 30/10/2017 Angel Alberto Principe - Presidente e. 17/10/2019 N° 78534/19 v. 17/10/2019

# **CRUZ ROJA ARGENTINA**

CUIT 30-54603392-5 - CONVOCATORIA: Por disposición del Consejo de Gobierno se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de noviembre de 2019 a las 08:30 hs. en la calle Eduardo Paz Chain 52 de la ciudad de Salta (Capital), Provincia de Salta, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2. Consideración de Proyecto de reforma del Estatuto de Cruz Roja Argentina. 3. Consideración de Proyecto de reforma del Reglamento de Cruz Roja Argentina. 4. Consideración de la Política de Juventud.

Designado según instrumento privado acta consejo de gobierno 582 de fecha 23/6/2019 DIEGO TIPPING - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78767/19 v. 18/10/2019

#### **FINAGRES S.A.**

FINAGRES S.A.(CUIT 30-68838287-0) Por el Acta de Directorio N° 138 del 16/10/19 convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/19, a las 11,00 horas, en la sede social de Av. Corrientes N°753 - PB - CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los Accionistas que firmarán el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N°19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley General de Sociedades N°19.550 en caso de corresponder. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 135 de fecha 29/10/2018 Manuel Brunet - Presidente e. 17/10/2019 N° 78801/19 v. 23/10/2019

#### **HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS**

# CONVOCATORIA

Señores Consocios: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2019, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Moreno 1270, 2° piso, oficina 211/12, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA Ejercicio 2018/2019

- 1º Designación de dos socios para que, con el presidente, secretario y prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea
- 2° Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen de aplicación de fondos, Notas y anexos que los complementan, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2019.
- 3° Autorizar a la Comisión Directiva a ajustar las cuotas sociales de acuerdo a las necesidades de la Institución. Buenos Aires, 3 de Octubre de 2019

El Señor Bernardo Rey Gonzáles fue elegido en Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2016

(Acta N° 51) Libro Actas de Asambleas y Comisión Directiva N° 13 y el Señor Juan Rodríguez fue elegido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2018 (Acta N° 53) Libro Actas de

Asambleas y Comisión Directiva Nº 13

Bernardo Rey Gonzáles Presidente

Juan Rodríguez Secretario General

e. 17/10/2019 N° 78777/19 v. 17/10/2019

#### MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT: 30-64902393-6 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de noviembre de 2019 a las 09,00 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 10,00 hs., a realizarse en el domicilio sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la renuncia puesta a disposición por el presidente Eduardo María Crouzel. Aprobación de su gestión. Determinación de su remuneración.
- 3) Designación de Presidente en reemplazo del Director renunciante.
- 4) Consideración de la renuncia puesta a disposición por el Director Suplente Carlos Pujol. Designación de su reemplazo.
- 5) Consideración de la renuncia puesta a disposición por los Síndicos Titulares Ángel Mariano Politi, Néstor Rodríguez y Edgardo A. Crupi y por los Síndicos Suplentes Juan José Casal, Sebastián Mariano Politi y Ailín Expósito. Aprobación de su gestión. Determinación de su remuneración. Designación de sus reemplazos. 6) Autorización para inscribir la designación de autoridades ante IGJ.

Nota: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/8/2019 eduadro maria crouzel - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78808/19 v. 23/10/2019

#### PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (PAMSA)

Convocase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.), CUIT Nro 30-56867491-6, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 14 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)

Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio del año 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2019. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de la gestión del Síndico. 7) Consideración de los honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 8) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de sus miembros. 9) Designación del Síndico. 10) Instrumentación de las decisiones asamblearias. NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que para Asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 13 de noviembre de 2019, como así también designar un representante de acuerdo al art. 239 de la Ley 29550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2016 hugo daniel rossi - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78768/19 v. 23/10/2019

# SAINT THOMAS OESTE S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Saint Thomas Oeste S.A. CUIT 30-71030555-9, para el día 8 de Noviembre de 2019 a las 16 horas en la primera convocatoria y a las 17 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en Piedras 77 10° Piso "B" CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, Inc 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 2) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 4) Designación del Síndico Titular y Suplente. 5) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado directorio de fecha 30/11/2018 Nicolas Kelly - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78616/19 v. 23/10/2019

# **AVISOS COMERCIALES**

**NUEVOS** 

# **ACMETAL S.A.**

CUIT N° 30-64347567-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 37 del 23/08/2019 se designó Directorio: Presidente: María Martha Rivolta y Director Suplente: Alcides Hernán Maymo; ambos fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 1366, Planta Baja- CABA y se resolvió la modificación de la sede social a la calle Rodriguez Peña 1366, Planta Baja- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 37 de fecha 23/08/2019 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78815/19 v. 17/10/2019

# ALLEGRO MICROSYSTEMS ARGENTINA S.A.

30-70750816-3 Por Asamblea 16.08.2019 se designaron integrantes del Directorio: Presidente: Juan Pablo Domingo Simón Padrós; Vicepresidente: Robert Alfred Fortin; Director Titular: Miguel Ángel Marsili; y Director Suplente: Jorge Raúl Araujo Müller. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2019 Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78906/19 v. 17/10/2019

# AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.

CUIT: 30-71138513-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 y Reunión de Directorio N° 90, ambas de fecha 26 de julio de 2019 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (iii) designar a los Sres. Miguel Alejandro Devoto como Presidente, Carolina Pérez Cordenons como Vicepresidente y a Mariana Fernández como directora titular y a los Sres. Christian José Jerónimo Pascual, Federico Carlos Di Bernardo Belou y Javier Lozada como directores suplentes. Se deja constancia que los

directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Moreno 877, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 de fecha 26/07/2019 MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78615/19 v. 17/10/2019

# **ARCTURUS SHIPPING S.A.**

CUIT 30-71560053-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/09/2019 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del Art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y se designó como liquidador al Sr. Pablo Saúl ROCHA, quien constituyó domicilio especial en General Lucio Mansilla 2470, 10° piso departamento "35", CABA.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 459 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78830/19 v. 17/10/2019

# ARGENTUM COMPAÑÍA DE NEGOCIOS S.R.L.

CUIT: 30-71542624-9.- Por Reunión de Socios del 29/04/2019 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidador a Eduardo Angel Zarate (DNI 17.007.522) con domicilio especial en Armenia 2265, PB "6", C.A.B.A.- Por Reunión de Socios del 09/08/2019 se resolvió la liquidación y cancelación de la Sociedad, designando al Sr. Eduardo Angel Zarate como depositario de los libros y documentación social, con domicilio especial en Armenia 2265, PB "6", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/04/2019

Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA - T°: 129 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78820/19 v. 17/10/2019

# ARRENDATARIA S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

ARRENDATARIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL, CUIT 30-57163161-6, por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/05/2019, aceptó la renuncia del presidente Nestor Eduardo Guitelman electo por Asamblea del 18/03/2019, y eligió y conformó nuevo directorio por tres ejercicios así: Presidente: Luisa Laura MESSINA, argentina, abogada, viuda, DNI. 4.769.650, domiciliada en Las Heras 1850, piso 30, depto. F, CABA. Vicepresidente: Elena Beatriz MESSINA, argentina, empresaria, casada, DNI. 5.806.752, domiciliada en Camargo 176, CABA. Directora Suplente: Marta Graciela MESSINA, argentina, comerciante, viuda, DNI. 11.044.132, domiciliada en Tucumán 2142, piso 5, depto 12, CABA. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Entre Rios 1055, entrepiso, local 84, CABA. Escribana Susana Luisa Messina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2019

Susana Luisa Messina - Matrícula: 2742 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78525/19 v. 17/10/2019

# ATARUSIS S.A.

CUIT 30707638660 Por asamblea y reunión de directorio del 29/7/19 se eligieron directores: Presidente Alejandro Martín PATRONELLI Vicepresidente Roberto Marcos PATRONELLI Director Gabriel Osvaldo PATRONELLI Suplente María Clara PATRONELLI todos domicilio constituido Av. Córdoba 1752 piso 5 of. E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/07/2019

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78868/19 v. 17/10/2019

# **AUTOBARN S.A.S.**

30-71629838-4 - Por reunión del órgano social del 31/05/19 se aceptó las renuncias del Sr. Pablo Esteban Di Giovanni a su cargo de administrador titular y de Santiago Julián Hossni, a su cargo de administrador suplente y se designó en su reemplazo al Sr. Santiago Julián Hossni como administrador titular y a Alejo Agustín Orsini Bianchi como administrador suplente, quienes aceptaron su cargo en la misma reunión del órgano social y constituyeron domicilio en la calle Nicaragua 5544, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado órgano social de fecha 31/05/2019

Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

# **AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A.**

CUIT 30/54922095/5 Comunica que por escritura 598 del 27/09/2019 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz, folio 1.445, Registro 321 de su adscripción, se transcribió el acta de asamblea General ordinaria del 3/4/2019, donde se resolvió fijar en tres el numero de directores titulares, designando como Presidente a Ademir Odoricio; como Vicepresidente a Pablo Eugenio Maggio y como Director Titular a Paulo Alfredo Spinelli quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Av. Montes de Oca 1.470 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 598 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 321

MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78764/19 v. 17/10/2019

#### BAITS S.A.

CUIT 30-71126278-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2019 se resolvió designar: Presidente: Daniel Eduardo Querido, y Director Suplente: Mariano Bazán; fijando ambos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2019 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78819/19 v. 17/10/2019

# **BARAEREO S.A.**

CUIT: 30-71175530-2.Por Asamblea del 12/8/19, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alan Roy Taylor; Director Suplente: Alicia Silvia Ortiz de Zárate, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5, Of. B, CABA; Por Asamblea del 22/8/19, se ha resuelto: Aceptar las Renuncias de Alan Roy Taylor y Alicia Silvia Ortiz de Zárate a sus cargos de Presidente y Director Suplente; Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Guido Henschien; Director Suplente: Gabriela María Correa Ocampo, ambos con domicilio especial en Tucumán 410, piso 2, CABA.; Por acta de Directorio del 24/9/19 Se ha resuelto Trasladar la sede social a Reconquista 336, Piso 6, Of. 68, CABA Autorizado por Esc. N° 259 del 01/10/2019 Reg. N° 662 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78744/19 v. 17/10/2019

# BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A.

BBVA CONSOLIDAR SEGUROS S.A., CUIT: 30-50006423-0; Comunica que: 1) Por Acta de Directorio del 13/8/19 se resolvió aceptar la renuncia del director titular Jorge Alberto Bledel; y 2) Por Acta de Asamblea del 13/9/19 se designo como director titular a Juan Christian Kindt quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 728/732, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 266 Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78510/19 v. 17/10/2019

# **BEMIS ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-52149483-9. Por Asamblea del 25/09/2019 se designó Presidente: Alberto Daniel Arye; Vicepresidente: Santiago Alemany; Director Titular: Pablo Benitez por el plazo de tres ejercicios. Todos los directores fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2019

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78861/19 v. 17/10/2019

# **BETELGEUSE MARITIMA S.A.**

CUIT 30-71539660-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/09/2019 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del Art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y se designó como liquidador al Sr. Matias Joel SAMARIN, quien constituyó domicilio especial en Lola Mora 421, 6° piso, oficina 602, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78832/19 v. 17/10/2019

# **BRACAP S.A.**

BRACAP S.A (CUIT 30-65565023-3). Por Acta de Directorio N° 97 del 20/08/2019 se cambió la sede social de 25 DE MAYO N° 555, PISO 2° a LAVALLE N° 1290, PISO 2°, OFICINA 211; ambos de CABA.– Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 628 guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78781/19 v. 17/10/2019

# **BRUNO AGROMANDATOS S.A.**

CUIT N° 30-71167574-0. Bruno Agromandatos S.A. con sede social en Manuela Pedraza 1818, Piso 3, Oficina B, CABA, inscripta en IGJ el 11/03/2011, bajo el Nro. 4330, del libro 53, tomo de Sociedades por Acciones, comunica: Por Acta de Directorio de fecha 31/07/2019 y Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 31/07/2019 se aprobó: 1) el aumento de capital de \$ 2.352.360 a \$ 20.550.000, quedando reformado el Artículo Cuarto; 2) la escisión de parte de su patrimonio -artículo 88 inciso II de la Ley 19.550- para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad, denominada: Upper Emprendimientos S.A., con sede social en Manuela Pedraza 1818, Piso 3, Oficina B, CABA. 3) la consecuente reducción de Capital de \$ 20.550.000 a \$ 10.050.000, quedando reformado el Artículo Cuarto. 4) Se hace constar que: a. La valuación del activo y pasivo de Bruno Agromandatos S.A. antes de la escisión según balance especial de escisión al 31/07/2019 es de: Activo: \$ 26.397.778,79; y Pasivo: \$ 421.338,30. b) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a Upper Emprendimientos SA es: Activo: \$ 10.500.000, Pasivo: \$ 0. Los acreedores y terceros interesados podrán presentar sus oposiciones a la escisión en Manuela Pedraza 1818, Piso 3, Oficina B, CABA, días hábiles de 10:00 a 18:00hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2019

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78726/19 v. 21/10/2019

# BT LATAM ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-63820379-7 Comunica que según Reunión de Directorio del 3.6.2019, se resolvió trasladar la sede social a Avenida Luis María Campos 877, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 03/06/2019 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78695/19 v. 17/10/2019

# **CAMBIO LA JUANITA S.R.L.**

CUIT 30-71649199-0 Por escritura 74 del 10-10-2019, Registro 576, se designó gerente a Claudio Gustavo DALESSIO, DNI 14.619.039, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Blanco Encalada 5.336, piso 1°, departamento "F" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 576

maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78547/19 v. 17/10/2019

# **CARBALLIDOS S.R.L.**

CARBALLIDOS SRL. C.U.I.T. 30-70994262-6 Comunica que: por Acta de Asamblea del 07/10/2019, se resolvió designar las siguientes autoridades: GERENTE: Graciela Nilda OLIMA, DNI 11.968.070, quien constituyó domicilio especial en la calle Dr. Gregorio Araoz Alfaro 376, 6° piso de CABA y expresamente aceptó el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 07/10/2019 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78522/19 v. 17/10/2019

# **CEABS SERVIÇOS S.A.**

30-71594798-2. Por Reunión del Consejo de Administración de fecha 28.08.2019 se designó por el plazo de un (1) año al Sr. Alejandro Tomás Caballero como Representante Legal de la sucursal inscripta en los términos del art. 118 LGS. Por nota de fecha 03.10.2019, el Sr. Alejandro Tomás Caballero aceptó el cargo, fijando domicilio

especial en la calle Carlos Pellegrini 1163, piso 9°, CABA. Autorizada por Reunión del Consejo de Administración del 28.08.2019.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78575/19 v. 17/10/2019

#### **CENTRAL DIQUE S.A.**

CENTRAL DIQUE S.A. CUIT 30-66349509-3 informa que por Asamblea General Ordinaria Especial de Acciones Clase B celebrada el 30/09/2019 se resolvió: (i) remover sin causa a Saúl Fabián Panigo, Diego Gabriel Piancazzo y Pablo Hourbeigt de sus cargos de Directores Titulares por la Clase B de acciones de la Sociedad y (ii) designar a Alberto Gustavo Gonzalez, Néstor Rubén Nellar y Daniel José Kollar Strizinec en reemplazo de los Directores Titulares salientes hasta el vencimiento de su mandato, dejándose constancia que Marcelo Simonetti, continua su mandato. Los directores aceptaron el cargo por misiva y constituyeron domicilio especial como sigue: Gonzalez en 11 de septiembre de 1888 N° 1182, Piso 16, CABA; Nellar y Kollar Strizinec en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2019 Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78863/19 v. 17/10/2019

# **CHERY OESTE S.A.**

CUIT 30-71107639-1. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/06/2019 y su continuación luego del cuarto intermedio el día 15/07/2019 y reunión de directorio del 16/07/2019 instrumentada en escritura 93 del 10/10/2019 folio 252 Registro 1848 CABA la sociedad CHERY OESTE S.A.(en liquidación) CUIT 30-71107639-1, se disuelve y nombra Director Titular y Presidente a Ramón Damián VALDEZ y Director Suplente: Luciano RINALDI ambos con domicilio especial en Lavalle 1425, piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78848/19 v. 17/10/2019

# **CICMAS STRATEGY GROUP S.A.**

CUIT 30-65762899-5. Por escritura 100 del 01/10/2019, Folio 277, Esc. María Mónica MARTIN, Titular Registro 1646 CABA se protocolizó: Acta de Directorio N°89 del 26/07/2019, Acta de Asamblea General Ordinaria N°24 y Acta de Depósito de Acciones, ambas del 09/08/2019, por las cuales se renuevan autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Rafael Alberto Bustamante como Presidente, Elena María Angélica Sánchez Guerrico como Vicepresidente, Claudio Hugo Rodríguez como Director Titular y María Dolores Bustamante como Directora Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Monroe 2248, Piso 7, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 1646 Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78524/19 v. 17/10/2019

# CODIMAP S.R.L.

CUIT 30-71056926-2. Por Acta de Reunión de Socios N° 8 del 04/10/2019 renunció a su cargo de gerente Raúl Osvaldo BARRI y se designó gerente a Hugo Alberto FONTANA, quien constituyó domicilio especial en Av. Independencia n° 1851 piso 1°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios n° 8 de fecha 04/10/2019

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78594/19 v. 17/10/2019

# **CONSTRUCCIONES Y EMPRENDIMIENTOS S.A.**

CUIT 30-57064266-5.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/11/2016 designaron autoridades PRESIDENTE: Hector NEME VICEPRESIDENTE: Ricardo Jorge LOPEZ NAON y DIRECTOR SUPLENTE: Nestor Eduardo TAPIA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/08/2019 renovaron autoridades: PRESIDENTE: Hector NEME VICEPRESIDENTE: Ricardo Jorge LOPEZ NAON y DIRECTOR SUPLENTE: Nestor Eduardo TAPIA,

constituyendo domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1074, 11º piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 16/10/2019 Reg. Nº 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78828/19 v. 17/10/2019

# **CONSTRUCTORA DEL BOSQUE S.A.**

CUIT 30-64850876-6 En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 04/10/2019, se procedió a elegir directorio: Presidente Silvia Rosana Melgarejo Director Suplente Maria Silvina Lamorte. Fijan domicilio especial Art. 256 Ley 19.550 en Reconquista 618 Piso 10 Depto A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2019 Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78785/19 v. 17/10/2019

# **CONSTRUCTORA SAN FERNANDO S.A.**

CUIT N° 30-70995953-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 19/02/2019 se designó Directorio: Presidente: Carlos Alfredo Endelman y Director Suplente: Vicente José Trufa; ambos fijan domicilio especial en Humboldt 2355, piso 13 depto. D- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/02/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78816/19 v. 17/10/2019

# CONSULTORA DE ESTUDIOS BONAERENSE S.A.

Consultora de Estudios Bonaerense S.A. C.U.I.T. 30708259019 Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/06/19 y directorio de fecha 24/06/19 se designó Presidente: Mariana Camino, Directora Suplente: Natalia Camino, todos con domicilio especial en Juana Manso 555 5 ° "A" C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2019 Marcelo Nicolás De Marco - T°: 354 F°: 30 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78787/19 v. 17/10/2019

# **COPGO GE OIL & GAS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-66313331-0. Por Reunión de Directorio del 11/10/2019 se decidió trasladar la Sede Social a Juana Manso 205, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2019

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78590/19 v. 17/10/2019

# **CUATRO CARNES S.R.L.**

(33-71621542-9).Por Esc 181 del 10/10/2009, los socios de manera unanime resolvieron: 1) Aceptar la renuncia de Nicolás Pedro PARODI, como Gerente, y 2) Designar como Gerentes a la socios Tomas Casaretto y Martin Leopoldo Fossati, con actuacion indistinta y por tiempo indeterminado, quienes constituyen domicilio especial en la calle Arenales 1161, 2° piso Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1960

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78535/19 v. 17/10/2019

# DACSA S.A.

30-63324888-1 - Por Asamblea del 21/12/2018 designó Directorio. Presidente: Carlos José Soros, Vicepresidente: Eduardo David Rosenfeldt, Director Titular: Hermenegildo Pini, Sindico Titular: Paul Etenberg, Sindico Suplente: Eduardo Alberto Woodley. Todos por dos ejercicios. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 6550 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/12/2018 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

# **DATARECORD S.R.L.**

CUIT 33-64137425-9.- Por Cesion de cuotas Escritura del 10/11/2016, Renuncia al cargo de gerente Manuela Sara Balo. Se designa gerente a Rubén Abel Rodrigues, quien fija domicilio especial en Salta 347 piso 2° CABA.-Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 10/11/2016 Reg. N° 1586 ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78537/19 v. 17/10/2019

# **DESARROLLOS INMOBILIARIOS ARGENTINOS S.A.**

30-69231986-5, Por acta del 12/8/19, que me autoriza, se resolvió liquidación y disolución de la sociedad. Liquidador y depositario de los libros y documentación respaldatoria: Raùl Daniel Naftali con domicilio especial y de depòsito Esmeralda 625 piso 4 departamento L, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2019

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78742/19 v. 17/10/2019

# DIADOCO S.A.

1 DIA.- "DIADOCO S.A.", CUIT. 30-64829047-7, sede social Presidente Perón 2122-C.A.B.A.; inscripta en I.G.J. N° 3559, Tomo "A" el 31/05/1989; por Acta de Directorio de fechas 17 y 24/09/2018, protocolizada por escritura Número 159 de fecha 27/03/2019, redistribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Néstor Fabián PETRONI, DNI. 20.015.016, CUIT. 20-20015016-4 y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Oscar PETRONI, DNI. 16.899.985, CUIT. 20-16899985-3; ambos aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 27/05/2019 Reg. Nº 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 17/10/2019 N° 78758/19 v. 17/10/2019

# **DILVESTONE INVERSORA S.A.**

CUIT 30-71052033-6. Por Asamblea Unánime del 02-10-19, se resolvió designar: Presidente: Fabio Gagliardi. Vicepresidente: Gabriel Gagliardi. Suplente: José Luis Gagliardi. Domicilio especial de todos los directores en Av. B. Rivadavia 893, Piso 1ro, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2019 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 17/10/2019 N° 78864/19 v. 17/10/2019

# DODI S.A.

CUIT 33-61851995-9.Por Asamblea del 11/10/2018 designa Directorio: Presidente: Roxana Rut Ini, y Director Suplente: Roxana Ini.Todos constituyen domicilio en Monroe 1960, piso 8, departamento B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/06/2019 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78847/19 v. 17/10/2019

# DREDGING INTERNATIONAL N.V.

CUIT 30-68587158-7. Por Directorio del 23/9/2019, se resolvió designar como Representantes Legales a los Sres. Cristian Pablo Lacoste, DNI 20617010 y Tijs José F Delaere, Pasaporte EP456443, fijando ambos domicilio especial en Avda. Córdoba 991, Piso 6º "A", CABA Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 23/09/2019 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78831/19 v. 17/10/2019

# **ECCELSIOR S.A.**

CUIT N° 30-71458805-9 Comunica que por reunión de Directorio del 30/09/2019 resolvió trasladar el domicilio social a la calle Yapeyu 668, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/09/2019 MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

# **EDESAL HOLDING S.A.**

(CUIT 30-71250659-4). Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2019 se aceptó la renuncia presentada por el sr. Federico Gabriel Losasso a su cargo de director titular de la Sociedad. En la misma asamblea, se ha decidido designar al sr. Roberto Omar Cuevas Molina (DNI 7.372.772) como director titular, en reemplazo del Sr. Federico Gabriel Losasso, por el plazo faltante para concluir el actual período en curso. El nuevo director designado han constituido domicilio especial en Arroyo 880, piso 6°, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 17/10/2019 N° 78621/19 v. 17/10/2019

# EL OVERO S.A.

CUIT 30716204312 Rectificación Aviso publicado el 02/10/2019 TI 74875/19. Fecha Correcta de la asamblea 24/04/2018. Asimismo en la misma asamblea se designo como Sindico Titular a Juan Francisco Salvarregui quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2019

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78892/19 v. 17/10/2019

# ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CUIT 30711591148 Por Asamblea General Ordinaria del 20/9/19 designó a Clovis Raimundo Maliska Junior como Presidente, a Benjamín Buteler como Vicepresidente, a Francisco Saravia como Director Titular y a Marcus Vinicius Filgueiras dos Reis, Gervasio Juan Colombres y Facundo Maria Buteler Tillard como directores suplentes. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9° oficina "B" CABA. El directorio anterior, compuesto de idéntica manera, cesó en su cargo por vencimiento del plazo por el que fue designado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2019

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78609/19 v. 17/10/2019

# **ERIGIR S.A.**

CUIT 30-62409735-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 11/10/2019 se resolvió DESIGNACION DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nicole MALIAR SMOLARZ, DNI. 30.654.229, con domicilio real en Soldado de la Independencia 580, Piso 14°, CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Moisés Aarón SMOLARZ, DNI. 4.355.693, con domicilio real en Avenida del Libertador 3672, Piso 16°, CABA; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386, Piso 12°, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 808 de fecha 16/10/2019 Reg. Nº 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78817/19 v. 17/10/2019

# ESTANCIA LA PILULA S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

ESTANCIA LA PILULA SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL. CUIT CUIT 30-51143912-0. Por Asamblea del 31/10/2018. Se eligen Presidente: Rodrigo Diaz de Vivar.- Vicepresidente: Justo Diaz de Vivar. Director Suplente: Joaquín Diaz de Vivar, todos constituyen domicilios especiales en Viamonte 776, 5° piso. CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 1681 Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78888/19 v. 17/10/2019

# **ESTANCIA MANUELA S.A.**

CUIT 30-71401389-7.Comunica que la Asamblea General del 28/9/2018, eligió el Directorio de la Sociedad, distribuyendo los cargos del mismo por Acta de Directorio de igual fecha, por tres ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ricardo Oscar Benedicto. Vice-Presidente: Ciro Hernán Panizo. Director Titular: Martin Nicolás Benedicto. Directores Suplentes: María Celeste Benedicto, Nadia Irene Benedicto y María Florencia Benedicto, todos con domicilio espe-cial en Sinclair 3106, piso 7, Departamento 701, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 07/10/2019 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78546/19 v. 17/10/2019

## ESTANCIAS EL ALBA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-52190917-6-Por escritura del 15/10/2019 se protocolizaron las actas de Asamblea y Directorio de fecha 10/10/2018 mediante las cuales se eligen, distribuyen y aceptan los cargos del Directorio de la sociedad quedando compuesto por: Presidente: Rafael Miguel PANDO SOLDATI.- Vicepresidente: Diego Miguel Pando Soldati.- Directores Titulares: Maria Pia Pando Soldati; Santiago Miguel Pando Soldati.- ; Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Y el Acta de asamblea del 29 de octubre de 2018 mediante la cual se designa Síndico Titular a Sergio Freiman y Síndico Suplente a Ricardo Marini.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 864 JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78836/19 v. 17/10/2019

# **FASHION STYLE S.A.**

CUIT: 30-70878259-5. Por Acta de Asamblea del 30/03/2018 se trasladó la sede social a Marcelo T. de Alvear 624, piso 4, of. 29, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2019 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78890/19 v. 17/10/2019

## **FESAN S.A.**

CUIT: 30-63764903-1.Disolucion y nombramiento de liquidador. Acta del 16/09/2019 en la que se resuelve la disolucion de la sociedad y nombramiento de liquidador.

Liquidador: Hector Daniel Vassallo, D.N.I. 12.805.974, domicilio real De Vicenzi 3607 Ciudadela. Provincia de Buenos Aires, Domicilio Especial TTe Gral Peron 2335 piso 4º departamento "E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/09/2019

Sergio Marcelo Barbará - T°: 220 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78598/19 v. 17/10/2019

# **FLYING PIG S.A.**

CUIT. 30-70933902-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/02/18 cesaron por vencimiento de sus mandatos Alejo Marcelo Martínez Frugoni y María Soledad Martínez Tomietto en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Alejo Marcelo Martínez Frugoni y Directora Suplente: María Soledad Martínez Tomietto, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Montevideo 1012, Piso 4, Departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/02/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78691/19 v. 17/10/2019

# FORTIN SANTA MARIA DE LA GUARDIA S.A.

CUIT: 30-70943169-9. Por Asamblea del 28/4/19 se designa Presidente Rubén Higinio Barbieri; Vicepresidente José Ramón Beca Borrego, Director Suplente Pedro Javier Huzman, todos con domicilio especial en Macelo T. de Alvear 612, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/04/2019 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

# GE OIL & GAS PRODUCTS & SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68075125-7. Por Reunión de Directorio del 11/10/2019 se decidió trasladar la Sede Social a Juana Manso 205, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2019

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78591/19 v. 17/10/2019

# **GEPF S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria de GEPF S.A. (CUIT 30-71154232-5) del 03/11/2018 se designaron como miembros del directorio por tres ejercicios PRESIDENTE: Mario Víctor Gavilán López, Director Suplente: a Esquivel De Pereira Agripina. Los designados constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/11/2018

Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78723/19 v. 17/10/2019

#### **GRANIX S.A.**

30-61493539-8 - Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27.05.2019 se resolvió: (a) la disolución de la Sociedad, (b) designar al Sr. Marcelo Sergio Cerdá como liquidador. El Sr. Marcelo Sergio Cerdá constituyó domicilio especial en Uriarte 2429, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/05/2019 JUAN RODRIGO SANCHEZ BADENAS - T°: 242 F°: 55 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78026/19 v. 17/10/2019

# **GRUPAL LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.**

CUIT: 30-70869474-2.Designación de autoridades. Asamblea General Ordinaria 08/05/2019 y Directorio de la misma fecha, designa: Presidente: SILVINA ALEJANDRA FERNANDEZ, y como Director Suplente: ANDREA SUSANA SOSA. Ambos fijaron por Directorio 08/05/2019 domicilio especial en Solis 2045 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2019

MARIANA PALMIERI - T°: 101 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78521/19 v. 17/10/2019

# **GRUPO 1864 S.R.L.**

CUIT 33-71597453-9. Por acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 16/08/18 la Sociedad resolvió: i) proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad; y ii) designar como liquidador a Eduardo Andrés Durrieu DNI 21.832.291, con domicilio especial en Arcos 1505 piso sexto de esta CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 16/08/2018 Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78570/19 v. 17/10/2019

# **GRUPO PARAMEDIC S.A.**

C.U.I.T. 30-63315620-0. Por escritura del 09/10/2019, folio 280, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizó acta de asamblea de fecha 06/05/2019, por la cual se eligieron nuevos directores y se distribuyeron los cargos. PRESIDENTE: Gustavo Ernesto ZIZZETTA, argentino, nacido el 26/02/1957, divorciado, con D.N.I. 13.308.482, C.U.I.T. 20-13308482-8, domiciliado en Donado 1744 CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: Rubén Aníbal GONZALEZ de la PRESA. argentino, nacido el 26/06/1951, soltero, con D.N.I. 8.569.310, C.U.I.T. 20-08569310-8, domiciliado en Acoyte 25, piso 5°, Departamento J, CABA; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Donado 1748, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 09/10/2019 Reg. N° 1551 María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78596/19 v. 17/10/2019

# **HERJO FOOTWEAR S.R.L.**

CUIT 30-71554412-8. Comunica que por escritura Nº 1604, de fecha 24/09/2019, Fº 6014, Registro 453 otorgada por la totalidad de los socios, se resolvió: A) Aceptar la RENUNCIA del Gerente Hernán WOODGATE; B) RATIFICAR en su cargo de Gerente al socio José Emiliano TULA y designó GERENTE a la socia Daniela Alejandra BENITEZ en forma individual e indistinta ambos por el término de duración de la sociedad. Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Soldado de la Independencia 1258, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1604 de fecha 24/09/2019 Reg. Nº 453 Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78689/19 v. 17/10/2019

#### HOME TRADE S.R.L.

CUIT 30-71508071-7 Por escritura del 11/10/2019 renuncio como gerente Ariel Carlos EPIFANI. Se designo gerente a Zhongwu HUANG domicilio especial Pedro Goyena 1620, piso 8°, departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 1597 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78504/19 v. 17/10/2019

# **HOSTAL AZUL S.A.**

CUIT 30-70739939-9 Por Acta del 27/9/19 designa Presidente Silvia Graciela EEREN y Suplente Carlos Alberto Eugenio LEMME por vencimiento del mandato de Carlos Alberto Eugenio LEMME y Silvia Graciela EEREN respectivamente todos fijan domicilio especial en Venezuela 520 piso 2 Dpto. H CABA Autorizado en ACTA del 30/9/19

ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78581/19 v. 17/10/2019

# HT CONTENIDOS S.R.L.

30709270156. POR CONTRATO DE FECHA 02/10/2019 SE APROBO LA RENUNCIA DEL SR PABLO CURTI AL CARGO DE GERENTE Y SE APROBO SU GESTION. POR EL MISMO ACTO SE DESIGNO GERENTE A LOS SRES PABLO FRENKEL Y GONZALO ALVAREZ GUERRERO AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN NICARAGUA 5094 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/10/2019

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78866/19 v. 17/10/2019

# **IMAN METALURGICA S.A.**

CUIT. 30-71548750-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/10/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos Alicia Venezia, Bernardino Venezia y Gerardo Miguel Carballo en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, y Director Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: Alicia Venezia, Vicepresidente: Bernardino Venezia, y Director Suplente: Gerardo Miguel Carballo, todas con domicilio especial en Araoz 2438, Piso 7°, Departamento 67, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/10/2019 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78690/19 v. 17/10/2019

# IMO CONSULTING S.A.

CUIT 33-70953451-9. Complementa edicto publicado con fecha 25/09/2019 trámite 72242/19: Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/03/2007, Javier Enrique Cenzato presentó su renuncia y se designó a Horacio Manuel Vazquez como Presidente y a Francisco Manuel Ventura como Director suplente, ambos con domicilio especial en Peña 3021 1° piso, departamento "B", CABA. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2009, se reeligió a Horacio Manuel Vazquez como Presidente y a Francisco Manuel Ventura como Director suplente, ambos con domicilio especial en Peña 3021 1° piso, departamento "B", CABA. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2012, se reeligió a Horacio Manuel Vazquez como Presidente y se designó a Javier Enrique Cenzato como Director suplente, ambos con domicilio especial en Peña 3021 1° piso, departamento "B", CABA. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/09/2012, se designó a Javier Enrique Cenzato como

Presidente, y a Horacio Manuel Vazquez como Director suplente, ambos con domicilio especial en Peña 3021 1° piso, departamento "B", CABA. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2015, se reeligió a Javier Enrique Cenzato como Presidente, y a Horacio Manuel Vazquez como Director suplente, ambos con domicilio especial en Peña 3021 1° piso, departamento "B", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 23/09/2019 Reg. Nº 998

Andrea Mariana Cenzato - Matrícula: 4847 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78909/19 v. 17/10/2019

#### INDUSTRIAS TRANSVAL S.A.

30-69763119-0 Por Asamblea y acta de directorio del 10/07/2019 el Directorio quedó así integrado: Presidente Jorge Eleuterio Manolizi y Director Suplente Juan Manuel Manolizi, ambos con domicilio especial en la sede social calle Galván 3486 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Acta de Directorio de fecha 10/07/2019 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78696/19 v. 17/10/2019

# **INSUMOS SERVICOMP S.A.**

CUIT 30710184816 Comunica por 1 día según Art. 60, Ley 19.550 que: Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 29/06/2018, se fijó su Directorio en 1 Titular y 1 Suplente por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Alejandro Luis Zambianchi, DNI 25187046 y domicilio especial en El Salvador 3867 CABA; Director Suplente: Ariel Gustavo Gómez, DNI 27107475 y domicilio especial en Lambaré 1171 3°A CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2015 cesó como Directora Suplente María Julieta Médici, DNI 25436321 reemplazada por Nora Elena Fita, DNI 5108234 y domicilio especial en Don Bosco 3838 departamento 3 CABA, hasta el 30/06/2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2018 SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78516/19 v. 17/10/2019

## **INVERSORA AUSTRAL S.R.L.**

Cuit-30-69153826-1. Comunica que por Acta de reunión de Socios de fecha 19/04/2019, se dispuso la Disolucion, Liquidacion cancelación de la plancha de inscripción y nombramiento de liquidador, Designándose como Liquidador a Ing. Alejandro Antonio Justiniano D.N.I. 4529267 quien constituye domicilio Especial en Rivadavia 842 piso 1° Depto. "A" Cap. Fed. donde se depositarán la documentación contable y los libros sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 64 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/10/2019 N° 78687/19 v. 17/10/2019

# ISDIN ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70919575-8) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/04/2019 se resolvió: (i) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Directores Titulares: Carlos Del Castillo Crespo y Carlos Andrés Lagorio Pombo; (ii) asignar al Dr. Jorge Luis Pérez Alati funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas). Los Directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 26/04/2019

Pablo Gabriel Noseda - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78761/19 v. 17/10/2019

# IT CONVERGENCE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70893339-9. Por Acta de Gerencia del 23.08.2019 se resolvió trasladar la sede social a la calle San Martin 344, Piso 30°, sección B, CABA, funcionando allí de manera permanente la dirección y administración de los negocios de la Sociedad, a partir del 01 de septiembre de 2019. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 23/08/2019

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

# ITU HNOS S.A.

C.U.I.T 30-71447712-5 - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime y Acta de Directorio ambas de fecha 09/05/2017 formalizada en escritura pública el 11/10/2019 al folio 20 Escribano subrogante Emilio C. PERASSO, Registro 663 CABA se designó nuevo Directorio: Presidente: Ramón Ignacio ITURRIAGA y Director Suplente: Joaquín Iván ITURRIAGA, constituyen domicilio especial en la avenida Libertador 5092 Piso 7 departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 663 EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78572/19 v. 17/10/2019

# **JOTAEFE S.A.**

30-64167435-0 Por Asamblea General Ordinaria N° 23 del 5 de mayo de 2017, resultaron reelectos por vencimiento de mandato: Rodolfo Enrique Johannes DNI 4.190.737 como Presidente y Cristina Monica Johannes 22.919.227 como Directora Suplente, ambos con mandato por tres años, y domicilio especial en la sede legal Suipacha 570 piso 2° A de CABA.- Por Asamblea General Ordinaria N° 35 del 26 de julio de 2019 resulto electa por fallecimiento del Presidente vigente, Rodolfo Enrique Johannes, Elena Cristina Fairhurst DNI 3.950.053 como Presidente y reelecta Cristina Monica Johannes 22.919.227 como Directora Suplente, ambas con mandato por tres años y domicilio especial en la sede legal Suipacha 570 piso 2° A de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 165

Pilar Allende - Matrícula: 4415 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78894/19 v. 17/10/2019

#### **JUKAR S.A.**

CUIT 30714653667 la Asamblea Ordinaria del 30/05/2019 reeligió al Directorio: Presidente: Agustina Marchese DNI 31045104 y Directora Suplente: Roció Lora DNI 29491994, quienes constituyen domicilio en calle Sarmiento 930 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/05/2019 María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78520/19 v. 17/10/2019

# **KELMAR S.A.C.I.F.**

KELMAR S.A.C.I.F. CUIT. 33-51964081-9: Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 20/9/19, se designo Presidente a Marcelo Ramon SUAREZ del CERRO DNI 11.703.686 y Director Suplente a Lisandro SUAREZ del CERRO DNI 35.275.240. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social en Av. Directorio 6043 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 257 de fecha 08/10/2019 Reg. Nº 1628 lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78517/19 v. 17/10/2019

# **KUATTRO S.A.**

30-70924107-5 - Por escritura 414 del 11/10/2019, Registro 137 se protocolizaron las actas de asamblea del 06/04/2014 y 17/02/2017 que resolvieron trasladar la sede social a Av. De Mayo 981 2° piso 202, C.A.B.A. y aceptaron la renuncia de la presidente Vanina Gabriela BUSTO y se designaron nuevas autoridades. Directorio: Presidente: Pablo Cesar LOTERO, Director Suplente: Valeria Constanza MENDOZA; ambos con domicilio especial en Av. De mayo 981 2° piso oficina 202, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 11/10/2019 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78418/19 v. 17/10/2019

# LA SELVANITA S.A.

CUIT 30687110419. Mediante escritura 1071 del 16/10/2019, folio 3602, Registro Notarial 284 de C.A.B.A., se protocoliza: Asamblea de directorio 30/08/2019, por la cual renuncia el Director Titular y Presidente: Federico del Campo; asumen en ejercicio de la presidencia hasta la próxima asamblea el Director Suplente: Héctor Jorge. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1071 de fecha 16/10/2019 Reg. Nº 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78782/19 v. 17/10/2019

# LIKBER S.A.

Por Escritura número 515 del 15/10/19, F° 1933, Reg. 694, Cap.Fed., se traslada la sede social de la calle Bartolomé Mitre número 2271, C.A.B.A. a la calle Bartolome Mitre 2273, 1° Piso, Departamento "D", C.A.B.A. y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria del 29/3/2019 donde se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Adrián BERMAN, argentino, casado, nacido el 11/1/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1949 13°, CABA.. Director Suplente: Manuel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 4/2/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, con domicilio en República de la India 3105, 8° CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Bartolome Mitre 2273, 1° Piso, Departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78604/19 v. 17/10/2019

# **LUFKIN ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-58291133-5. Por Reunión de Gerencia del 11/10/2019 se decidió trasladar la Sede Social a Juana Manso 205, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/10/2019

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78592/19 v. 17/10/2019

#### MABAL TEXTIL S.R.L.

33-71071887-9 - Por Esc. N° 217 del 02/06/2016, Folio N° 466, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix (H), Registro Notarial 2099 CABA, el sr. Fernando Hugo Quiros, DNI 26.272.503, fue designado como gerente de MABAL TEXTIL SRL, por renuncia de la gerencia anterior fijando domicilio especial en José Cubas 2455, de la ciudad autónoma de buenos aires.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 02/06/2016 Reg. Nº 2099 María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78331/19 v. 17/10/2019

# MARTUIN S.A.

CUIT N° 30-70859642-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 del 19/12/2018, se designó Directorio: Presidente: María Martha Rivolta y Director Suplente: Alcides Hernán Maymó; ambos fijan domicilio especial en Tucumán 1424, PB ofic. D- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 25 de fecha 19/12/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78814/19 v. 17/10/2019

# MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.U.- MERCEDES-BENZ CAMIONES Y BUSES ARGENTINA S.A.U.- MERCEDES-BENZ SERVICIOS S.A.U.

A los fines dispuestos por los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550 y conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión del 16/10/2019, se hace saber (i) la escisión de parte del patrimonio de Mercedes-Benz Argentina S.A.U., CUIT 30-50298736-0, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 1952, bajo el número 1196, al folio N° 222, del libro 49, tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en República de la India 2867, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) su fusión (a) una parte en Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U., CUIT 30-71634944-2, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 15 de febrero de 2019, bajo el número 3278 del libro 93 de Sociedades por Acciones, con domicilio en República de la India 2867, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (b) otra parte en Mercedes-Benz Servicios S.A.U., CUIT 30-71634237-5, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 11 de febrero de 2019, bajo el número 2827 del libro 93 de Sociedades por Acciones, con domicilio en República de la India 2867, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Escisión-Fusión"). La Escisión-Fusión tendrá efectos a partir del 1/1/2020, según el Compromiso Previo de Escisión-Fusión del 16/10/2019, aprobado por el Directorio de cada sociedad participante el 15/10/2019 y por Asambleas Extraordinarias y unánimes de cada sociedad participante el 16/10/2019. Por las resoluciones de las Asambleas de cada sociedad participante del 16/10/2019, con efecto a partir de 1/1/2020: a) Mercedes-Benz Argentina S.A.U. reduce su capital de \$22.741.539.218 a \$16.986.669.217, b) Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U. aumenta su capital de \$ 100.000 a \$ 4.179.181.066, y c) Mercedes-Benz Servicios S.A.U. aumenta su capital de \$ 100.000 a \$ 1.575.888.935. Valuación del activo y pasivo de las sociedades antes de la Escisión-Fusión, según Estados de Situación Patrimonial Especiales al 31/7/2019: i. Mercedes-Benz Argentina S.A.U.: Activo: \$ 34.249.878.328, Pasivo: \$ 11.508.339.110; ii. Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U.: Activo: \$ 100.000, Pasivo: \$ 0; iii. Mercedes-Benz Servicios S.A.U.: Activo: \$ 100.000, Pasivo: \$ 0. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio escindido por Mercedes-Benz Argentina S.A.U., según Estado de Situación Patrimonial Especial de Escisión al 31/7/2019, y fusionando en: a. en Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U.: Activo: \$ 6.984.441.657, Pasivo: \$ 2.805.360.591; y b. Mercedes-Benz Servicios S.A.U.: Activo: \$ 1.575.788.935, Pasivo: \$ 0. No se ejerció el derecho de receso dispuesto por el art. 85 de la Ley 19.550. Domicilio para notificar oposiciones de Ley: Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 19:00 horas. Firma: María Cristina Coffey, T° 127, F° 148, C.P.A.C.F., autorizada por Actas de Asamblea del 16/10/2019 de Mercedes-Benz Argentina S.A.U., Mercedes-Benz Camiones y Buses Argentina S.A.U. y Mercedes-Benz Servicios S.A.U.

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78783/19 v. 21/10/2019

# **MERIDIAN AGENCY S.A.**

CUIT 30-71539655-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/09/2019 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad en los términos del Art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y se designó como liquidador al Sr. Matias Joel SAMARIN, quien constituyó domicilio especial en Lola Mora 421, 6° piso, oficina 602, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 10/10/2019 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78833/19 v. 17/10/2019

# MICRO FIT S.A.

CUIT 30-70910556-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/2/2019 se designan y distribuyen los cargos, quedando Presidente: Mariana IMAS, Director titular: Gonzalo QUES VARELA y Director Suplente: Agustina QUES VARELA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Defensa 1217, 1° piso "B" CABA- Autorizado según instrumento privado (acta asamblea) del 15/2/2019. Esc Agustín Ruival Mat 5372. C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA general ordinaria de fecha 15/02/2019 Agustin RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78911/19 v. 17/10/2019

# **NATALES S.A.**

1 DIA.- "NATALES S.A.", CUIT. 30-62060354-2, sede social Presidente Perón N°2122, C.A.B.A.,inscripta en I.G.J. N° 6335, Libro 98, Tomo "A" el 9 /09/1983; por Acta de Directorio de fechas 17 y 24/09/2018, protocolizada por escritura Número 158 de fecha 27/03/2019, redistribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Roberto Oscar PETRONI, DNI. 16.899.985, CUIT. 20-16899985-3 y DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Fabián PETRONI, DNI. 20.015.016, cuit. 20-

20015016-4; ambos aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 27/05/2019 Reg. Nº 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 17/10/2019 N° 78757/19 v. 17/10/2019

#### **NOVASYS S.R.L.**

CUIT 33-69169719-9.- POR ACTA DE SOCIOS UNANIME DE FECHA 18/07/2019 PROTOCOLIZADA EL 30/09/2019, SE DESIGNO COMO GERENTE A ELSA ALICIA MERINO Y SE RATIFICO COMO GERENTE A MANUEL PEÑA, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 30/09/2019 Reg. Nº 1586

ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78527/19 v. 17/10/2019

# **NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

Conforme lo establecen los artículos 2232, 2233 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES CUIT 30698262725 (en adelante la MUTUAL) con domicilio legal en Santa Fe 870 - Rosario, que por el CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS de fecha 10/10/2019, suscripto entre la MUTUAL y el NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.CUIT 33707995519, con domicilio en Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en adelante el BANCO), LA MUTUAL ha cedido en garantía prendaria en los términos del art. 2219 subsiguientes y concordante del Código Civil y Comercial al BANCO, una cartera de créditos personales originados entre el día 01/07/2019 y el día 19/09/2019, constituida por un total de ochocientos treinta y nueve (839) créditos, detallados en el Anexo I al CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS (los DEUDORES CEDIDOS) cuyo cobro se percibe por aplicación de algunos de los siguientes sistemas de cobro: i) Códigos de Descuento Nº 684, 1946, 908 (Provincia de Santa Fe) 138 créditos otorgados entre 05/09/2019 y el 18/09/2019 por un total de capital de \$ 10.003.439,88; ii) Código de Descuento N° 861 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe) 242 créditos otorgados entre 01/07/2019 y el 18/09/2019 por un total de capital de \$ 15.490.996,32 iii) Código de Descuento N° 497 (Provincia de Río Negro) de titularidad de UNION PROVINCIAL ASOCIACION MUTUAL, 73 créditos otorgados entre 04/07/2019 y el 13/09/019 por un total de capital de \$ 12.114.362,22; iv) N° 438 y 671 (Instituto de la Seguridad Social y Seguros de Chubut), N° 1587 (Provincia de Chubut) de titularidad de SIEMPRE JOVEN ASOCIACIÓN MUTUAL, --- créditos otorgados entre -- y el --- por un total de capital de \$ ---; v) Código de Descuento N° 1859 (Provincia de Neuquén) 122 créditos otorgados entre 25/07/2019 y el 11/09/2019 por un total de capital \$ 17.178.441,00, vi) con cobro por débito automático (Convenio Banco Nación) 264 créditos otorgados entre 01/07/2019 y el 19/09/2019 por un total de capital de \$23.509.788,00 y vii) con cobro por débito automático (Convenio Nuevo Banco de Santa Fe S.A.) --- créditos otorgados entre -- y el --- por un total de capital de \$ --. De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS, se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que los préstamos se continuarán cobrando mediante la aplicación de los Códigos de Descuento y/o débitos automáticos autorizados. Sin perjuicio de ello, el BANCO podrá, en caso de verificarse un supuesto de incumplimiento por parte de la MUTUAL (en su carácter de gestor de cobro de los créditos cedidos en prenda), instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes en la cuenta de titularidad del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. que se indicará en dicha oportunidad. En consecuencia, los deudores de MUTUAL DE JUBILADOS, RETIRADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES. podrán verificar si su crédito ha sido cedido en prenda contactándose con la mutual al Tel: (0341) 5308160 o e-mail: administracion@mutualprovincialjrp.com.ar quedando el CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA DE PRENDA y su Anexo I a disposición de los interesados en el domicilio de LA MUTUAL sito en: Santa Fe 870 Rosario.-

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 17/10/2019 N° 78697/19 v. 17/10/2019

# **NUEVO SISTEMA DE SALUD S.A.**

CUIT 30-71455445-6. Inscripción IGJ 29/7/2014 N° 13972 Libro 70 Soc por Acciones. Instrumento Privado del 20/9/2019 transcribe acta de Asamblea del 30/7/2019 que traslada sede social a Rivadavia 1545, piso 14°, oficina "H", CABA; y designa nuevo directorio: Presidente Edgardo Matías Nicolás MAUGER de la BRANNIERE DNI 29.681.107; Director Suplente Juan Carlos PUCCINI DNI 30.585.825; ambos fijan domicilio especial en la nueva

sede social. Renuncia Director Suplente Sergio Omar PORCELLINI, DNI 18.036.500 Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 20/09/2019 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78509/19 v. 17/10/2019

# O.M. MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A.

CUIT 30-67895971-1. Por Asamblea Ordinaria del 01/09/19 se designa PRESIDENTE: Osvaldo Norberto MESTRE, VICEPRESIDENTE: Lidia Cristina VENTURINI, DIRECTORES TITULARES: Fernando Gabriel MESTRE y Gustavo Javier MESTRE y DIRECTORA SUPLENTE: Verónica LINOS, todos con domicilio especial en calle Balbastro 1760/62, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 09/10/2019 Reg. Nº 2156 CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78803/19 v. 17/10/2019

# PAMPA RESORTS S.A.

CUIT 30-71210570-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2019 se resolvió designar: Presidente: Daniel Eduardo Querido, y Director Suplente: Mariano Bazán; fijando ambos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2019 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78818/19 v. 17/10/2019

# PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9 Por asamblea ordinaria del 26/07/2019 se aumento el capital a \$ 104.607. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/07/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78826/19 v. 17/10/2019

# PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

CUIT 30-65442469-8. El directorio de 27.03.2019 aceptó la renuncia del Director Titular Hernán Mariano Gioia. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de 23.04.2019, el Directorio se compone: Presidente: Luis Pérez Companc; Vicepresidente: Pablo Luis Antúnez; Titulares: Miguel Antonio Beruto y Gustavo Enrique Yrazu; Suplente: Mariano Mazur, todos con domicilio especial en Cecilia Grierson 225, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2019

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78904/19 v. 17/10/2019

# PEÑA RECOLETA S.A.

CUIT 30-71141427-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2019 se resolvió designar: Presidente: Daniel Eduardo Querido, y Director Suplente: Mariano Bazán; fijando ambos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2019 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78802/19 v. 17/10/2019

# PERFECT SHAPE S.A.

CUIT 30-65454091-4 - Por Asamblea General Ordinaria del 25-09-2019: a) Se aceptan las renuncias del Presidente Sergio Blumenkranc y del Vicepresidente Dario Ezequiel Córdoba.- b) Se designa directorio: Presidente: Dario Ezequiel Córdoba y Director Suplente: Gerardo Lipszyc; ambos con domicilio especial en Arenales 3648/50 piso 6° oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2019 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

# **POSCO INTERNATIONAL CORPORATION**

30-70774580-7.- Por instrumento Privado del 25/09/2019, se decidió trasladar la Sede Social a AVENIDA DEL LIBERTADOR Nº 6200, PISO 12, OFICINAS 1201 Y 1202, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 25/09/2019

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78893/19 v. 17/10/2019

# PPC ARGENTINA S.A.

PPC ARGENTINA S.A. CUIT 30-71248314-4.- Se hace saber que por escritura 888 del 15/10/2019 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Directorio del 30/08/2019 en la cual se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Scalabrini Ortiz 3333, 5° piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 888 de fecha 15/10/2019 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78852/19 v. 17/10/2019

#### PRIMO TEMPO S.R.L.

CUIT 30-71369580-3. Por Instrumento Privado del 10/10/2019 renunció a su cargo de gerente Vadim Alexis MISCHANCHUK y se designó gerente a Diego Javier GUADALUPE, quien constituyó domicilio especial en Amenábar nº 2046 piso 18º, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de cuotas de fecha 10/10/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78593/19 v. 17/10/2019

# **RAIEN ARGENTINA S.A.**

Designación de autoridades y cambio de sede: En asamblea del 04/11/15 RAIEN ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70950091-7) dispuso que por fallecimiento del director suplente Enrique Silvestre PONTINI se designe a Hernán Javier LLAMEDO en tal cargo, quien lo aceptó y constituyó domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 18/06/16 dicha sociedad cambió su sede social de Avenida Comodoro Rivadavia 1681 6° B, C.A.B.A a Avenida Congreso 2171 6° A, C.A.B.A. Por acta de asamblea del 08/06/17 se procedió a la elección de los integrantes del directorio y se aceptaron y distribuyeron cargos así: PRESIDENTE: Adriana Estela PONTINI. DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Javier LLAMEDO, ambos constituyeron domicilio especial en la sede social relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1527 lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78617/19 v. 17/10/2019

# **RESIMART - RESIDENCIAS MARTINEZ S.A.I.C.Y C.**

CUIT 30-54986116-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/03/2019 cesa en el cargo por vencimiento de mandato y se renueva como Director Titular a Heinz Peter Werner Beye y como Directora Suplente a Caroline Solange Werner Grob, ambos con domicilio constituido en Avenida Elcano 3918, departamento 1 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2019

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78788/19 v. 17/10/2019

# **RICARDO BONANNO S.A.**

CUIT 30515713510. Por Acta de Asamblea N° 365 y Directorio N° 366, del 16/8/19, se elige directorio, Presidente Flavia Andrea Bonanno Bary; Vicepresidente Valeria Georgina Bonanno Bary; Director Titular Encarnación Brígida Bary; y Director Suplente Ricardo José María Bonanno. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Bolívar 1753 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta 365 de fecha 16/08/2019 MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

# **RIO LIMAY OIL FIELD SERVICES S.A.**

CUIT N° 30709887471. Comunica que por Actas de Directorio del 14/05/2019 y 30/05/2019 y Asamblea General Ordinaria del 29/05/2019 se designó a las siguientes Directores: Carlos Rubén Gingins Presidente; Matías Javier Gingins Vicepresidente y Carla Soledad Gingins Directora Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Av. De Mayo 1156, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2019

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78614/19 v. 17/10/2019

## **RIVERDAREN S.A.**

CUIT. 30-71107787-8).Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 30 de octubre de 2018 se designó liquidador a Elsa Beatriz Cywilko, argentina.contadora, casada, nacida 10.07.1956, DNI. 12588209, domicilio real Chivilcoy 529 C.A.B.A.,quién constituyo domicilio especial en Rodriguez Peña 694 Piso Noveno Oficina Letra E C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 10/10/2019 Reg. Nº 1647 Jorge Alberto Ayuste - Matrícula: 4300 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78601/19 v. 17/10/2019

# ROBERTO O. PETRONI S.A.

1 DIA.- "ROBERTO O. PETRONI S.A.", CUIT. 30-60948634-8, sede social Presidente Perón 2122- C.A.B.A; inscripta en I.G.J. N° 2681, IIBRO 105 el 06/05/1988; por Acta de Directorio de fechas 17 y 24/09/2018, protocolizada por escritura Número 160 de fecha 27/03/2019, redistribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Néstor Fabián PETRONI, DNI. 20.015.016, CUIT. 20-20015016-4 y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Oscar PETRONI, DNI. 16.899.985, CUIT. 20-16899985-3; ambos aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 27/05/2019 Reg. N° 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 17/10/2019 N° 78759/19 v. 17/10/2019

## **RODOBENS VEHICULOS S.A.**

CUIT 30/71038831/4 Comunica que por escritura 599 del 27/09/2019 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz, folio 1.449, Registro 321 de su adscripción, se transcribió el acta de asamblea General ordinaria del 3/4/2019, donde se resolvió designar como Presidente a Pablo Eugenio Maggio, como Vicepresidente a Ademir Odoricio y como Director Suplente a Maximiliano Roberto Frola quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Av. Montes de Oca 1.470 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 599 de fecha 27/09/2019 Reg. Nº 321 MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78765/19 v. 17/10/2019

# SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2351 S.A.

CUIT 30-71216439-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2019 se resolvió designar: Presidente: Daniel Eduardo Querido, y Director Suplente: Mariano Bazán; fijando ambos domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2019 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78786/19 v. 17/10/2019

# **SAUSALITO CLUB S.A.**

Complementario del publicado el 22/07/2019 Nro 52519/19. - Por acta de directorio del 13 de julio de 2019 se resolvió que por fallecimiento del director titular Rafael Borgna se designa como director titular a Juan Cruz Mendes Moreira quien hasta ese momento ocupaba el cargo de director suplente. Quedando entonces el directorio integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Marcelo Giuliano.- Director Titular y Vicepresidente Sergio Gabriel Villegas, Directores Titulares: Cecilia DELLAGIOVANNA, Juan Cruz MENDES MOREIRA y José Luis AGUILERA

y como Director SuplenteGustavo Rubén ALOMAR. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 1334

Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78529/19 v. 17/10/2019

#### SIN ESCALAS S.R.L.

30715040529. Por reunión de socios del 27/9/19 se aprobó la renuncia del gerente Alejandro Pundyk Atamaniuk y se designó gerente Agostina Fracchia. Constituye domicilio en R. Escalada de San Martín 3484, piso 1 "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 27/09/2019 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78850/19 v. 17/10/2019

# SMARTLY.IO SOLUTIONS S.A.S.

CUIT: 30-71581154-1. Por acta de reunión de socios del 30 de julio de 2019 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del administrador titular de la Sociedad Ignacio Meggiolaro y la administradora suplente Victoria Bengochea; (ii) designar el órgano de administración de conformidad con el siguiente detalle: Agustín Luis Cerolini, como administrador titular y Matías Horacio Ferrari, como administrador suplente, ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 485, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 30/07/2019

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78851/19 v. 17/10/2019

# **SOLARES DE PATRICIOS S.A.**

CUIT 30-71531822-5 Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/06/2019 se designan y distribuyen los cargos por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Diego Nicolás Pérez. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto Cellini, aceptan los cargos y constituyen un domicilio especial en Tucumán 540 - Piso Séptimo Departamento J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 492 de fecha 04/10/2019 Reg. Nº 1264 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78582/19 v. 17/10/2019

#### SONIDO A&D S.A.

CUIT 30-66113474-3. Por Acta de Asamblea del 14-01-2019 se renovaron Autoridades: Presidente Roberto Luis VILCHES; Directora Suplente: Ana Rosa VILCHES. Los directores electos fijan domicilio especial en sede social.-Por Acta de Directorio del 07-10-2019 se trasladó la Sede Social a Sarmiento 1371, Piso 6, Oficina 601, CABA.-Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/10/2019 Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78862/19 v. 17/10/2019

# SRP S.A.

CUIT 33-70940943-9. Por esc. 45, 3/10/19, Reg. 518, CABA se protocolizó Acta Asamblea Ordinaria 28/6/18 quórum 100% y deciden por unanimidad elección Directorio: Presidente Adrián Darío Pavé y Director Suplente Soledad Rodrigo Vilariño, aceptando ambos los cargos. Ambos constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1082, 4º piso, dto. "13" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 03/10/2019 Reg. Nº 518 Silvia Estela Lestido - T°: 119 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78595/19 v. 17/10/2019

# STUNT FIGHTER S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71340530-9. Disolucion de sociedad y nombramiento de liquidador. Por acta del 7/10/2019 se aprobo la disolucion de la sociedad y el nombramiento de liquidador. Liquidador: Juan Manuel Olmedo, D.N.I. 22.799.277 con domicilio real y especial en Arevalo 2305 Piso 2° Departamento "G" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2019

Sergio Marcelo Barbará - T°: 220 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78599/19 v. 17/10/2019

# TDI S.A.

C.U.I.T. 30-66165543-3. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 23/07/2019 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 23/07/2018, el directorio de TDI S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Suarez Miguel Antonio, DNI: 11.410.853; Vicepresidente, Albizzati Daniel Oscar, DNI: 12.094.756; Director Titular: Pessolano Pico Julio, DNI: 93.948.642; Director Titular, Bocci Alfredo Eugenio, DNI: 08.447.529; Directora Titular, Fernández Clemente María del Mar, DNI: 22.200.172; Director Titular, Alonso Javier, DNI: 22.260.844; Directora Suplente, Suarez Melisa Fernanda, DNI: 30.892.550, todos con domicilio constituido en la calle Moreno 955 Piso 9 Oficina 4, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/07/2019

Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78886/19 v. 17/10/2019

# **TECMADE S.A.**

"TECMADE S.A." CUIT 30-55147057-8.- CAMBIO DE SEDE.- Por Acta de Directorio de fecha 09/09/2019 se trasladó la sede social de la calle Zuviría 5663 de C.A.B.A. a la Avenida Juramento 1694, piso 11, departamento "B" de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 07/10/2019 Reg. Nº 672 Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78565/19 v. 17/10/2019

# TEMPLETON ASSET MANAGEMENT LTD - SUCURSAL ARGENTINA

C.U.I.T. 30-69226829-2. Por resolución de la casa matriz del 22/08/2019 se resolvió: (i) Revocar el poder especial para asuntos bancarios otorgado el 28/03/2016 a favor del Sr. Thomas Charles Lawder; (ii) Otorgar poder especial para asuntos administrativos a favor de la Sra. Mercedes María Gaviña; (iii) Ratificar los siguientes poderes: a) el poder especial para asuntos bancarios y administrativos otorgado el 28/03/2016 a favor del Sr. Sergio Marcelo Guerrien; b) el poder especial para asuntos administrativos otorgado el 16/11/2016 a favor del Sr. Andrew James Ashton; c) el poder especial para asuntos bancarios otorgado el 28/03/2016 a favor de la Sra. Mercedes María Gaviña; d) el poder especial para asuntos bancarios otorgado el 28/03/2016 a favor de Fiona Davidson; y (e) el poder especial para asuntos bancarios otorgado el 16/11/2016 a favor de Ernestina Bernasconi Cramer. Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78613/19 v. 17/10/2019

# THE LANE CONSTRUCTION CORPORATION

Infórmese que por poder de fecha 25 de septiembre de 2019, emitido en el Estado de Connecticut, Estados Unidos de América, se designó Representante Legal de THE LANE CONSTRUCTION CORPORATION Sucursal Argentina (CUIT N° 30-71649665-8), a la Señora Marcela Beatriz Gabrielli, argentina, divorciada, Abogada, nacida el 6/2/1966 (DNI 17.640.408) con domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 22 "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/09/2019 Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78760/19 v. 17/10/2019

# TNT ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-68902658-9. Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº 61 del 23 de septiembre del 2019, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: Matías Hernán Reguera, Vicepresidente: Hernán Darío Giacoboni, Gerentes Titulares: Alfredo Bourdieu, Roy Andrés Fernández y Marisol Fernández Martel; Gerentes

Suplentes: Humberto Rubén Lira Venegas y Luis Felipe John Barriga Phillips. Todos fijan su domicilio especial en Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 23/09/2019

Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78746/19 v. 17/10/2019

### **TODOSHOW S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71590026-9.- Por escritura 264 de fecha 11/10/2019, pasada al Folio 781 del Registro Notarial 1112 de CABA, se aceptó la renuncia del Gerente, Alexander Raúl RIVERO, aprobándose su gestión, y se designaron nuevas autoridades, y así resulta: GERENTE: Daniel Fabio LEMA; quien constituyó domicilio especial en la calle Atenzo Leopoldo Mec. 441 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No implica reforma del Contrato Social.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 11/10/2019 Reg. Nº 1112 Gabriel Lanza - Matrícula: 4769 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78597/19 v. 17/10/2019

#### TOSHIBA DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71196559-5. Por Reunión de Socios del 04/05/19 se resolvió la disolución de la Sociedad conforme Art. 94 inc. 5 LGS, y la designación del Sr. Pablo Alejandro Pinnel como liquidador titular y del Sr. Marcelo Eduardo Gallo como liquidador suplente. Ambos fijaron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5 Piso, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/05/2019. Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78807/19 v. 17/10/2019

#### TRADITUM S.A.

30-70826832-8. Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2018 se resolvió: (i) ampliar a seis el número de directores titulares y (ii) designar a los Sres. Mariana De Dios y Rodrigo De Dios como directores titulares, ambos con domicilio en especial en Esmeralda 1320, Piso 2 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78658/19 v. 17/10/2019

# **UMARE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70918886-7 Por Acta del 18/7/2019 se resolvió: Reelegir Presidente: José Humberto OLMOS, Director Suplente: Víctor Abelardo SANTANDER quienes fijan domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 1459, PB, Depto 6 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/07/2019 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78688/19 v. 17/10/2019

# **VIDT CENTRO MEDICO S.R.L.**

CUIT: 33-58717794-9. Comunica que por Reunión de Socios del 18/06/2019 se designó la siguiente Gerencia: Gerente General: Alejandro Benjamín Dosoretz; Sub-Gerente General: Eduardo Enrique Represas; Gerentes Titulares: María Luisa Filomía, Carlos Eduardo Primero Narváez, Adrián Pascual Crudo, Guillermo Malm Green, María José Rodríguez Macías y Pablo Daniel Brusco; y Gerente Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Los Sres. Dosoretz, Filomía, Narváez y Crudo constituyeron domicilio en Avda. Córdoba 1318 Piso 6º CABA, y los Sres. Represas, Malm Green, Rodríguez Macías, Brusco y Cáceres en calle Olga Cossettini 363 CABA. No hubo cesaciones. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/06/2019 Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78576/19 v. 17/10/2019

# YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Rectifica Aviso 49815/19 de 12/07/2019. Domicilios especiales Diskin: Bartolome Mitre 7997 Piso 11 CABA; Piatti: Florida 537/547 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/06/2019

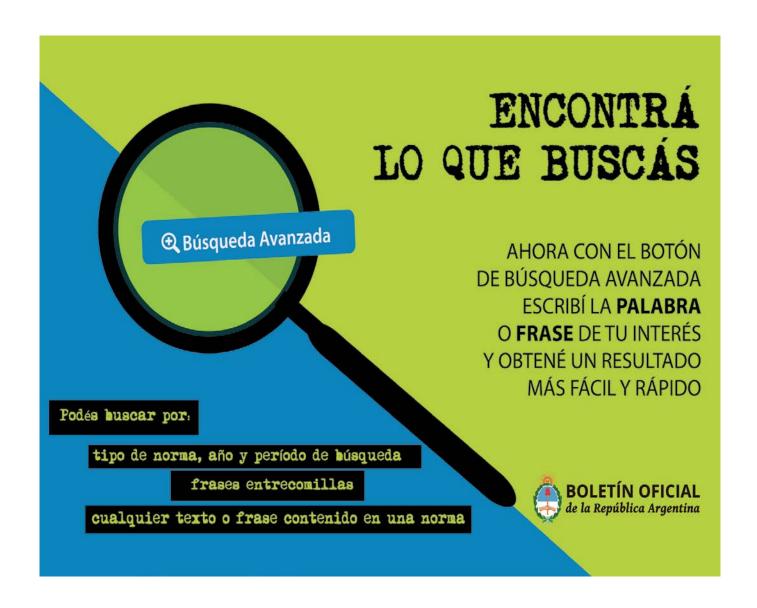
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2019 N° 78905/19 v. 17/10/2019

# YAMA INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

CUIT 30-71108135-2, por esc. 356,15/10/2019 se resolvió: Designar: Presidente: Guillermo Fernando GERALDO, y director suplente: Leonardo David SEIREF, ambos domicilio especial: Arenales 1855, piso 2, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 15/10/2019 Reg. Nº 639 Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 17/10/2019 N° 78536/19 v. 17/10/2019



# **EDICTOS JUDICIALES**

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS** 

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, Secretaría Nº 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GERSBERG FERNANDO MIGUEL S/ QUIEBRA (27644/2018), que por auto de fecha 8 de octubre del 2019, se decretó la quiebra de Fernando Miguel Gersberg CUIT 20-14310461-4 con domicilio en la calle Paraguay 2894, piso 4, de esta Capital Federal

Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entre-guen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Gustavo Rubén Gago, con domicilio en la calle Concordia 2867, CABA. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 19 de diciembre del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el Síndico vence el 7/2/20, las que podrán ser contestadas hasta el 21/2/20. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 10/03/20 y 27/04/2020 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el dia 25-03-20.-

Buenos Aires, 16 de octubre del 2019.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 17/10/2019 N° 78670/19 v. 23/10/2019

# TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 77 de fecha 18 de septiembre de 2019, en la causa caratulada: "ARMOA, ARNALDO RAMON S/INF. LEY 23.737 (ART. 5 INC. "C") ", Expediente N° 4106/2017/TO1 respecto a ARNALDO RAMÓN, ARMOA, DNI Nº 37.748.180, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de marzo de 1994, estado civil soltero, con estudios primarios completos, domiciliado en calle Venteveo s/n, Barrio Roulet de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones, hijo de Juan Luís Ruiz y de Teresa de Jesús Armoa; Por los fundamentos precedentes; la suscripta RESUELVE: 1º) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de Juicio abreviado art. 431 bis CPPN. 2°) CONDENAR a ARNALDO RAMON ARMOA, D.N.I. Nº 37.748.180, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. Lucrecia Rojas de Badaró- Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 17/10/2019 N° 78640/19 v. 23/10/2019

# TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE - SANTA FE

SENTENCIA N° 50/19. Santa Fe, 20 de mayo de 2019. AUTOS Y VISTOS: Estos caratulados "LOPEZ BAREIRO, JUAN ANTONIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5° C)", EXPTE. N° FRO 11050/2014/TO1, de entrada ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe; incoados contra JUAN ANTONIO LÓPEZ BAREIRO, de nacionalidad paraguaya, D.N.I. para extranjeros N° 94.521.754, soltero, con estudios primarios completos, de ocupación pintor, nacido el 13/06/1986 en San Pedro del Paraná, República del Paraguay, hijo de Juan Feliz López y Estela Maris Bareiro (f), domiciliado en Villa 21, manzana 14, casa 14 de Barracas, provincia de Buenos Aires, y alojado en el Instituto Correccional Modelo U-1 de Coronda RESUELVO: I.- CONDENAR a JUAN ANTONIO LÓPEZ BAREIRO, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES (art. 5° inc. c de la ley 23.737) a la pena de CINCO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 2.500), monto conforme ley N° 23.975, el que deberá abonarse dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal); con más las accesorias del art. 12 del C.P. Fdo: María Ivon Vella, Jueza de Cámara - Ante mi: Alejandro Hintermeister, Secretario de Cámara

maría ivon vella Juez

e. 17/10/2019 N° 78654/19 v. 21/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, notifica a Andrés Hugo Valdéz (DNI 27.778.873) que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en relación a la causa nro. 21510/2018 caratulada "NN s/ falsificación de documentos públicos", habiéndose resuelto lo siguiente: "//nos Aires, 24 de septiembre de 2019.-Por recibido, téngase presente el resultado de la tarea encomendada a la Delegación de Inteligencia e Investigación Criminal de Prefectura Naval Argentina. Encontrándose reunido el estado de sospecha requerido para esta etapa de la instrucción, convóquese a prestar declaración indagatoria a Andrés Hugo Valdéz, en los términos del art. 294 del C.P.P.N. Desconociendo su actual domicilio, publíquese edictos en el Boletín Oficial, en los términos del art. 150 del C.P.P.N. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar orden de paradero a su respecto en caso de ausencia injustificada. [...] Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal; Dr. Carlos D'Elia, Secretario".-Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 24 de septiembre de 2019.-

SEBASTIAN RAMOS Juez - SEBASTIAN RAMOS JUEZ FEDERAL

e. 17/10/2019 N° 78823/19 v. 23/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo interinamente del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3° CABA, comunica que en autos "BELINCO, MARIO DANIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO" (21794/2019) con fecha 19/09/19 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "BELINCO, MARIO DANIEL" CUIT 20- 07642583-4. Se ha designado Síndico al Contador Andrés Luis Martorelli (CUIT N° 20-0864592-0) con domicilio en la calle Uruguay 390 piso 8° depto. E de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y presentar sus títulos justificativos hasta el día 12/12/2019 en el horario de 10:00 hs a 17:00 hs.- El Síndico presentará los Informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 02/03/20 y 15/04/20 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 01/10/20 a las 12.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 08/10/20. Déjese expresa constancia en los edictos a publicarse que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Alberto Alemán Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 17/10/2019 N° 77308/19 v. 23/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA N° 39, a mi cargo, informa que en los autos caratulados: "KICOTEX S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 31836/2015), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de dos días, sin pago previo. Buenos Aires, 15 de octubre de 2019. Fdo: ANA VALERIA AMAYA

SECRETARIA. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 17/10/2019 N° 78780/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "ALVANO REPRESENTACIONES S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº 17809/2017), que con fecha 10 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de ALVANO REPRESENTACIONES S.A. (C.U.I.T. 33-71232917-9, con domicilio en Av. Corrientes 545, piso 10°, C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 22356, Libro 57, Tomo - de Sociedades por Acciones). Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico, DR. Mario Daniel KRASÑANSKY, con domicilio en Lambare 966, piso 6°, C.A.B.A. (tel. 4813-8988) los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intimase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se fija plazo hasta el 04/12/2019, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 L.C.Q., en el horario de 12:00 a 18:00 hs.. La fecha de presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. es el 02/03/2020, y la del informe general previsto por el art. 39 L.C.Q. es el 27/04/2020. Buenos Aires, 16 de octubre de 2019. Publíquense edictos por cinco (5) días en el "BOLETÍN OFICIAL". - - GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 17/10/2019 N° 78717/19 v. 23/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr.Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, con domicilio en Av. Callao 635, Piso Cuarto de esta ciudad, cita a ORBEGOSO SALAZAR BABY ARTURO DNI94.547.262, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires C/ORBEGOSO SALAZAR BABY ARTURO S/EJECUTIVO" (Expte. N° 4296/2016), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 145/147 del Código Procesal). El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 (DOS) DÍAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 HORACIO FRANCISO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 17/10/2019 N° 68095/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 notifica al demandado Instituto Geriátrico Modelo SRL con domicilio en Matheu Nº 2038 7º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la parte resolutiva de la sentencia recaída en el juicio Nº 51020390/2004 "Terenzano María del Carmen c/ Instituto Geriátrico Modelo SRL s/ Despido" que dice: Azul 30 de abril de 2019....FALLO: 1.Haciendo lugar parcialmente a la presente demanda y consecuentemente condenar al Instituto Geriátrico Modelo SRL para que dentro del término de diez (10) días, pague a la actora la suma de \$ 57.133,73 mas los intereses calculados

según lo indicado precedentemente, y le entregue el Certificado de Trabajo en los términos del art. 80 de la Ley de contrato de Trabajo. 2.Condenando al "Instituto Geriátrico Modelo SRL" a pagar a la actora una suma equivalente a tres (3) veces la mejor remuneración mensual, normal y habitual percibida durante el último año o durante el tiempo de prestación de servicio, si este fuere menor, correspondiente a la sanción indemnizatoria incorporada a la LCT por el artículo 45 de la Ley Nº 25345. Dicho importe será calculado a partir de la fecha del presente decisorio y deberá ser depositado en autos dentro del término de diez (10) días de aprobada la liquidación pertinente. 3.Imponiendo las costas a cargo del Instituto Geriátrico Modelo SRL. 4.Desestimando íntegramente la demanda interpuesta contra el INSSJyP imponiendo –respecto a esta cuestion- las costas por su orden (arg.Cons. 2do, in fine).5.Difiriendo la regulación de honorarios para la oportunidad que exista liquidación firme de las acreencias reconocidas....Fd.:Martin Bava-Juez Federal, haciendo saber que la totalidad de la sentencia podrá ser extraída del sistema de consultas Web de la página del Poder Judicial de la Nacion.

Secretaría de octubre de 2019.

El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.

LORENA OCANTOS SECRETARIA

MARTIN BAVA Juez - LORENA OCANTO SECRETARIA

e. 17/10/2019 N° 78653/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 2

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 2 cita y emplaza a Marioli Daniel Mauricio DNI Nº 28.989.521 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Marioli Daniel Mauricio s/ Prepara Vía" – Expte. Nº 2345/2018 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo–

Secretaría, septiembre de 2019 – El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial –

Firmado Emilio Malacrida - Secretario Ad Hoc.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 17/10/2019 N° 78662/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 2

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 2 cita y emplaza a Daniel Mauricio Marioli DNI Nº 28.989.521 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Marioli Daniel Mauricio s/ Prepara Via Ejecutiva" – Expte. Nº 3829/2018 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo— Secretaría, agosto de 2019 –

El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial -

Firmado Emilio Malacrida - Secretario Ad Hoc.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 17/10/2019 N° 78664/19 v. 18/10/2019



# **SUCESIONES**

**NUEVOS** 

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	10/10/2019	CAMPO JULIA HAYDEE	77553/19
6		MARIELA ODDI	09/10/2019	FERRERO MARIA MERCEDES	77350/19
6		MARIELA ODDI	23/09/2019	LOPEZ LIDIA ADRIANA	72196/19
6	-	MARIELA ODDI	26/09/2019	FERNANDEZ MARIA CARMEN	73663/19
11		JAVIER SANTISO	11/10/2019	NELIDA NIEVES CANDAL	77872/19
13		MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	09/10/2019	ALMONACID OVEJERO RICARDO ARTURO	77179/19
15	-	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/10/2019	CLARA PRZYBYLSKI	77878/19
16		LUCAS ROVATTI	09/10/2019	LEANZA MANTEGNA ROSA	77075/19
18	-	MARIA VERONICA MOLINS	05/10/2018	MERCEDES NELIDA SOTELO	74685/18
19		RODRIGO GASTON SILVA	04/09/2019	GUIDA MIGUEL JOSE	66009/19
19		RODRIGO GASTON SILVA	02/10/2019	PITOCCO ALFREDO CAMILO Y ROMANO YOLANDA	75360/19
21		EDUARDO JOSE MAC DONNELL	07/10/2019	IACARUSO CLAUDIO OMAR	76239/19
27		SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2019	CECILIA BORROVINSKY O CECILIA BOROVINSKY	78318/19
27		SOLEDAD CALATAYUD	15/10/2019	PAGANO CARMELO ANTONIO Y NOVO DE LA CAL BALTASARA	78446/19
28		IGNACIO OLAZABAL	10/10/2019	CARLOS RESCANIERE	77588/19
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/10/2019	LAPORTE LUIS NICOLAS	78244/19
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2019	GUZMAN JUAN CARLOS	75894/19
34	-	SANTIAGO VILLAGRAN	04/10/2019	CID MANUEL HECTOR	74752/19
36		MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/10/2019	ANA MARÍA SARTOR	78322/19
$\vdash$			-		
39	-	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/10/2019	LOPEZ FERNANDEZ LEDA JOSEFINA	78253/19
41	-	GERMAN D. HIRALDE VEGA	02/10/2019	FLORA CELIA SCORNAVACCA	75187/19
43		ROMINA KELLY	24/09/2019	INES NILDA BARANELLI	72366/19
44		AGUSTIN PRADA ERRECART	17/07/2019	FRANCISCA BEATRIZ GARCIA Y ROQUE MANUEL ALEMIS	51418/19
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/10/2019	CARLOS ALBERTO SAMBIASI	77904/19
48		PAULA BENZECRY	10/10/2019	CARBONELLI JULIO CESAR	77644/19
50		EDUARDO M. WRIGHT	15/10/2019	IRIS ALEJANDRA ROMEO	78298/19
51		MARIA LUCRECIA SERRAT	30/09/2019	JUDITH MARICELA MENDEZ	74433/19
53	+	JUAN G CHIRICHELLA	30/09/2019	JOSE HIGA	74264/19
54		FABIANA SALGADO	01/07/2019	SARA DIANA WAISBROT	46706/19
54		FABIANA SALGADO	02/07/2019	JOSE MIR, BEATRIZ ROSA MIR Y JUAN JOSE GAMPALE	47192/19
54	-	FABIANA SALGADO	16/10/2019	MARIA TERESA GOZALO RODRIGUEZ	78628/19
57	-	AGOSTINA S. BARLETTA	27/06/2019	MOLINARI RICARDO REYES	46027/19
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	26/09/2019	TAMAGNO OSCAR CARLOS Y CASTRO ADHELMA GLADYS	73352/19
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	16/10/2019	ANGELICA CARABALLO	78626/19
58		NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/10/2019	PIERRE MARIE BLAISE BURGUETE	76659/19
59		FLORENCIA I. CORDOBA	08/10/2019	MARGARITA LAMAS	76607/19
60	-	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/10/2019	GREGORIA ENCARNACION MARTINEZ	75911/19
60	_	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/09/2019	TERENCIO EMILIO OSCAR SPAINI	72861/19
62		LAURA WISZNIACKI	15/10/2019	VIRGINIA NUNES DA SILVA	78230/19
62		LAURA WISZNIACKI	15/10/2019	RAMON DONATO QUISPE	78231/19
62	-	LAURA WISZNIACKI	15/10/2019	MARIANO CARLOS DIONISIO BENITEZ	78232/19
63		CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/10/2019	CARLOS KARAMANIAN Y NOEMÍ MARÍA DE LOS ANGELES MARTIN	76670/19
64	+	ZULMA A. BERNUES	09/10/2019	IDA SUSANA MAGENTA	77419/19
64	-	ZULMA A. BERNUES	07/10/2019	JUAN RAFAEL JOSE PICASSO	76101/19
64		ZULMA A. BERNUES	09/10/2019	ANA SANCHEZ	77056/19
66		MARIANO MESTOLA	17/09/2019	CARLOS ROLANDO HILL Y AMALIA TOMASA DAUS	70161/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	11/10/2019	ROBERTO PRUDENCIO RODRIGUEZ	77973/19
68		GRACIELA E. CANDA	03/10/2019	ALBURQUEQUE VAZQUEZ LYLIAM TERESA	75499/19
70		PABLO BRIZZI NIN	11/07/2019	MERCEDES LOPEZ Y EWERT CALLERO	49763/19
71		INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/10/2019	FILOMENA MARIA SATURNI Y EUGENIO HUMBERTO MASCHERONI	77155/19
71	-	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/10/2019	COURRECOUPE MARIO CESAR	77178/19
72	-	DANIEL H. RUSSO	08/10/2019	NAPOLE PASCUAL, FERREIRO NELIDA Y FERREIRO OLGA BEATIZ	76631/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/10/2019	ARNOLDO ROLANDO O ARNOLDO ELEUTERIO ROLANDO	77982/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/10/2019	HAMILTON NESTOR GALLINO	76873/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	20/09/2019	NICOLAS ARTUSA	71711/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	07/10/2019	VIRGINIA HEBE SCHEJTER	76463/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	07/10/2019	BEATRIZ MARÍA SUSANA SEILHAN	76224/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	07/10/2019	MI SUN RO	76211/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/09/2019	ANA MARIA ALVAREZ	72368/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/10/2019	RODOLFO DIMAS LURBES	75124/19

e. 17/10/2019 N° 4607 v. 17/10/2019

# **REMATES JUDICIALES**

**NUEVOS** 

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 1, secretaria Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MENDOCINAS S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOVILES" Exp. Nº 24.430/2016/4 que el martillero, Viviana Paula Julis, (Cuit 27-11735026-1), rematará el día 1 de noviembre de 2019 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: a) VW Vento 2,5 Dominio KQM-485, b) Volvo V. 502, 4 Pack Plus Dominio IEM-631, c) Honda CRV 2,0 Dominio: CIA-130, d) VW Passat 2,0 FSI Dominio HMF-459, e) Toyota Corolla 1,8 XEI. Dominio: HGY-436, en el estado en que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: a) Dominio: KQM 485: \$ 174.750 b) Dominio: IEM 631: \$ 140.250 c) Dominio: CIA 130: \$ 115.500 d) Dominio: HMF 549: \$ 140.250 e) Dominio: HGY- 436: 105.000. Seña 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Más IVA sobre el precio de venta. Se subastarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El pago del IVA por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad y a la orden de este juzgado, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador del vehículo deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. En caso de que los vehículos registraren deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda (cfr. art. 240 LCQ). Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881 inc. 7° del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Exhibición los días 22 y 23 de octubre de 2019 de 13 a 15 hs. en el depósito de la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. g) Dominio: HGY-436 en la calle El Álamo Km. 16, Cordón del Plata, Tupungato, Pcia. de Mendoza. Planta ALCO. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 17/10/2019 N° 78694/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. Nº 21, sito en la Av. Callao N° 635, Piso 5°, CABA, hace saber por cinco (5) días en los autos: "CUROTTO MARIA ANGELA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Exp. Nº 3184/2012/2, que el martillero Luis Alberto López CUIT 20-11455132-6 (Tel. 11-6013-9313 / 11-5869-9538), rematará el día 28.10.19 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 CABA, los inmuebles, sitos en la calle Rocha 981/89 -entre Carlos F. Melo y Garibaldi-C.A.B.A., cuyos datos catastrales son Cir. 4 Sec. 10 Manz. 109 Par. 18, a) Matrícula 4-448/1 (Unidad Funcional Nro. 1) y b) Matrícula 4-448/2 (Unidad Funcional Nro. 2), de titularidad de la fallida -C.U.I.T. Nº 27-05753570-4-, OCUPADOS Y AD-CORPUS, a saber: a) 25% de titularidad de la fallida de la Unidad Funcional Nº 1, sito en la calle Rocha N° 989 de esta Ciudad, existiendo contrato de locación de fecha 28/05/2018 el cual se encuentra agregado a fs. 529/532. Encontrándose el mismo en buen estado de uso y conservación, BASE U\$S 12.581,25.-; b) 50% de titularidad de la fallida de la Unidad Funcional N° 2, sito en la calle Rocha N° 981 de esta Ciudad. Encontrándose el mismo en regular estado de uso y conservación, BASE U\$S 29.012,25.- EXHIBICION: días 24 y 25 de Octubre 2019 de 15:00 a 17:00hs. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30% COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25 de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivizarían del saldo de precio. Queda excluida la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584). JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 17/10/2019 N° 78643/19 v. 23/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 35, sito en M.T.de Alvear 1840 piso 3° Caba., comunica por 2 días en autos N° 4171/2003 caratulados "MARCHISIO, REYNALDO HUMBERTO S/ QUIEBRA" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) (Tel 11-54515469) rematará el día 5 de noviembre a las 10:30 hs. EN PUNTO en Jean Jaures Nº 545 Cap. Fed. Cap. Fed, el 8,35% indiviso de la Unidad Complementaria N° 3 del inmueble sito en la calle Esmeralda 1073/75/77 (entre Charcas y Santa Fe) de esta Ciudad, matrícula 20849/3, Nom. Catastral: Circ. 20, Sección 3, Manzana 36, Parcela 9 con una superficie cubierta de 312,09 m2 y espacio para diez autos, con buen espacio de giro y rampa de acceso, correspondiente a un espacio guardacoche. BASE U\$\$ 10.000.- SEÑA 30%; COMISION 3%; ARANCEL 0,25%; Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias etc. posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. El impuesto de sellos deberá ser soportado exclusivamente por el comprador en subasta. Correrán por cuenta del adquirente todos los gastos que conlleven las diligencias que se orienten al perfeccionamiento del dominio. El adquirente deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta el día 4 de noviembre de 2019 a las 12:00 horas, apertura de las mismas a las 12:30 hs. del mismo día, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos en Secretaria con presencia del martillero y los interesados, EXHIBICION: los dias 30 y 31 de octubre de 11 a 13 hs.- Buenos Aires a los 16 días de octubre de 2019.- Valeria Pérez Casado Juez - Santiago Blas Doynel Secretario

e. 17/10/2019 N° 78754/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado nacional de primera instancia en lo CIVIL nº16 a cargo del Dr. Javier Humberto Fernández, secretaria única; sito en Av. De los Inmigrantes nº 1950 entre piso, comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. AV. NAZCA 2893/95/99 ESQ. BAIGORRIA C/TRICARICO, FERNANDO CARLOS ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS". Exp. nº33513/2016 que el martillero José. M. SEOANE DNI 8529281, rematará el día 31 de OCTUBRE

de 2019 a las 10:15hs. en el salón sito en JEAN JAURES N°545 Capital Federal; la propiedad sita en la calle BAIGORRIA 2892/94 ESQUINA Av. NAZCA 2893/95/99, Unidad nº 2 planta baja y sótano y unidad complementaria II) Sótano de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 69; Manz. 27; Parc. 20, Matrícula 15-35679/2; perteneciente a TRICARICO, FERNANDO CARLOS ALBERTO. Según constatación efectuada por el martillero el inmueble es un Local de 201,60m2 con sótano de 12 m2. La edificación consta de un salón con sótano donde funciona un resto bar con confitería y pizzería; cuenta con dos baños. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, salvo en parte de cocina que tiene pérdidas por humedad. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por un inquilino con 3 empleados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad, previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión, ni tampoco cesión del boleto (art. 598 ,inc. 7 de C. Procesal.) Condiciones de venta: Al contado y mejor postor BA-SE: U\$S200.000. SEÑA 30% COMISION: 3% y 0,25% arancel acord. 10/99 CSJN. El producido de la misma deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales- a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos obrados DEUDAS: Munic. ABL) \$ 11.273,88 al 16/08/2019 a fs. 376 y AYSA sin deuda fs. 415 al 19/09/2019. Adeuda expensas al 24/09/2019 de \$ 96.787,78 y mes de agosto de 2019 \$ 3892 a fs. 408. Podrá visitarse el día 24 y 25 de octubre de 2019 de 14 a 15 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. BUENOS AIRES 15 de OCTUBRE de 2019. Fdo. Lucas Rovatti. Secretario.-

FERNANDEZ JAVIER HUMBERTO Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 17/10/2019 N° 78295/19 v. 18/10/2019



# DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

#### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

#### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

#### **AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

#### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE 

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

# **CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

# **CONVOCATORIAS**

**ANTERIORES** 

# ARGENFIELD S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Argenfield S.A., CUIT 30-70877774-5, para el día 31 de octubre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1233, Piso 9°, Depto. "A", C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio; 3) Consideración de la gestión del Presidente del Directorio; 4) Designación de autoridades; 5) Designación de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Nº 15 de fecha 25/02/2016 BERNARDO ORBACH - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77186/19 v. 17/10/2019

# ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CUIT: 30-51891934-9. CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de noviembre de 2019 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5° P, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de termino. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3°) Determinación de remuneración a Directores (art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales) en relación al exceso del límite fijado por el art. 261º de la ley 19.550. 4º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (art. 27º inc. c) de los Estatutos Sociales). 5°) Autorización a Directores a efectos del art. 273° de la Ley nº 19.550. 6°) Compra de los inmuebles sitos en Paraguay 580 Piso 1°, 2°, 3° y 6° - CABA. y Maipú 50 Piso 3° y Cochera Subsuelo – San Miguel de Tucumán. 7°) Marcha del negocio de Aseguradores de Cauciones S.A., sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay. 8°) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora. 9°) Fijación del número de Directores. 10°) Elección de Directores. 11°) Elección de Comisión Fiscalizadora. 12°) Confirmación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/11/2018. 13°) Confirmación y complementación de lo decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2019. 14º) Consideración de la autoevaluación de los principios de gobierno corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019. 15°) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. 16°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio 1148 de fecha 5/11/2018 Jose de Vedia - Presidente e. 15/10/2019 N° 78122/19 v. 21/10/2019

# AVICOLA DEL OESTE S.A.

CUIT 30541304149. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2019, en la sede social, Avenida Quintana 16 piso 7 P de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que se celebrará a las 8:30 horas con una tolerancia de 1 hora, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Ratificar Asamblea del 6 de Marzo de 2013.- 3. Ratificar lo acordado por el Directorio el 14 de diciembre de 2018 y el 15 de Junio de 2019.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 1095 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1809 juan carlos rawson paz - Presidente

# **AVICOLA DEL OESTE S.A.**

CUIT 30541304149. Complementa Aviso N° 77408/19, publicado 11/10/2019 al 18/10/2019.- Se agrega la Ratificación de las Asambleas del 10 Octubre de 2011; 9 de octubre de 2012; 6 de Marzo de 2013; 28 octubre de 2015 y 26 de octubre de 2017.-

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 1095 de fecha 28/11/2018 Reg. Nº 1809 juan carlos rawson paz - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77543/19 v. 18/10/2019

# BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.

CUIT: 30-70052248-9 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Udaondo 1470 1º piso, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550. 3) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2017. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2017. 5) Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2018. Consideración y destino del resultado de tal ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2018. 7) Tratamiento del cese del Presidente, Directores titulares y del Director Suplente. 8) Determinación del número de Directores y su designación. 9) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 14/7/2017 GABRIEL HECTOR ERTOLA - Presidente e. 10/10/2019 N° 76919/19 v. 17/10/2019

# BGH S.A.

CUIT 30-50361289-1. Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 5 de noviembre de 2019, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Ratificación de la suscripción del contrato de re-estructuración de deuda financiera garantizado y del otorgamiento de garantías en consecuencia celebrado con fecha 6 de septiembre de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 1816 de fecha 23/10/2018 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77454/19 v. 18/10/2019

# **BIG BLUE S.A.**

CUIT 30-64728153-9. Convocarse a los accionistas de BIG BLUE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Octubre del 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 551 Cpo C, 7° piso oficina 51 CABA, para considerar el siguiente Orden del Dia; 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Venta del Fondo de Comercio. 3) Autorizar al presidente a concurrir con voz y voto en la asamblea de la sociedad Vinrey S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2017 hector alba - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77753/19 v. 18/10/2019

# BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-50003455-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Juana Manso 555, 2° piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019. Consideración de sus honorarios; 5) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un ejercicio; 6) Consideración de la gestión de los Sres.

miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. Consideración de sus honorarios; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 8) Autorización a los directores y Síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550); y 9) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. Silvana Rita Luzarreta, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2888 de fecha 31/10/2017 SILVANA RITA LUZARRETA - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77735/19 v. 18/10/2019

## CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CUIT: 30533779332.Se convoca Asamblea Gral Ordinaria el 31/10/2019, a las 17:30en AvCórdoba 838 Piso9 Of17, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 representantes para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Revisores de Cuentas correspondientes al 65° Ejercicio Social finalizado el 30/06/2019 3) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referéndum de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 975 de fecha 29/10/2018 gonzalo carlos martin fagioli - Presidente

e. 15/10/2019 N° 77977/19 v. 17/10/2019

# **CARTHOTEL S.A.**

CUIT 30-61686357-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria, y a las 17 hs. en segunda, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° Piso, ofic. "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondiente al Ejerc. Económico N° 33 finalizado el 31 de Mayo de 2019.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 36 de fecha 4/10/2018 FRANCISCO RIVAS RIVAS - Presidente

e. 15/10/2019 N° 77957/19 v. 21/10/2019

# CPC S.A.

# CPC SA - CUIT 30-59865201-1

Por 5 días convocase a los señores accionistas de CPC S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2019 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16.00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Tratamiento- a los fines de su ratificación, rechazo o modificación- de la propuesta de categorización de acreedores aprobada por el Directorio de CPC S.A. en su sesión del 28 de agosto de 2019 para el concurso preventivo de acreedores de la sociedad;
- 3) Tratamiento y aprobación de la oferta a realizar a los acreedores de CPC S.A. en el marco del concurso preventivo de acreedores de la sociedad;

Designado según instrumento privado acta asamblea 99 de fecha 15/3/2018 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78447/19 v. 22/10/2019

# EL NOGAL S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS

CUIT: 33-55991968-9. Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre del 2019 a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria en Avenida San Martín 6915, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019. Consideración y destino del resultado del ejercicio de los mencionados ejercicios. 4) Consideración del la gestión

del Directorio y su remuneración por los ejercicios finalizados el 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019. 5) Disminución del número de miembros del Directorio, aumento del plazo de duración del mandato. Reforma del artículo octavo. 6) Adecuación de la garantía que debe prestar el directorio. Reforma del artículo noveno. 7) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del artículo décimo primero. 8) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 98 de fecha 10/3/2018 edgardo leiber - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77368/19 v. 17/10/2019

# EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

30-65412794-4.Emprendimientos Turísticos de la Costa SA: Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/11/2019, en 1º convocatoria a las 8 horas y en 2º convocatoria a las 9 horas, en la sede social: Esteban Echeverría 2296, 2B, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación Memória y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 30-06-2015, 30-06-2016, 30-06-2017, 30-06-2018 y 30-06-2019.2) Remuneración al Directorio y Sindicatura. 3) Elección del Directorio.) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 LSC se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs. Haidee Alicia Siano, Presidente según Acta de Directorio N°190 del 12-01-2014.

designada segun instrumento privado acta de directorio 190 de fecha 12/1/2014 haidee siano - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78361/19 v. 22/10/2019

# EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

EMPRESA MARÍTIMA Y PESQUERA CONARA SOCIEDAD ANÓNIMA CUIT 30-70727643-2 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera Conara S.A convoca a I os señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2019 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón Nº 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Motivos de la convocatoria fuera de termino.
- 3°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
- 5°) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1° de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- 6°) Designación del Sindico Titular y el Síndico Suplente por el periodo 1° de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- 7°) Asignación de la remuneración del Directorio y Sindico Titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2017 armando pascual alessi - Presidente e. 16/10/2019 N° 78198/19 v. 22/10/2019

# **ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.**

(CUIT 30-66346104-0).- Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a asamblea general extraordinaria y especial ordinaria de clase A, a celebrarse el día 5 de noviembre de 2019 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Modificación del estatuto social "ad referendum" de la Secretaría de Gobierno de Energía. 3) Designación de un director titular por la clase accionaria A. 4) Autorizaciones.

Nota: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 30 de octubre de 2019 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/3/2019 juan carlos blanco - Presidente e. 15/10/2019 N° 77780/19 v. 21/10/2019

# FOJA S.A.

CUIT 30-54975471-2 Convocase Asamblea General Ordinaria, 29 de octubre 2019, 14 hs. primera convocatoria y 15 hs. segunda convocatoria, en Gavilán 4660 CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2.Consideración de la Ratificación de la aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e informes correspondientes a ejercicios finalizados el 30 de junio de 2017 y 2018. 3.- Consideración retribucion a Directores.- 4.Condonación de Prestamo otorgado a la sociedad. 5-.Elección y/o Ratificación de Directorio.- 6- Reforma estatuto art. Decimo. Organo de Fiscalización. Los Accionistas deben cumplir el art. 238 y 239 Ley 19.550 comunicando asistencia a la Asamblea, tres días antes por lo menos y eventualmente otorgar mandato de representación. Presidente: Daniel Omar Sofia.DNI 14.977.757. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22-11-2017.-

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 23/10/2017 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77017/19 v. 17/10/2019

# FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.C.U.I.T 30-65295582-3. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 01 de noviembre de 2019, a las 11,30 horas, en Humboldt 2355, 2do piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la designación de directores ad-hoc. 3) Celebración de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por el ejercicio terminado el 31.12.2018, incluyendo la consideración de la absorción de resultados negativos al inicio del ejercicio por aplicación del ajuste por inflación contable. 5) Consideración remuneraciones directorio (art. 261, Ley 19.550) y del síndico. 6) Destino de los resultados. 7) Consideración de la gestión de los directores y del síndico. 8) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios, conjuntamente con los síndicos titular y suplente, por un ejercicio. José María Allonca. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 191 de fecha 07/06/2018 Jose Maria Allonca - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77191/19 v. 17/10/2019

# **GEMINIS BARRANCAS S.A.**

CUIT 33709274169 Convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea Extraordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2019, a las 9:00 y 10.30 hs. respectivamente, en Avda del Libertador 5640 PB CABA. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Renovación de Autoridades. 3. Obtención de nuevos libros. Nota: conforme art 238 Ley 19.550, para participar se deberá cursar comunicación a la sociedad al domicilio especial fijado por está en Federico Lacroze 1820 piso 2do "B" CABA, por medio fehaciente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a fecha de Asamblea.

Según Listado de ultimas autoridades vigentes de fecha 11/04/2019 expedido por la IGJ ANDREA PRONELLO - Presidente

e. 16/10/2019 N° 78341/19 v. 22/10/2019

# INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. CUIT 30-54586675-3 CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 29 de Octubre de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

# ORDEN DEL DÍA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2019.
- 3. Consideración de la gestión del Directorio.
- 4. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 5. Retribución de los Directores y Síndicos.
- 6. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

- 7. Desafectación de reservas.
- 8. Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.

Buenos Aires, 1 de Octubre de 2019.

Dr. Jorge Felix Aufiero

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 1395 de fecha 13/11/2017 Jorge Felix Aufiero - Presidente e. 11/10/2019 N° 77432/19 v. 18/10/2019

## INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

(CUIT 30-50006324-2) CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.- Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A.I.A.M.a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2019 a las 17hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A.a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 54 cerrado el 30 de junio de 2019.3ºAprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley19550.4° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.5° Distribución de utilidades. 6° Consideración de los mandatos de los Directores Titulares.En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. 7° Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 8° Consideración de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. 9° Consideración de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. 10° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 11º Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2019, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019. EL **DIRECTORIO** 

designado por instrumento publico esc folio 279 de fecha 17/12/2018 reg 602 Luis Alberto Monteiro - Presidente e. 11/10/2019 N° 77430/19 v. 18/10/2019

## J.P. VISCONTI S.A.

CUIT 30-50060803-6 Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Juan Francisco Seguí Nº 3607, Piso 2º "A", C.A.B.A. el día 30 de Octubre de 2019, a las 10 y 11 horas respectivamente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Firma del acta de Asamblea; 2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea; 3º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2019; 4º) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura; 5º) Consideración de los resultados no asignados; 6º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550); 7º) Supresión de la Sindicatura; 8º) Reforma de los artículos 8º, 9º; 10º y 11º del Estatuto: 9º) Consideración de la renuncia presentada por la Vicepresidente y reorganización del directorio. 10º) Autorizaciones a conferir. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/04/2018 Josué Pablo Visconti - Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 261 de fecha 11/4/2018 josue pablo visconti - Presidente e. 11/10/2019 N° 77425/19 v. 18/10/2019

## LA BIELA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-61936889-0 La Biela S.A.C.I. y F. N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 216.349 Publica por 5 días CONVOCATORIA Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2019 14.30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/06/2019.
- 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
- 4°) Destino del resultado del ejercicio.
- 5°) Cesación del mandato del directorio anterior y nombramiento de las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 18/10/2017 JOSE LUIS GONZALEZ CASANUEVA - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77671/19 v. 18/10/2019

#### LIBRERIAS DEL FONDO S.A.

Librerías del Fondo S.A. C.U.I.T 30-67658361-7. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 1 de noviembre de 2019, a las 13,30 horas, en Humboldt 2355, 2do. Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Convocatoria a la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por el ejercicio terminado el 31.12.2018. 4) Consideración remuneraciones directorio (art. 261, Ley 19.550) y del síndico. 5) Destino de los resultados. 6) Consideración de la gestión del director y del síndico. 7) Fijación del número de directores y su designación por un ejercicio, conjuntamente con los síndicos titular y suplente, por un ejercicio. José María Allonca. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 09/02/2018 Jose Maria Allonca - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77192/19 v. 17/10/2019

## **LUPPINO HNOS. S.A.**

CUIT 30-58310375-5 Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en sede social sita en Av La Plata 404 – CABA - el día 07 de noviembre de 2019 a las 10:00 hs; ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3.Consideración de la documentación establecida por el art 234, inc 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.18. Aprobación de Gestión. 4.Consideración del resultado que arroja el ejercicio finalizado el 31.12.18.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/01/2018 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77478/19 v. 18/10/2019

## MANDATA S.A.

30-66299057-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Carlos Pellegrini 1069, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3) Otorgamiento de la dispensa prevista por el Art. 308 de la RG IGJ N° 7/15. 4) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 5) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 6) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración. 7) Determinación del número de directores y designación de los mismos. 8) Consideración de la aplicación del mecanismo previsto en el Art. Séptimo del Reglamento Estatutario de la Sociedad. Eliminación de socios inactivos. Necesidad de efectuar un reordenamiento y asignación de títulos accionarios. Anulación de

títulos anteriores y emisión de nuevos títulos. 9) Consideración de los términos y condiciones del Acuerdo de Servicios de Oficina que la Sociedad ha negociado con la accionista CLUB INN S.A.. 10) Análisis de los términos del Contrato de Fideicomiso que la Sociedad ha negociado con la firma "TERRANO S.A.". 11) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 29/09/2016 Jose Maria Carluccio - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77477/19 v. 18/10/2019

#### MAQUINAS Y CONSUMIBLES S.A.

CUIT: 30-70860018-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2019, a las 9 horas, en primera convocatoria, en el local social de la Av. Sáenz 17, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos. Cesación de los directores Juan Gilberto Gonzalez Peña por fallecimiento y Jorge Alberto Lopez por renuncia. Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, a la sede social, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio. Designado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1730 cesar gustavo maglia - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77259/19 v. 17/10/2019

#### MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club SA CUIT 30-63812473-0, a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2019, a las 09:30 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria, en Rodriguez Peña No 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2019/2020 y autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5) Aprobación de la renuncia de un Director Titular y designación de un Director Titular para completar el mandato. 6) Elección de tres miembros titulares del Directorio por un plazo de tres años. 7) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y su elección. 8) Designación del Síndico Titular y Suplente. 9) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor. 10) Solicitud a la Municipalidad del Pilar de suscribir un Convenio Urbanístico y autorización al Directorio para su firma. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2018 Martin Socas - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77319/19 v. 17/10/2019

## MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club SA CUIT 30-63885820-3 a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria, en Rodriguez Peña No 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2019/2020 y autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5) Aprobación de la renuncia de un Director Titular y designación de un Director Titular para completar el mandato. 6) Elección de tres miembros titulares del Directorio por un plazo de tres años. 7) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y su elección. 8) Designación del Síndico Titular y Suplente. 9) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor. 10) Solicitud a la Municipalidad del Pilar de suscribir un Convenio Urbanístico y autorización al Directorio para su firma. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2018 Martin Socas - Presidente

## MGH S.A.

Convocase a los accionistas de "MGH S.A.", CUIT. 30-61787852-2, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 1º de noviembre de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Juan B. Justo 4065, CABA para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.- 3) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados y demás documentación correspondiente a los Ejercicios comerciales finalizados del 31 de Diciembre de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2018.- 4) Consideración de las Memorias del Directorio e informes de la Sindicatura y Gestión del Directorio para los ejercicios cerrados del 31 de Diciembre de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2018.- 5) Consideración de los Resultados de los Ejercicios comerciales finalizados del 31 de Diciembre 2010 al 31 de Diciembre de 2018.- 6) Modificación de los artículos tercero y décimo primero de los Estatutos Sociales.- 7) Traslado sede social.- 8) Consideración de la cesación de los mandatos de los integrantes del último Directorio nombrado en la asamblea del 13 de agosto de 2008, que han venido ejerciendo sus cargos hasta el presente.- 9) Tratamiento de la gestión de la sindicatura y de la cesación de sus cargos. 10) Nombramiento de los nuevos integrantes titulares y suplentes del directorio por 3 años.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 36 de fecha 13/08/2008 MARCOS GELBART - Presidente

e. 15/10/2019 N° 77798/19 v. 21/10/2019

#### PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

## CUIT Nº 30-50383874-1

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, Piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 61 finalizado el 30 de Junio de 2019.
- 2) Distribución de honorarios.
- 3) Distribución de dividendos.
- 4) Destino de los Resultados.
- 5) Dispensa en la Memoria según RG 6/2006 IGJ.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

#### **EL DIRECTORIO**

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 367 fecha 27/03/2017 Martín Muiña - Presidente e. 10/10/2019 N° 77237/19 v. 17/10/2019

## PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2019, a las 12 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.
- 2) Destino de los resultados.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por dicho ejercicio.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por dicho ejercicio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
- 6) Consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, por dicho ejercicio.
- 7) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2019/2020 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2018/2019.
- 8) Designación de un Director Titular y de un Director Suplente para completar el mandato de los renunciantes.
- 9) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 25 de Octubre de 2019 inclusive. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado designacion directorio del 29/10/2018 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77705/19 v. 18/10/2019

## **PLURINCO ARGENTINA S.A.**

PLURINCO ARGENTINA S.A.CUIT 30-58021637-0 Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07/11/2019 a las 10:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 11 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Parana 1280 1º Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 41, finalizado el 30/06/2019. 3) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Absorcion de Perdidas acumuladas con Reservas y cuenta Ajuste de Capital. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 329 de fecha 8/5/2019 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/10/2019 N° 78328/19 v. 22/10/2019

#### Q39 S.A.

30709814121 - Se convoca a asamblea ordinaria para el 30/10/2019 en la calle Austria 2105 Piso 11° Caba a las 19 hs para tratar el ordendel dia: aprobación balance 2019

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2017 jorge martierena - Presidente

e. 10/10/2019 N° 76976/19 v. 17/10/2019

#### REINFORCED PLASTIC S.A.

30-50551084-0 Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de octubre de 2019 a las 08:00 hs. en 1era.convocatoria, en la sede social de REINFORCED PLASTIC S. A.calle 25 de Mayo 611, 1ºPiso, Oficina 2, CABA y en 2da.convocatoria a las 9:00 horas en el mismo lugar, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes de conformidad con la norma estatutaria. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. 2) Razones que generaron la convocatoria fuera de término.

- 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 6) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Consideración de las remuneraciones a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.8) Consideración de la remuneración a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.9) Ratificación de la designación del Síndico titular y suplente por el ejercicio 2018.10) Designación de Síndico Titular y Suplente por el ejercicio 2019.11)

Consideración del Código de ética de la Sociedad. 12) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2017 Juan Leonardo Strada - Presidente e. 11/10/2019 N° 77019/19 v. 18/10/2019

## **SEGUROS SURA S.A.**

30500000127. Por reunión de directorio del 8/10/2019 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 1/11/2019, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria, en la calle Cecilia Grierson 255, piso 1, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30/06/2019; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes; 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/5/2019 Jorge Maria Steverlynck - Director en ejercicio de la presidencia

#### STOCKER S.A.C.I.

30-52942075-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2019 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 72 finalizado el 30 de junio de 2019. 3º) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4º) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 72 finalizado el 30 de junio de 2019. 6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7º) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 26 de octubre de 2019 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades Nº 84 de fecha 10/11/2017 Alejandro Stocker - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77608/19 v. 18/10/2019

#### TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641.Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 8/11/19,18 hs 1° convocatoria, 19 hs 2° convocatoria, en Guanahani420, CABA; Orden del Dia: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art 234 Inc 1, Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/19.3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino de los resultados. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 6) Elección por 2 años de 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. Sociedad comprendida en el Art 299 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 2/12/2015-15/12/2015 Roberto Oscar Ciccioli - Presidente

e. 11/10/2019 N° 77713/19 v. 18/10/2019

#### **VERAUTO LA PLATA S.A.**

CUIT: 30-68263160-7 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2019, a las 15:00 hs, en la sede social sita en la calle Tronador 4890, Piso 3°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores de la Sociedad a sus respectivos cargos. Consideración de su gestión. 3) Reordenamiento del Directorio. Determinación del número de directores y designación de los mismos 4) Cumplimiento del tracto registral y del Art. 121 de la Resolución IGJ 7/2015. 5) Ratificación de cambio de sede social. 6) Ratificación de asambleas. 7) Autorizaciones.

DEESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE asamblea DE FECHA 22/3/2018 Arnaldo José De Marzi Marcenaro - Presidente

e. 10/10/2019 N° 77346/19 v. 17/10/2019

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

**ANTERIORES** 

María Emilia Barreto, abogada, T° 116 F° 972 CPACF, con domicilio en A. M. de Justo 2050, 2° "232", CABA, avisa que INC Research CRO Argentina S.R.L., titular de la CUIT número 30-70957995-5, con domicilio social en Av. Libertador 7270, piso 9, CABA vende a Syneos Health Argentina S.A., titular de la CUIT número 30-70881489-6, con domicilio social en Av. Leandro N. Alem 855, piso 23, CABA, el fondo de comercio del rubro desarrollo y promoción de medicamentos y dispositivos médicos, con domicilio en Av. Libertador 7270, piso 9, CABA, constituido por todos los activos, derechos, otros bienes, pasivos y obligaciones. Los reclamos de ley y oposiciones deberán dirigirse a la Escribana Carolina Dighero, con domicilio en la calle Paraná 517, piso 5°, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, previa cita telefónica al teléfono (011) 4372-8832, en el horario de 12 a 17 hs.

e. 15/10/2019 N° 78075/19 v. 21/10/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: NORBERTO MARIO COMPETIELLO, VENDE A ANABELLA SOFIA BULZOMI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL (700106), EXPEDIENTE Nº 5436574-2018, SITO EN RINCON 1380, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 10/10/2019 N° 77295/19 v. 17/10/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: SERGIO GUILLERMO FAIN, VENDE A JUAN MANUEL TRABUCCO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), EXPEDIENTE N° 85236/1997, SITO EN TUCUMAN 686 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 10/10/2019 N° 77296/19 v. 17/10/2019

## **AVISOS COMERCIALES**

**ANTERIORES** 

#### ACEDE S.A. - FRITZ & FRUTZ S.A. - DEYGAL S.A.

Se informa que Acede S.A. (CUIT 30-57256289-8) una sociedad anónima, debidamente inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 28 de diciembre de 1978, bajo el N°5014 del Libro 91 Tº "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Maipú 942, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, Fritz & Frutz S.A. (CUIT 33-71640432-9) una sociedad anónima debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 2019, bajo el N°6542 del Libro 94 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, y Deygal S.A. (CUIT 30-71644857-2) una sociedad anónima debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17 de abril de 2019, bajo el Nº7383, del Libro 94 de Sociedades por Acciones, con sede social en Maipú 942, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, celebraron el día 31 de agosto de 2019 un compromiso previo de escisión-fusión por medio del cual Acede S.A. sin disolverse, destinará parte de su patrimonio para fusionarse con las sociedades Fritz & Frutz S.A. y Deygal S.A. y, consecuentemente (i) Fritz & Frutz S.A., en su carácter de sociedad absorbente aumentará su capital social en la suma de \$ 111.101.144, por lo que el mismo se elevará desde la suma de \$ 100.000, a la nueva suma de \$ 111.201.144; y (ii) Deygal S.A., en su carácter de sociedad absorbente aumentará su capital social en la suma de \$ 116.798.639, por lo que el mismo se elevará desde la suma de \$ 100.000, a la nueva suma de \$ 116.898.639. La escisión-fusión proyectada tendrá efectos retroactivos al 1º de junio de 2019. Al 31 de mayo de 2019 el activo de Acede S.A. era de \$ 437.166.644 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 250.743.075.- Al 31 de mayo de 2019 el activo de Fritz & Frutz S.A. era de \$ 371.037 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 271.037-. Al 31 de mayo de 2019 el activo de Deygal S.A. era de \$ 151.786 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 51.786.- El citado compromiso previo de escisión-fusión, como así también los respectivos Balances Especiales al 31 de mayo de 2019 y Balance Consolidado de Escisión-Fusión y los respectivos Inventarios Especiales al 31 de mayo de 2019 fueron aprobados por el Directorio de Acede S.A. el 15 de agosto de 2019, los Directorios de Fritz & Frutz S.A. de Deygal S.A. de igual fecha. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de agosto de 2019 de Acede S.A., y por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Fritz & Frutz S.A. y de Deygal S.A. de igual fecha se aprobó el mencionado compromiso previo de escisión-fusión, como así también los respectivos Balances Especiales al 31 de mayo de 2019 y Balance Consolidado de Escisión-Fusión y los Inventarios Especiales al 31 de mayo de 2019. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de Acede S.A. aprobó expresamente la reducción del capital social en la suma de \$ 1.174.762, de la suma de \$ 2.000.000 a \$ 825.238. Las oposiciones contempladas por los artículos 83, 88 y concordantes de la ley 19.550 podrán ser presentadas en Paraguay 635, piso 2º de esta ciudad, durante el plazo de ley, y entre las 10.30 y las 17.30 horas. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 2019 de Acede S.A., y las respectivas Actas de Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha de Fritz & Frutz S.A. y de Deygal S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/08/2019 Analia M D'Oria - To: 60 Fo: 372 C.P.A.C.F.

## **BIOSIDUS FARMA S.A. E INDIAN WELLS S.A.U.**

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) Biosidus Farma S.A., CUIT 33-70716586-9, con sede en Tarija 4243, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RP el 10/05/2000, bajo el N° 6.430, del Libro 11 de Sociedades por Acciones, e Indian Wells S.A.U., CUIT 30-71464013-1, con sede en San Martín 1167, primer piso, Ciudad de Mendoza, inscripta en el RP de la Pcia. de Mendoza el 11/10/2013, bajo el Nro. 21971P, Resolución N° 2891, Expte. N° 3847/1/2013-00917, han decidido la fusión por absorción por la cual Biosidus Farma S.A. absorbe a Indian Wells S.A.U., que se disolverá sin liquidarse, transfiriendo todos sus activos y pasivos a Biosidus Farma S.A. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 1/07/19; b) El capital social de Biosidus Farma S.A. no será aumentado con motivo de la fusión; c) Indian Wells S.A.U. se disuelve sin liquidarse, como consecuencia de la fusión por absorción; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balances especiales de fusión cerrados al 31.12.18: Biosidus Farma S.A.: Activo: \$ 517.458.241; Pasivo: \$ 356.084.952; Indian Wells S.A.U.: Activo: \$ 177.910.933; Pasivo: \$ 491.943; y e) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 29 de marzo de 2019 y las Sociedades lo aprobaron el 29 de marzo de 2019 por reuniones de directorio y Asambleas Generales Extraordinarias de dicha fecha. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, y en San Martín 1167, primer piso, Ciudad de Mendoza, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/03/2019 de Biosidus Farma S.A Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/03/2019 de Indian Wells S.A.U Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 77963/19 v. 17/10/2019

## **DANONE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50111624-2. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 30/9/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.181.944.536, es decir de la suma de \$ 692.085.272 a la suma de \$ 1.874.029.808; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social de la sociedad. En virtud de tratarse de un aumento efectivo del capital social, se notifica a los señores accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2019

MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 78105/19 v. 17/10/2019

## PAMPA ENERGIA S.A. Y PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3° de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Pampa Energía S.A. ("Pampa"), con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originalmente ante el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 60, Folio 35, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de febrero de 1945, CUIT 30-52655265-9; y Parques Eólicos del Fin del Mundo S.A. ("PEFM"), con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público a cargo de la IGJ el 21 de enero de 2011, bajo el número 1368 del libro 52 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-711972095; han resuelto por sus respectivas Asambleas de Accionistas de fecha 15 de octubre de 2019 la fusión por absorción por parte de Pampa de la totalidad de los activos y pasivos de PEFM, la que se disolverá sin liquidarse; aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión. Se informa que: (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 30 de octubre de 2019 los Directorios de Pampa y PEFM aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de misma fecha; (ii) PEFM solicitará su disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión; (iii) debido a que PEFM es una sociedad 100% controlada, directa e indirectamente, por Pampa, no se estableció relación de canje y Pampa no aumentará su capital social; (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 30 de junio de 2019, la valuación del activo de Pampa era de \$ 176.484 millones, la valuación del pasivo era de \$ 93.836 millones y su patrimonio neto era de \$ 82.648 millones y la valuación del activo de PEFM era de \$3.259, la valuación del pasivo era de \$3.663 y su patrimonio neto era negativo de \$ 404. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Maipú 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda

documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. MARIA AGUSTINA MONTES autorizada por ambas sociedades PAMPA ENERGIA S.A. y PARQUES EÓLICOS DEL FIN DEL MUNDO por la AGE 15/10/19. maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2019 N° 78381/19 v. 18/10/2019

## TOP TRADING S.A. - INTERECONOMIC S.A. - PADILE S.A.

TOP TRADING S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de febrero de 1992, bajo el Nº1.143, Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, CUIT 30-64976163-5, con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 2809, piso 5, Oficina A, CABA; INTERECONOMIC S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro el 20 de marzo de 1980, bajo el número 1.019, Libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Nacionales, CUIT 30-61894585-1, con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 2809, piso 5, Oficina A, CABA; y PADILE S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de agosto de 2009, bajo el Nº13.975, Libro 45 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-71107832-7, con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 2809, piso 5, Oficina A, CABA. Se comunica en los términos del artículo 83 inciso 3 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TOP TRADING S.A. y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INTERECONOMIC S.A. y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PADILE S.A. todas ellas celebradas el 23 de septiembre de 2019, ha quedado aprobado el compromiso previo de fusión por Absorción suscripto por las sociedades el día 23 de septiembre de 2019. La fusión traerá aparejado el aumento del capital social de TOP TRADING S.A. a la suma de \$ 29.057.881 y la consecuente reforma del artículo 4 del Estatuto Social, siendo la relación de canje la siguiente: por cada acción de INTERECONOMIC S.A., TOP TRADING S.A. entregará 100 (cien) nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital y por cada acción de PADILE S.A., TOP TRADING S.A. entregará 10 (diez) nuevas acciones. La valuación, al 30/06/2019 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad TOP TRADING S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 373.664.454.24 y (P) \$ 156.661.861.19, luego de la fusión: (A) \$ 478.387.709.15 y (P) \$ 153.365.850,59. La valuación, al 30/06/2019 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad INTERECONOMIC S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 89.278.221,02 y (P) \$ 1.770.868,21, luego de la fusión (A) \$ 0 y (P) \$ 0. La valuación, al 30/06/2019 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad PADILE S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 20.517.941,32 y (P) \$ 6.028,62, luego de la fusión: (A) \$ 0 y (P) \$ 0. Se deja constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas en Teniente Juan Domingo Perón 2809, piso 5, Oficina A, CABA. Autorizada en Asambleas Extraordinarias de TOP TRADING S.A., INTERECONOMIC S.A. y PADILE S.A., todas ellas de fecha 23/09/2019. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de fecha 23/09/2019 Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 77928/19 v. 17/10/2019



# **EDICTOS JUDICIALES**

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES** 

# JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a EXCELLENCE SERVICIOS SA (CUIT 30-71075234-2), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 1671/2017 caratulada "EXCELLENCE SERVICIOS SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. ARCHIVAR las presentes actuaciones con relación a los períodos 01/2011, 01/2012, 04/2012, 05/2012, 06/2012, 07/2012, 11/2012 y 02/2013, por falta de impuso fiscal (artículo 5 del Código Procesal Penal de la Nación y 25, inc. "c" de la ley 24946). II. DENEGAR LOS REQUERIMIENTOS DE CITACIÓN A INDAGATORIA de RICARDO DANIEL MARGARETIC -con relación a los períodos 06/2010, 09/2010, 10/2011, 11/2013, 12/2013 y 01/2014- y de EXCELLENCE SERVICIOS SA -con relación a los períodos 11/2013, 12/2013 y 01/2014- FORMULADOS POR EL AGENTE FISCAL y, en consecuencia, ARCHIVAR las actuaciones por no constituir delito los hechos investigados (art. 213, inciso "d" del Código Procesal Penal de la Nación); art. 7 del Régimen Penal Tributario (según art. 279 de la ley 24730); art. 2 del Código Penal; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). III. RECIBIRLES DECLARACIÓN INDAGATORIA (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) a RICARDO DANIEL MARGARETIC Y a EXCELLENCE SERVICIOS SA (conf. considerando 18°) en sendas audiencias que a tal fin se fijan para el 24 de octubre de 2019 a las 12 y 13 horas, respectivamente. IV. INTIMAR a EXCELLENCE SERVICIOS SA y a RICARDO DANIEL MARGARETIC, a que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio por el tribunal, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese y notifíquese, a los imputados personalmente. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".

"Buenos Aires, 10 de octubre de 2019... Concédese el recurso de apelación que contra el punto II de la resolución que luce de fs. 894 a 900 introdujera la agente Fiscal (fs. 903 a 905 vta.), (artículo 449 y 450 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese, en el caso de Excellence Servicios S.A. mediante la publicación de edictos (artículo150 del Código Procesal Penal de la Nación) en el que deberá trascribirse el presente y la parte pertinente de lo resuelto de fs. 894 a 900. Oportunamente, conforme lo prevé el artículo 452, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, fórmese legajo de apelación y elévese a la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, previa confección del certificado de estilo. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".

Javier Lopez Bizcayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 15/10/2019 N° 77790/19 v. 21/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 04 de octubre de 2019, en los autos caratulados "MENHIRES CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. COM 8221/2018) se decretó la quiebra de MENHIRES CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L. con CUIT 30708325674, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 20 de diciembre de 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus

garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 09 de marzo de 2020 y 20 de abril de 2020 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente, pudiendo ser observado el último dentro de los 10 días de presentados (art. 40 de la LCQ). La sindicatura designada es el contador público JORGE LUIS FERNANDEZ con domicilio constituido en la calle General Urquiza 1183 5° "A", C.A.B.A., TEL. 49311642, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 de la LC). Buenos Aires, 09 de octubre de 2019. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 11/10/2019 N° 77378/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "Nahas Iván Gonzalo s/ quiebra" (expte. Nº9834/2019) con fecha 27/9/2019 se decretó la quiebra de Iván Gonzalo Nahas D.N.I. Nº22.278.715 con domicilio en Honduras 6100 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado síndico el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en Ciudad de la Paz 353 5º piso "504" tel: 4554-4282 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 21/02/2020. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 13/04/2020 y 27/05/2020 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 10 de octubre de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 11/10/2019 N° 77598/19 v. 18/10/2019

## JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE LA VII NOMINACIÓN CIVIL Y COM. CONC. Y SOC. NRO 4 - CÓRDOBA

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Cuatro), Secretaría a cargo de la Dra. María José Beltrán de Aguirre, con sede en Caseros 551, Planta Baja, Pasillo Central (Edificio Tribunales I) de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES SA — GRAN CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 8691143, mediante Sentencia Nº 239 de fecha 13/09/2019 se resolvió declarar abierto el concurso preventivo de ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A., CUIT Nº 30-59102962-9, con sede social en Boulevard De Los Polacos 375, ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula Nº 17-A, con fecha 29 de mayo de 1998 y sus modificaciones. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el Síndico designado, habiéndose establecido que el plazo para hacerlo se extiende hasta el día 19/12/2019 inclusive. Resultó designado Síndico el estudio contable integrado por los Cres. Juan Carlos Ledesma y Fabiana Fernández, con domicilio en calle Montevideo 556 de la ciudad de Córdoba, Te. 0351 4231146 / 4216589. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 14:30 hs. - Oficina, 2 de octubre 2.019.

Monica Lucía Puccio, Prosecretaria Letrada

e. 11/10/2019 N° 77690/19 v. 18/10/2019

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Victor Amntonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: "ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a VICTOR NAPOLEON ELOY AIRES, DNI N° 29.240.963, argentino, nacido el 09/01/1982 en la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de Víctor Olegario y de María Graciela Alfonzo, instruido, estudios secundarios completos, comerciante, domiciliado en Calle 19, Casa 4 del B° Gral San Martín 1000 viviendas de la ciudad de su nacimiento; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (Art. 431bis C.P.P.N) 2°) CONDENAR a Julio César Sosa, DNI N° 28.181.915 y a Víctor Napoleón

Eloy Aires DNI N° 29.240.963 cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como autores penalmente responsables del delito previsto y reprimido en el art. 7 de la Ley 23.737, a la pena de OCHO (8) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40, y 41 del Código Pena, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) Las multas impuestas precedentemente deberá hacerse efectiva dentro de treinta (30) días de quedar firme este procedimiento. 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/10/2019 N° 78384/19 v. 22/10/2019

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 70 de fecha 02 de Septiembre de 2019, en la causa FCT N° 7013/2018/ TO1, caratulada "BARCIA, Alcides Gerardo S/ Infracción Ley 23.737" respecto a ALCIDES GERARDO BARCIA, D.N.I. Nº 30.599.291, de nacionalidad Argentina, de 35 años de edad, soltero, nacido el 18 de marzo de 1984, de ocupación mecánico; con último domicilio en calle Colón y Santa María S/N de la localidad de La Cruz, provincia de Corrientes; hijo de Enrique Barcia y de Victoria Rodríguez; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ALCIDES GERARDO BARCIA, D.N.I. N° 30.599.291, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y dos (2) meses de prisión, y multa de pesos cinco mil quinientos (\$ 5.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente por la comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes" en concurso real con el de "uso de documento apócrifo" (artículos 55 y 296, en función de los previsto por el artículo 292, todos del Código Penal), ambos en calidad de autor penalmente responsable, más accesorias legales y costas (artículos, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículos 530, 531 y ccs. del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes-DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77527/19 v. 18/10/2019

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 54 de fecha 28 de Junio de 2019 en la causa denominada FCT N° 6748/2017/T01, caratulada "CIBILS, GERMAN - MACHADO, PABLO DAMIAN - CIBILS LOPEZ, CLAUDIA - DUARTE CIBILS, JUAN DANIEL S/INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5° INC. C) " - respecto a GERMAN CIBILS de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 40.342.195, de estado civil soltero, nacido el 28 de agosto de 1987, en Ciudad de Garupa, provincia de Misiones, con domicilio en Barrio Santa Rosa de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, hijo de Francisco Cibils (f) y de madre desconocida, la que dispone: "SENTENCIA Nº 54. CORRIENTES, 28 de Junio de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a GERMAN CIBILS D.N.I. N° 40.342.195, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4°) ... 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENL

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 54 de fecha 28 de Junio de 2019 en la causa denominada FCT N° 6748/2017/T01, caratulada "CIBILS, GERMAN - MACHADO, PABLO DAMIAN - CIBILS LOPEZ, CLAUDIA - DUARTE CIBILS, JUAN DANIEL S/INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5° INC. C) " - respecto a CLAUDIA CIBILS LOPEZ Cedula de Identidad de la República del Paraguay Nº 3.882.828, de nacionalidad paraguaya de estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 9 de junio de 1983, en la ciudad del Carmen del Paraná República del Paraguay, domiciliada en calle Humaitá S/N, del Barrio San Roque de la ciudad de Carmen del Paraná República del Paraguay, la que dispone: "SENTENCIA Nº 54. CORRIENTES, 28 de Junio de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°). CONDENAR a CLAUDIA CIBILS LOPEZ Cedula de Identidad de la República del Paraguay Nº 3.882.828, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77574/19 v. 18/10/2019

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 54 de fecha 28 de Junio de 2019 en la causa denominada Juicio Abreviado, EXPTE. Nº FCT 6748/2017/T01 caratulada: "CIBILS, GERMAN - MACHADO, PABLO DAMIAN - CIBILS LOPEZ, CLAUDIA - DUARTE CIBILS, JUAN DANIEL S/INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5° INC. C) " respecto a DANIEL DUARTE CIBILS Cedula de Identidad de la República del Paraguay Nº 5.785.792, de nacionalidad paraguaya, nacido el 13 de diciembre de 1998, en la ciudad de Carmen del Paraná (Py), domiciliado en calle Humaita S/N del Barrio San Roque de la localidad de Carmen del Paraná de la República del Paraguay hijo de Juan Ramón Duarte y de Claudia Cibils López la que dispone: "SENTENCIA Nº 54. CORRIENTES, 28 de Junio de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a DANIEL DUARTE CIBILS Cedula de Identidad de la República del Paraguay Nº 5.785.792, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar. - FDO.: -Dr. Víctor Alonso - Dra. Lucrecia R. de Badaró- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77569/19 v. 18/10/2019

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 61 de fecha 31 de Julio de 2019, en la causa Nº FCT 9499/2018/TO1, caratulada "GABARRO, Cintia Lorena – LÓPEZ, Facundo Gabriel S/ Infracción Ley 23.737", respecto a CINTIA LORENA, GABARRO, D.N.I. Nº 33.904.677, de nacionalidad Argentina, de 30 años de edad, soltera, nacida el 02 de enero de 1989, con estudios primarios completos, empleada municipal, con ultimo domicilio en calle Melián Nº 1173 de la localidad de Libertad, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires; hija de Alberto Daniel Gabarro y de Mirta Del Transito Ortiz, la que dispone: "SENTENCIA Nº 61. CORRIENTES, 31 de Julio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) declarar formalmente admisible la solicitud de aplicación de Juicio Abreviado (artículo 431 bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2º) ... 3º) CONDENAR

a CINTIA LORENA GABARRO, D.N.I. N° 33.904.677, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar fírme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, en función de lo establecido por el artículo 46 del Código Penal, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, arts. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENIJueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 16/10/2019 N° 78368/19 v. 22/10/2019

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa caratulada: " ACEVEDO ANTONIO Y OTROS S/INF. LEY 23.737", Expediente N° 1565/2016/TO1 respecto a PEDRO ANGEL, GALEANO, DNI Nº 34.363.452, argentino, nacido el 03/03/1991 en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, de 28 años de edad, de estado civil soltero, hijo den César Alejandro Galeano y de Amanda Ester Silvero, instruido, estudios secundarios completos, empleado público - Vialidad Provincial, domiciliado en Chacras 151, calle 157 y 44, Provincia de Misiones; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (Art. 431bis C.P.P.N) 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a Antonio Acevedo, DNI N° 27.568.015, Pedro Ángel GALEANO DNI N° 34.363.452, y Lucas RODRIGUEZ DNI N° 27.410.743, cuyos demás datos de identidad son de figuración en autos, como coautores penalmente responsables del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de más de tres personas en forma organizada, previsto y reprimido por el art. 5 "c" y 11 "c" de la Ley 23.737, a la pena de SEIS (6) AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias legales y costas. (arts. 12, 40, y 41 del Código Pena, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 5º) Las multas impuestas precedentemente deberá hacerse efectiva dentro de treinta (30) días de quedar firme este procedimiento. 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Jueces de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77533/19 v. 18/10/2019

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 70 bis de fecha 04 de septiembre de 2019, en la causa caratulada: "GONZALEZ GONZALEZ, BERNARDO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", Expediente N° 8946/2017/TO1 respecto a BERNARDO, GONZALEZ GONZÁLEZ, DNI Nº 92.938.767, de nacionalidad paraguaya, nacido el 04/11/1972, en Acay de Comunidad Paraguay, de la República del Paraguay, hijo de Porfirio González y María Ángela González; Por los fundamentos expuestos; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN). 2°) CONDENAR a BERNARDO GONZALEZ GONZALEZ, D.N.I. Nº 92.938.767, de nacionalidad Argentina, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40,41 y 45 del Código Penal; 530; 531 y 533 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaria el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra.. Lucrecia Rojas de Badaró- Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes-

DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 75 de fecha 17 de septiembre de 2019 en la causa denominada Procedimiento de Juicio Abreviado, FCT Nº 9612/2017/TO1, caratulada "LÓPEZ, Joel Emanuel S/ Infracción Ley 23.737"-UNIPERSONALrespecto a JOEL EMANUEL LÓPEZ, D.N.I. Nº 33.177.301, de nacionalidad Argentina, 32 de años de edad, soltero, nacido el 14 de julio de 1987 en la localidad de Adolfo González Chaves, Partido de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, con estudios primarios completos, chofer de camiones, con domicilio en calle Corrientes y Belgrano de la localidad de Candelaria, provincia de Misiones, es hijo de Mario López y de René Rolón, la que dispone: "SENTENCIA N° 75. CORRIENTES, 17 de septiembre de 2019.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JOEL EMANUEL LÓPEZ, DNI N° 33.177.301, a la pena de siete (07) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos cinco mil quinientos (\$ 5.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - FDO.: -Dr. Fermín Ceroleni - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77544/19 v. 18/10/2019

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 54 de fecha 28 de junio de 2019, en la causa caratulada: "CIBILS, GERMAN MACHADO, PABLO DAMIAN - CIBILSLOPEZ, CLAUDIA - DUARTE CIBILS, JUAN DANIEL S/INF. LEY 23.737 (ART. 5° INC. C) ", Expediente N° 6748/2017/TO1 respecto a PABLO DAMIAN, MACHADO, DNI N° 38.137.060, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, estudiante, nacido el 21 de marzo 1994, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones, con domicilio en casa Nº 8 del Barrio General Belgrano, en la localidad de Aristóbulo del Valle, provincia de Misiones; Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a DAMIAN MACHADO, D.N.I. N° 38.137.060, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000.00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de guedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en la modalidad de Transporte de Estupefacientes, con cosas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN.). 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ...12°) ...13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por secretaria el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar - FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Juez de Cámara - Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN

e. 11/10/2019 N° 77564/19 v. 18/10/2019

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 7 de fecha 23 de Marzo de 2018 en la causa denominada FCT Nº 976/2013/ TO1, caratulada "MARIN, Víctor Hugo - MARIN, Maximiliano Oscar –PIRIS, José Clementino S/ INFRACCION LEY 23737" - respecto a CARLOS ALDO MARÍN DNI Nº 10.328.286, argentino, de estado civil viudo, profesión remisero, hijo de Benigno Marín y Bonifacio Blanco, domiciliado en Ruta Provincial Nº 20 km 8 localidad de Itati provincia de Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA Nº 7. CORRIENTES, 23 de Marzo de 2018.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CARLOS ALDO MARIN D.N.I. Nº 10.328.286, ya filiado en autos, a la pena de Siete (7) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 12°) ... 13°) ... 14) ... 15°) ... 16°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar

las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. - FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77551/19 v. 18/10/2019

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 7 de fecha 23 de Marzo de 2018 en la causa denominada FCT N° 976/2013/ TO1, caratulada "MARIN, Víctor Hugo - MARIN, Maximiliano Oscar - PIRIS, José Clementino S/ INFRACCION LEY 23737" - respecto a MAXIMILIANO OSCAR MARÍN DNI Nº 40.284.532, argentino, de estado civil soltero, nacido el 10 de mayo de 1994 en la localidad de Itatí provincia de Corrientes, instruido, de ocupación ayuda a su padre en mecánica, hijo de Carlos Aldo Marín y Flora Molina, domiciliado en Ruta Nº 12 acceso empalme Itatí provincia de Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA Nº 7. CORRIENTES, 23 de Marzo de 2018.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a MAXIMILIANO OSCAR MARIN D.N.I. N° 40.284.532, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado Participe necesario penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14) ... 15°) ... 16°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. - FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ-Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. VICTOR ANOTNIO ALONSO Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77560/19 v. 18/10/2019

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Alonso se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 7 de fecha 23 de Marzo de 2018 en la causa denominada FCT Nº 976/2013/ TO1, caratulada "MARIN, Víctor Hugo - MARIN, Maximiliano Oscar -PIRIS, José Clementino S/ INFRACCION LEY 23737" - respecto a VICTOR HUGO MARÍN DNI Nº 30.982.447, argentino, de estado civil soltero, nacido el 4 de mayo de 1984 en la localidad de Itati provincia de Corrientes, de ocupación - emprendimiento de cuidados de cerdos - hijo de Carlos Aldo Marín y Dominga Rolón, la que dispone: "SENTENCIA Nº 7. CORRIENTES, 23 de Marzo de 2018.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a VICTOR HUGO MARIN D.N.I. Nº 30.982.447, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérselo hallado Participe necesario penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante del artículo 11, inciso c), in fine, del mismo régimen legal, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14) ... 15°) ... 16°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. - FDO.: - VÍCTOR ANTONIO ALONSO, Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ- Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI Jueces de Cámara Ante mí: Dra. Susana B. Campos - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. VICTOR ANTONIO ALONSO Juez -DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/10/2019 N° 77556/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a Roberto GONZALEZ MEDINA en el marco de la causa N° 1482/2019 caratulada: "GONZALEZ MEDINA ROBERTO SOBRE INFRACCION LEY 22415" se resolvió: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2019. SE RESUELVE: I) SOBRESEER en la presente causa N° 1482/2019, y resepecto de Roberto GONZALEZ MEDINA en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado....II SIN COSTAS......notifíquese ...a Roberto GONZALEZ MEDINA mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días hábiles." Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: María Belen PENAS RUBIO. Secretaria."

Rafael caputo Juez - Belen Penas RUBIO SECRETARIA

e. 16/10/2019 N° 78243/19 v. 22/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1, Secretaría nº 1 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FELIPE EZEQUIEL HERRERA –de nacionalidad argentina, titular del DNI nº 27.778.500, nacido el 20 de diciembre de 1979, para que comparezca ante los estrados de este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del código procesal penal de la nación), en el marco de la causa nº 13.633/2015 (A-16.011), que se le sigue por el delito de infracción a la ley 22.362", bajo apercibimiento de que se lo declare rebelde y se ordene su averiguación de paradero en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 2 de octubre de 2019.- FDO. MARÍA ROMILDA SERVINI (JUEZ), ANTE MÍ: MARIA INÉS GAMBIRASSI (SECRETARIA).- maria romilda servini Juez - maria romilda servini

e. 10/10/2019 N° 77125/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D´Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a José Luis Caramelo Osso (DNI 10.983.716), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 4430/2013 caratulada: "Masciocchi, María de los Ángeles y otros s/falsificación de documentos públicos", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de octubre de 2019.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 10/10/2019 N° 77146/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA¬ en la causa 20645/18 "ROBLEDO, SANDRA PATRICIA S/ INF.LEY 23737" a SANDRA PATRICIA ROBLEDO a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su REBELDIA y en consecuencia ordenar su DETENCIÓN. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 08/10/19 CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 15/10/2019 N° 77881/19 v. 21/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "LABORATORIOS SHABBA S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 18117/2018 que con fecha 20.09.2019, se decretó la quiebra de LABORATORIOS SHABBA S.A., CUIT. 30-71521056-4 designándose síndico al contador Carlos Gustavo Knees, con domicilio en Av. de los Incas 3624, 10° "A", CABA, Tel: 45523510, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.11.2019 (LCQ 32), denunciando cuenta bancaria y en su caso la IEJ. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 03.02.2020 y 18.03.2020, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2019...publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 9 de octubre de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 10/10/2019 N° 77334/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1º de octubre de 2019 se decretó la quiebra de ALACHA S.R.L., C.U.I.T. 30714875945, en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO HORACIO ROTGER, con domicilio constituído en SARMIENTO 1169, 6º "E", C.A.B.A. (Tel.: 43710120 y 1563034535), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2019 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de febrero de 2020 y el general el día 13 de abril de 2020 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8º, de la citada ley) en los autos "ALACHA S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. Nº 20394/2017, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 9 de octubre de 2019.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 10/10/2019 N° 77052/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, hace saber por dos días en los autos "EUROCOLOR DIGITAL S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 19963/2013, que se presentó proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24.522, y que, vencido el plazo de 10 días sin que se formulen observaciones, será aprobado sin más trámite. Buenos Aires, 10 de octubre de 2019.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 78242/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo VITALE, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. TORRES, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso1°, de la CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "BRIKAL S.R.L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 17 de septiembre de 2019 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de BRIKAL S.R.L. (CUIT N° 30-70853632-2), habiéndose designado como Síndico a la Cdora. Alejandra Ethel Giacomini, con domicilio en la calle Av. Eva Perón 2030, P.B. "A", de la CABA, ante quien deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/11/2019. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 20/2/2020 y 15/4/2020,

respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 20/10/2020 a las 10:00 horas. Buenos Aires, 7 de octubre de 2019 Héctor Hugo Vitale Juez - Hernan O. Torres Secretario

e. 15/10/2019 N° 76329/19 v. 21/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "AMSA S.A. s/QUIEBRA" Nº 30845/2018, con fecha 25 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de AMSA S.A. CUIT: 30-71151511-5, siendo el síndico actuante la Contadora Alicia Mirta Ayala con domicilio en Yerbal 526 1º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 10/10/2019 N° 77066/19 v. 17/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MAREQUE RUBIAL, ANGELICA s/QUIEBRA" Nº 17671/2019, con fecha 01 de octubre de 2019 se decretó la quiebra de Angélica Mareque Rubial CUIT: 20-10398033-0, siendo el síndico actuante el Contador Mónica Beatriz Costa con domicilio en Lambaré 1140 1º A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 11 de octubre de 2019. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 15/10/2019 N° 77885/19 v. 21/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SOLVENCY S.R.L. s/QUIEBRA N° 11274/2018, con fecha 26 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de SOLVENCY S.R.L. CUIT: 30-70809188-6, siendo el síndico actuante el Contador Javier Andrés Tiseyra con domicilio en Arenales 2335 4° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SOLVENCY S.R.L. s/QUIEBRA Nº 11274/2018, con fecha 26 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de SOLVENCY S.R.L. CUIT: 30-70809188-6, siendo el síndico actuante el Contador Javier Andrés Tiseyra con domicilio en Arenales 2335 4° B, a donde los acreedores

deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 09 de octubre de 2019.

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 10/10/2019 N° 77068/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 13 a cargo del Dr. Rodrigo Fernando Piñeiro, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso de la CABA., comunica que el 02/09/2019, en el marco de los siguientes autos: "MAZZEO, DANIEL ORLANDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 15168/19); "KULZER, CRISTIAN GABRIEL S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 15161/19); "POLIGNANO, JAVIER HERNAN S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 15164/19) y "POLIGNANO, OSCAR ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE 15166/19) se ha dictado la apertura de los concursos preventivos de DANIEL ORLANDO MAZZEO, CUIT 20-13746164-2, OSCAR ANTONIO POLIGNANO, CUIT 20-08288689-4, CRISTIAN GABRIEL KULZER, CUIT 20- 17318549-9 Y JAVIER HERNAN POLIGNANO, CUIT 20- 24823472-6, los cuales tramitan de forma individual. El síndico designado en todos los procesos es ESTUDIO RISSO, RIZZO Y ASOC con domicilio en calle Camacua 105, piso 6º "D" de esta Ciudad. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/11/19, venciendo el plazo para su observación ante el Síndico el día 20 de noviembre de 2019. Asimismo se hace saber que los convocatarios son garantes en el proceso concursal abierto ante este Tribunal caratulado "Sistema Integrado de Alta Complejidad Odontológica S.A –S.I.A.C.O- S/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 4104/2019). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y con carácter urgente. Buenos Aires, 8 de octubre de 2019.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 11/10/2019 N° 76917/19 v. 18/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, en los autos caratulados"Valente, Horacio Oscar s/ quiebra. ExpteNº 30622 / 2015", comunica por cinco días, que el día 27 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de VALENTE, HORACIO OSCAR (DNI 14.932.433- CUIT 20-14932433-0). Que el síndico designado es el contador Jorge Ángel Ramón Luna, con domicilio constituido en la calle Bogotá 86 "A" CABA (tel. 4815-6382 y 4902-7450), ante quien los eventuales acreedores podrán insinuar la verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26.11.19. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal serán presentados por el síndico los días 11.2.20 y 27.3.20 respectivamente. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas .Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de octubre de 2019.

Javier Cosentino, Juez - MARIA TERESA BERDEAL Secretaria

e. 16/10/2019 N° 78252/19 v. 22/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.04.2019 en el Exp. Nro. 32669/2005 se decretó la quiebra de SULLIVAN TOMAS -CUIT 20044309638- con domicilio en Av. Juramento Nro.

3653 CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Jorge F. Podhorzer -con domicilio en Pje. Del Carmen 716 piso 8 "B" CABA-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10.12.2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L-. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.02.2020 y 16.04.2020 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13.03.2020. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 26.03.2020 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 11 de octubre de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 15/10/2019 N° 77984/19 v. 21/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Comercial N° 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Leandro G. Sciotti, sito en Callao 635 PB, CABA, comunica que en los autos caratulados "FOREXCAMBIO S.A. S/QUIEBRA" Expte. 3906/2014, se dispuso la destrucción de la documentación depositada en guarda en el depósito de File Servicios S.R.L., debiendo los eventuales interesados plantear oposición fundada en el plazo de 10 días constados desde la fecha de la última publicación. Transcurrido el citado plazo, y no habiéndose concretado observación alguna, la referida documentación será destruida.- Buenos Aires, 15 de octubre de 2019.- FDO. LEANDRO SCIOTTI SECRETARIO.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 78432/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

Juzgado Nacional de Comercio N. 14, Secretaría N. 28, sito en Avda. Callao 635, 2do. piso, CABA, hace saber en autos: "BESTARK S.R.L. s/ concurso preventivo" expte. 16373/2018 que el día 31 de octubre de 2019 a las 10:00hs se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado la audiencia informativa que determina el art. 45 de la ley 24.522 y que el período de exclusividad vencerá el día 7 de noviembre de 2019.- Publíquese por cinco días.- JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 75245/19 v. 22/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Sec N° 28 de la CABA, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Callao 635, Piso 2°, CABA, comunica que en los autos "ETERTIN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 19590/19, el 21/8/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de ETERTIN S.A., cuit n° 30-53870890-5. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 13/11/2019 ante la Síndico Vilma Vaello, con domicilio en la calle Sarmiento 1586, Piso 4° A, C.A.B.A, Tel: 4382-2222.Informe Individual: 30/12/2019, Informe General: 17/03/2020, Audiencia Informativa: 9/9/2020 a las 10 hs. la que celebrará en las dependencias del Juzgado JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 75585/19 v. 22/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08/10/2019, en los autos caratulados "QUALITY ARGENTINA S.A. s/ Quiebra" (expte. N° 23339/2017), se decretó la quiebra de QUALITY ARGENTINA S.A. C.U.I.T. (30-68963398-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12/6/1996, bajo el N° 5397 del Libro 119, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Terrada N° 2051 PB de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el

Estudio Bianco, Salton & Asoc. con domicilio en la calle Uruguay 864, Piso 2 Of. 201 y 202, CABA, tel. 01144229815 y 4202-1153. Hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (7/11/2017) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El síndico presentará el informe previsto en la LC: 202 el día 27/02/2020 y el informe previsto en la LC: 39 el día 15/04/2020. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 09 de octubre de 2019. – MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 11/10/2019 N° 77645/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N\* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "-GUIA LABORAL EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.R.L. s/QUIEBRA",(exp. Nº 21666/2018), CUIT 30-708708599, que el 15.5.19, se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 19.12.19 ante el Síndico designado Contador Bruzzo y Ureña Estudio de Ciencias Económicas, con domicilio constituido en Sarmiento 930 PB, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 11.3.20 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 28.4.20. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 21.4.20 a las 11:00 hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de octubre de 2019 -

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 10/10/2019 N° 77184/19 v. 17/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 22 A CARGO INTERINAMENTE DEL DR. EUGENIO LABEAU, SITO EN TALCAHUANO 550, PISO 6° DE ESTA CIUDAD, CITA Y EMPLAZA A FRANCISCA PEREZ O SUS HEREDEROS, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE (10) DIAS COMPAREZCAN A TOMAR INTERVENCION QUE CORRESPONDA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "KAZEZ ESTER BIENVENIDA Y OTROS C/ BULWIK DE NECHEVENKO NORA S/REDARGUCION DE FALSEDAD (EXPTE N° 79756/2001), PUBLIQUESE POR (2) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. EUGENIO R LABEAU JUEZ - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 16/10/2019 N° 72902/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 23, sito en Lavalle 1220 piso 5° a cargo de la Dra. Agustina DIAZ CORDERO, secretaría única a cargo de la Dra. María WATHELET en autos caratulados: MEDINA, ARNEDO VICTOR C/ MO RALES EMMA LUISA S. DIVORCIO(N° 47495/2014), notifica a las partes qu e con fecha 13/12/18 se dispuso: "....hacer lugar a la demanda promovi da y en consecuencia: 1.- Decretar el divorcio de los cónyuges Arnedo Víctor Medina y Emma Luisa Morales en los términos del art. 437 CCyC y con los efectos previstos en los artículos 438 y conc. CCyC. 2.- Di sponer la extinción de la comunidad de bienes conyugales a partir del 1° de marzo de 1983 (art. 480 CCyC) (..."). FDO.AGUSTINA DIAZ CORDERO.JU EZ NACIONAL EN LO CIVIL. El presente deberá publicarse por el plazo de DOS días (2) en el Boletín Oficial. Buenos Aires 21 de agosto de 2019 Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet secretaria

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1RA.INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 27, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PB. DE ESTA CIUDAD, A CARGO DEL DR. JUAN MARTIN ALTERINI, SECRETARIA UNICA, A MI CARGO, EN LOS AUTOS "USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ LABORATORIOS ANDROMACO S.A.I.C.I. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXPTE. 2284/2015) QUE POR ORDEN DE S.S. SE COMUNICA QUE DE UTILIZARSE EL PROTECTOR SOLAR DERMAGLOS PROTECTO SOLAR FPS 10-BEBES MAS ALLA DEL VENCIMIENTO, EL RESULTADO SERA SIEMPRE DESAFAVORABLE PARA EL USUARIO. JUAN MARTIN ALTERINI JUEZ - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 16/10/2019 N° 78236/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Unica a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, sito en Lavalle N° 1220, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "MORENO DE FERREYRA ROSA ELIDA c/ FERREYRA JUAN VENANCIO s/ DIVORCIO 67 BIS" (75663/1983), cita y emplaza por tres días a la Sra. MORENO DE FERREYRA ROSA ELIDA a fin que tome conocimiento del pedido de conversión de la separación personal en divorcio peticionada por el Sr. Juan Venancio Ferreyra. El presente edicto debe publicarse por dps días en el Boletín Oficial. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 69676/19 v. 17/10/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 90, a cargo del Dr. Carlos Goggi, secretaría única de la Dra. Ana Clara Di Stefano, sito en avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "Amoedo, Fernando Carlos c/ Amoedo, Rafael s/ prescripción adquisitiva", expediente nº 94.125/2011, cita y emplaza por cinco días a herederos de Josefa Rafaela Amoedo de Bulnes, Manuel Avelino Amoedo y Arturo Melitón Amoedo, que se consideren con derecho al terreno formado por las sepulturas 3, 4 y 5 del tablón nro. 27 (bóveda), Sección Pilar, del Cementerio Norte (Recoleta), de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019. Firmado: Dra. Ana Clara Di Stefano. Secretaria. CARLOS GOGGI Juez - ANA CLARA DI STEFANO SECRETARIA

e. 16/10/2019 N° 69225/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO FEDERAL DE OBERÁ SECRETARÍA CIVIL - POSADAS

El Juzgado Federal de Oberá, sito en calle Larrea 984 de esta ciudad, a cargo del Dr. Marcos Alejandro Gallandat Luzuriaga, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Laura M. González, en los autos caratulados "Expte nº 574/2019 ABC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c/DELLEPIANE, MARTINOLI Y COMPAÑÍA" cita a estar a derecho a la sociedad de hecho Dellepiane, Martinoli y Cía, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio, en los términos del art. 343, in fine, del C.P.C.C.N. Dr. Alejandro Marcos Gallandat Luzuriaga Juez - Laura Marcela González Secretario de Primera Instancia Dr. Alejandro Marcos Gallandat Luzuriaga Juez - Dra. Laura Marcela González Secretario de Primera Instancia

e. 16/10/2019 N° 77175/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "Legajo Nº 45 - IMPUTADO: GONZALEZ, GUSTAVO GABRIEL s/LEGAJO DE INVESTIGACION", expte. nº FRO 37768/2015/45, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Luciano Adrián Góngora (D.N.I. nº 31.339.741) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última

publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 04 de octubre de 2019. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/10/2019 N° 77531/19 v. 18/10/2019

## JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "Incidente Nº 24 - IMPUTADO: REYNOSO, MAXIMILIANO FRANCISCO s/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR", expte nº FRO 19390/2017/24, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a CLAUDIO ANÍBAL TOSSO (D.N.I. nº 16.852.420) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 16 de agosto de 2019.- MAURICIO JOSÉ DONATI

SECRETARIO FEDERAL MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL e. 15/10/2019 N° 77923/19 v. 21/10/2019

# JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "Legajo Nº 45 - IMPUTADO: GONZALEZ, GUSTAVO GABRIEL s/LEGAJO DE INVESTIGACION", expte. nº FRO 37768/2015/45, de entrada ante la Secretaría nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Ezequiel Alejandro Viamonte (D.N.I. nº 40.843.152) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 04 de octubre de 2019. MARCELO MARTIN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/10/2019 N° 77532/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a MIGUEL ÁNGEL MASCIOTRA, D.N.I. nro. 12.968.134, argentino, cuyo último domicilio conocido es en la calle México nro. 3861, General San Martín, provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa FSM 87902/2017 del registro de la Secretaría nro. 3, a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a los delitos de estafa y de expendio de moneda extranjera falsa, éste último en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 172 y 285 –en función del 282- del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de incomparecencia. "/// Martín, 8 de octubre de 2019. Cítese a Miguel Ángel Masciotra, mediante edictos por el término de 5 días a efectos que comparezca a la sede del Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a los delitos de estafa y de expendio de moneda extranjera falsa, éste último en grado de tentativa, previsto y reprimido en los arts. 172 y 285 –en función del 282- del C.P. bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Notifíquese a las partes. (...) Fdo. Emiliano R. Canicoba. Juez Federal, Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria". EMILIANO R. CANICOBA Juez - BRUNA SCHWARZ SECRETARIA

e. 11/10/2019 N° 77537/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, tramita la causa FLP 3404/2019, caratulada: "GARCÍA CHIRAZOLA, ROBERTO ISMAEL Y OTRO S/ FALSEDAD IDEOLÓGICA" del registro de la Secretaría Nº 3 interinamente a cargo del Dr. Augusto Peloso, en la que se ha resuelto citar y emplazar por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a EMMANUEL RODRIGO BERTE, titular del DNI N° 29.584.660, a comparecer por ante este Juzgado, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria,

en la causa que se le sigue por la presunta comisión el delito previsto y reprimido en el artículo 293 del Código Penal. A mayor ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: //mas de Zamora, 10 de octubre de 2019 [...] En atención a la solicitud efectuada a fs. 133 por la Sra. Fiscal Federal Cecilia Incardona, cítese por edictos a Emmanuel Rodrigo Berte, los que deberán publicarse por un espacio de cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día de notificado, a los fines de recibírsele declaración indagatoria conforme lo ordenado a fs. 81/83, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Juan Pablo Augé, Juez Federal; Augusto Peloso, Secretario Federal."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.- Juan Pablo Augé Juez Federal

e. 11/10/2019 N° 77633/19 v. 18/10/2019

# JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccion al Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del D r. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 47008/2016 caratula da "Elizur Nelson Ramón s/ uso de documento adulterado o falso" en la que se resolvió citar a Nelson Ramón Elizaur, D.N.I. n° 94.084.979, quien deberá comparecer ante estos estrados el día 15 de octubre del corriente, a las 10.00 horas, a los fines de prestar declaración indag atoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de I a Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar s u detención, de conformidad a lo normado por los artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. COMO RECAUDO LEGA L SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 9 de octubre de 2019.... cítese a Nelson Ramón Elizaur, DNI n° 94.084.979 a prestar declaracion indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. para el día 15 del corriente, a las 10:00 horas. A tales fines y habida cuenta lo normado por el artículo 150 del C.P.P.N., publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, haciendo saber que el nombrado deberá hacerse pre sente en esta sede judicial, en la fecha y hora antes sindicada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Pe nal de la Nación-. Protocolícese y notifíquese. Fdo. Juan Pablo Augé - Juez Federal- Ante mí: Maximiliano

A. L. Callizo -Secretario Federal-. Juan Pablo Auge Juez - Maximiliano A.L. Callizo Secretario Federal

e. 15/10/2019 N° 77877/19 v. 21/10/2019

# JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA ÚNICA ZÁRATE/CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana, a cargo del Dr. Oscar Juan Aráoz, Secretaría Única a cargo de los Dres. Rodrigo Pérez y Francisco Moyano, sito en Güemes N° 1112 de Campana, Pcia. Bs. As., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que en los autos caratulados "CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (PEQUEÑO)", Expte. 29352, con fecha 23/08/2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de CHACRAS DE BUENOS AIRES COMERCIALIZADORA DE TIERRAS S.A., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la matricula Nº 143489, CUIT 33-70826439-9, con domicilio en Camino Viejo Lima-Baradero S/N, Chacras del Paraná Club de Campo, Chacra Nº 152, localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As., peticionado el 12/07/2019. Síndico Agustín Rowan, con domicilio en Gral. Paz N° 1753 de Zárate, Pcia. de Bs. As., CEL 0236-154549137, dirección de mail: agustin@estudiorowan.com. Los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 21/11/2019 en calle Gral. Paz N° 1753 de Zárate, Pcia. Bs. As., de lunes a viernes de 9.30 a 13 hs. y los martes y jueves de 16 a 19 hs., Domicilio alternativo en calle Uruguay 390, 8° piso, oficina "E" de Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 hs. La Sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 10/02/2020 y 26/03/2020 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 02/11/2020 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Dr. Oscar Juan Aráoz. Juez. Campana, 7 de Octubre de 2019.

Francisco Moyano, Secretario

## REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES** 

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 10, Secretaría nº 100, comunica por dos días en autos "AUTOBUS S.A. C/ THECNOLENT S.R.L. S/ EJECUTIVO" Expte. 20.057/2013, que el martillero Alberto Cesar Varela (CUIT 20-08571933-6), rematará, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 1 de Noviembre de 2019 a las 12:00 hs, EN PUNTO, en Jean Jaurés 545, CABA, el automotor marca Volkswagen, tipo chasis con cabina, Modelo 249-17220 año 2011, Motor Marca Cummins nº 36219915, Chasis Marca Volkswagen nº 9533782T5BR101883, con caja de carga, Dominio JZB 905, de propiedad de Thecnolent S.R.L. (CUIT 30-70205109-2) que se encuentra en buen estado de uso y conservación. Se exhibe en Saladillo nº 2060, CABA, los días 29 y 30 de Octubre de 2019, de 11 a 13 hs. BASE \$ 438.688, Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. El IVA que deba tributarse por el remate y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Quien resulte adjudicatario deberá, en caso de ser apoderado o mandatario informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta, sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quien es el mandante o poderdante, también deberá del mismo modo declarar si tiene los fondos necesarios a fin de pagar el saldo correspondiente tras el cierre del acto. El martillero no cerrará el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el caso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, descartará la postura y continuará la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Conforme lo establecido por el CPr. 570 y Reglamento del Fuero se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs del día de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto. Deuda de patentes \$ 142.858, 21 al 27/08/19. Las deudas deberán ser satisfechas por el comprador cómo así también los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. La seguridad policial retendrá provisoriamente los DNI de los asistentes hasta la finalización del acto. No podrá ingresar al salón ninguna persona sin su DNI.

CABA, 10 de Octubre de 2019.-

Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 16/10/2019 N° 77577/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, piso 2°, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos caratulados: "SINTESIS QUIMICA S.A.C.I. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. N° 13653/2012/25), en los que se ha ordenado el llamado público para mejorar la oferta presentada por los Sres. Diego Hernán Sartori y Marcos David Pérez, para la compra de la planta de la fallida (CUIT 30-50291667-6), Matriculas 81.232; 71.101; 71.102; 71.103; 71.104, 71.108; 71.109; 71.110; 71.111; 71.113; 71.114; 71.115 y 71.116 sitas en la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; por la suma de \$ 10.100.000,00 al contado,, más el 3% de la comisión del martillero e impuesto de sellos. La matrícula 81232, correspondiente al inmueble de la planta fabril, la cual se encuentra desocupada, sita en la calle Bernardo Houssay N° 2502, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, de unos 88.566,16 metros, encontrándose sus estructuras e instalaciones, totalmente saqueadas, y desmanteladas; de los informes obrantes en los autos principales, surge que se encuentran contaminados con sustancias químicas, en el área se encuentran las napas de aguas contaminadas, no siendo aptas para el consumo, por lo que la Municipalidad brinda un servicio de entrega de agua potable. En relación a los restantes matriculas, corresponden a lotes en las inmediaciones de la planta industrial, los cuales algunas de ellas se encuentran ocupadas, según surge del informe presentado en los respectivos obrados. Ofertas: Las mismas podrán ser presentadas hasta el día 1 de Noviembre de 2019 a las 12:00 hs, en la Sede del Tribunal, durante el horario de 07:30 a 13:30 horas. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener, nombre del oferente; documento de identidad; domicilio legal constituído en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante y la nómina de los órganos de administración y fiscalización del Ente, agregando los instrumentos que acrediten la decisión social de presentar

oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. El precio deberá ser consignado en Dólares Estadounidenses o en Pesos, en letras y números. Deberá agregarse constancia del depósito del 5% de la oferta en concepto de garantía de mantenimiento de la misma en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las constancias de autos, sus incidentes y de las resoluciones que pudieran dictarse en autos, pudiendo los oferentes recabar por escrito del Tribunal, hasta diez días antes de la fecha de apertura de los sobres, las informaciones que estimen necesarias respecto del presente llamado. Se dictará resolución dentro del quinto día y la resolución que recaiga será inapelable. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del CCCP. Dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. Es condición para participar en este procedimiento que los oferentes manifiesten en forma expresa en la oportunidad de formular sus ofertas conocer el estado físico y jurídico de la planta de la fallida, su estado de ocupación y la existencia de contaminación en el mismo a causa de los derrames tóxicos ocasionados por los actos de vandalismo, desistiendo en forma expresa de formular ningún reclamo a la quiebra a causa de los mimos. La apertura de sobres se efectuará el día 7 de Noviembre de 2019 a las 10:00hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas, de existir pluralidad de ofertas tendrá lugar la puja correspondiente, en la que podrán participar, el oferente mejorado y todos los que hayan presentado ofertas, con la única condición de que cada mejora de oferta deberá equivaler como mínimo a un 5% más de la oferta anterior. Cumplido el acto de apertura de sobres, se determinará cuál resultó la mejor oferta. Salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en Pesos o Dólares Estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Suscripto y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos, serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. La posibilidad de presentarse está abierta a cualquier interesado y quien resulte adjudicatario deberá hacerse cargo del impuesto de sellos y comisión del 3% del martillero Raúl Velozo, CUIT 20-11070356-3. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 240 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la LC en el punto. Exhibición: los días 25 y 28 de Octubre de 2019, de 15:00 a 17:00hs, la planta de la fallida sita en la calle Bernardo Houssay 2502 de la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, pudiéndose también comunicarse martillero, para coordinar exhibición fuera de los días indicados, a los teléfonos 15-4491-0249 ó 15-5869-9538. JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 10/10/2019 N° 76783/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 2 días en "AGRO ALIMENTARIA LAS GAUCHITAS S.A. s/QUIEBRA" (EXPTE N° 36580/2013) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el 14 de NOVIEMBRE de 2019 a las 10:15 hs. en JEAN JAURES 545 CABA, los lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, ubicados en: distrito de Carmen, Dpto. Gral. Lopez, Santa Fe.Plano de mensura N° 6117 /1954, a saber 1) Quinta 40: Sup. de 1 hectarea, 42 centiareas, 80 dm. 2-Inscripcion T° 382 -F° 320 N° 164602-Partida 17-11-00873138 /0000-6; 2) parte Quinta 39, Sup. 53 areas, 13 centiareas, 60 dm. 2-Inscripcion: T° 382 - F° 320-N° 164602 Partida 17-11-00982481 / 0000-2, donde se encuentra instalada la planta cerealera propiedad de la fallida. DESOCUPADO. BASE U\$S 225.000.- al contado. SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL (ac. 10/99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta .El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción. El IVA no se encuentra incluido en el precio y de corresponder debe ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo. Saldo de precio, debe abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna,(art. 584 CPC).Prohibida la compra en comisión, y/o ulterior cesión del boleto de compra venta. Se indicara de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores

a la fecha de quiebra deberán ser verificadas por los entes, las posteriores hasta la fecha de toma de posesión son a cargo de la quiebra. Habiéndose publicado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Los gastos por toma de posesión, transferencia de dominio, y/o retiro de objetos extraños del inmueble corren por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. EXHIBICION día 08/11/ 2019 de 14 a 16 horas. Buenos Aires, de octubre de 2019. FEDERICO A. G[UERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 78347/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nac. de 1ra Instancia en lo Comercial nº 23, a cargo del Dr. Fernando Perillo; Juez Subrogante, Secretaría nº 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci; Secretario Interino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. CABA comunica por dos días en autos "CASCALLANA MARTA ISABEL C/ TROISI ELINA NORA Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp 37769/2007; que el martillero OMAR D. BASTIANELLI CUIT 20-12965679-5 subastará el 04 de Noviembre de 2019 a las 10.45 hs en Jean Jaures 545 CABA; LAS 2/3 PARTES indivisas de UN INMUEBLE sito en PRIMERA JUNTA 3505 PISO 2° UNIDAD 4 internamente identificado como DEPARTAMENTO "A" esquina Portela CABA Matricula 1-27779/4 Nom. C1; M196; S54; P30. Edificio sin administrador ni encargado según surge de informe del Funcionario Concursal (exp 49609/1998 FS. 703). De la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra ocupado por la Sra. Troisi Elina Nora, quien dice cohabitar junto a un hijo y un nieto ausentes al efectuar la constatación. Unidad compuesta por amplio living con balcón francés, dos dormitorios (uno de ellos con balcón a la calle), baño, lavadero independiente "en BUEN estado". La venta se realiza al contado y al mejor postor; BASE \$ 1.350.000. No se aceptarán posturas inferiores a \$ 5000 sobre aquella que se quiera superar. SEÑA 20%; ARANCEL 0,25%; COMISION 3% y SELLADO de LEY; en efectivo y en el acto de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre (siendo que la oferta más alta servirá de base para la puja) por duplicado en la sede del Juzgado en horario de atención del Tribunal hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior a la subasta en las condiciones fijadas en autos que podrán consultarse por Secretaría. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. El Actuario dispone la apertura de sobres en audiencia pública a celebrarse a las 12.30 hs del mismo día en la sede del Tribunal. No procederá la compra en comisión, ni por poder o mandato como así tampoco la cesión del boleto ni la inscripción dominial por tracto abreviado; debiendo el Martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Se hace constar que dentro del 5º día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos debiendo constituir el adquirente domicilio en el radio del Juzgado, sin necesidad de intimación ni notificación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Se le fija al comprador 10 días para tomar la posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión, si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial. Cuit del fallido 20-16209275-9. Exhibición: 21 y 22 de Octubre de 2019 de 10.30 a 12.00 hs.

Bs. As. a los 15 días del mes octubre de 2019. Dr. Diego M. Parducci; Secretario Interino. Fernando Perillo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 16/10/2019 N° 78238/19 v. 17/10/2019

# JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Juez Subrogante Dr. Fernando Jorge Cesari, Secretaría a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/ Fazekas Mario Alberto / Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 630402009 que el Martillero Curti Viviana rematará el día 05 de Noviembre 2019 a las 10:30 hs. en punto, en la Dirección de Subasta Judiciales en calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, el 100% de un inmueble, ubicado en la calle Jujuy 1026, del ejido y Partido de Bahía Blanca, cuyo Lote de Terreno es parte de la Fracción "A" de la Manzana U de la Chacra 80 y designado lote "9", Nomenclatura Catastral: circ. II, secc. D, mza.

330 h.h., parc. 9, matrícula 23.798. Superficie: 231,2826 m2. Según informe realizado por el Martillero obrante en autos a fs. 363/4, el inmueble se encuentra ocupado por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse María Inés Sandoval Espinosa y me exhibe DNI 92.315.610 y manifiesta ser cuidadora de la Sra. Olga Gioventa Irene, quien se encuentra internada en una residencia geriátrica de la ciudad, manifestando que ocupa el inmueble en tal calidad. Se trata de una casa en remodelación, realizando trabajos de albañilerías, eléctricos y reemplazos de cañerías. Consta de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Estado de conservación es malo. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: ARBA (fs. 412/17 no registra deuda al 20/08/19; Municipalidad (fs. 429/30) \$ 25.140,53 al 09/09/19; ABSA (fs. 419) \$ 54.255,67 al 21/08/19.- Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. BASE: \$ 700.000.-. Seña 30%.- Comisión 3%. Sellado de ley: 1,2%- Ac. CSJN 24/00 0,25 del precio de venta. Al contado y al mejor postor y en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de inscribir el Boleto de Compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimidación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CCPCCN.- Ante la insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posición (Plenario Cámara Civil: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hipot." 19/2/99). No se admite la compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Serán a cargo del adquirente los gastos del cumplimiento de la Ley 10.707 Decreto Regl. 1736/94 y disposición del Director Provincial (Cédula Catastral). El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. Demás datos consultar al expte. ó al Martillero. Exhibe los días 30 y 31 de Octubre de 2019 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, Octubre de 2019.

FERNANDO JORGE CESARI Juez - GONZALO M. YAÑEZ SECRETARIO

e. 16/10/2019 N° 76220/19 v. 17/10/2019



# **INOS RENOVAMOS!**

**CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP** 



**ACCESO SIMPLE** y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

**DISEÑO MODERNO** más amigable y de simple navegación.

**BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE** en web y apps.

**HISTORIAL DE SOCIEDADES** y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde "Preguntas Frecuentes".

**DESCARGA COMPLETA** o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

**REDES** para compartir publicaciones.

**ZOOM** en Apps para mejorar la lectura.



